

Sector
Agroalimentario
Argentino

Informe
de Coyuntura

Enero/Marzo 2002

Año V - N° 1



Sector Agroalimentario Argentino

**Informe de Coyuntura
Enero-Marzo 2002**

ISSN 1562-949X

Publicación periódica del Instituto
Interamericano de Cooperación para
la Agricultura en la Argentina

Director:
Gonzalo Estefanell

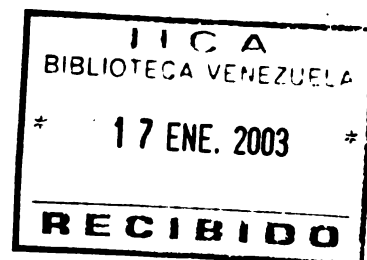
Coordinación técnica:
Edith S. de Obschatko

Equipo técnico:
Marisa Blaiotta
Pablo Pintus
Daniela Raposo
Carlos van Gelderen
Romeo Volonté

Diseño y armado:
Liliana D'Attoma

Sitio en Internet del
IICA en la Argentina,
www.iica.org.ar

**Sector Agroalimentario Argentino
Informe de Coyuntura** es editado
trimestralmente por el Instituto
Interamericano de Cooperación
para la Agricultura. Sus artículos
y datos pueden ser reproducidos
citando la fuente.
Bernardo de Irigoyen 88 - 5° P. -
(1072) Buenos Aires
Tel.: 4345-1210 / 4334-8282
Fax: 4345-1208



CONTENIDO

SINTESIS DEL TRIMESTRE

I. EL MARCO INTERNACIONAL

1. LA ECONOMIA MUNDIAL
2. LAS AMERICAS
3. UNION EUROPEA
4. ASIA Y ORIENTE

II. EL MARCO MACROECONOMICO ARGENTINO

1. TENDENCIAS E INDICADORES
2. INSTITUCIONES Y POLITICAS

III. EL SECTOR AGROALIMENTARIO ARGENTINO

1. PRODUCCION PRIMARIA
2. INDUSTRIA ALIMENTARIA
3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO
4. INSTITUCIONES y POLITICAS SECTORIALES

IV. OPINION

FUENTES CONSULTADAS

ANEXO ESTADISTICO



00006320

110A
E71
63
2002 .

SINTESIS DEL TRIMESTRE

El primer trimestre del año estuvo signado por la difícil transición del régimen de convertibilidad hacia la liberación de la moneda y por la declaración del default a la deuda externa, producto de los pesados compromisos asumidos por gobiernos anteriores y de la caída en el comercio internacional y en los precios de las commodities, que afectaron las exportaciones. Asimismo, el desempleo, la pobreza y la recesión económica, continuaron en aumento. Ello ha llevado al nuevo gobierno del Presidente Duhalde asumido con el comienzo del año, a poner todo el esfuerzo en disminuir la penuria económica de los más necesitados. Todo ello en medio de una desaceleración de la economía mundial.

En efecto, en lo internacional, disminuyó el crecimiento tanto en los Estados Unidos como en la Unión Europea y continuó la recesión en Japón. Por efecto de la globalización económica, comercial y, sobre todo, financiera, dichos efectos recesivos se ven amplificadas en los países de menor desarrollo relativo. La crisis económica argentina trajo, como signo positivo, la solidaridad del Brasil, tanto en los foros internacionales como en los hechos económicos, abriendo más su mercado a los productos argentinos y encarando una misión comercial conjunta a la China e India. Asimismo, debe rescatarse la actitud de la Unión Europea al abrir los mercados cárnicos e incrementar la cuota Hilton en 10.000 toneladas para compensar, aunque sea en parte, las pérdidas ocasionadas por el cierre del mercado el año pasado y colaborar en la recuperación de la crisis.

Si bien siguen las negociaciones por el ALCA, también se acentuó la incertidumbre sobre su futuro ya que, por un lado, Brasil ha expresado sus dudas sobre la negociación y, por otro, las medidas proteccionistas del acero por parte de Estados Unidos, el gran promotor del ALCA, no hicieron más que agregar argumentos a los "Alcacepticos".

En lo interno, el fin de la convertibilidad decretada por el gobierno de transición del Dr. Duhalde, junto con el anuncio del fin del acuerdo político-financiero y comienzo del acuerdo político-productivo, definieron un nuevo marco en el que todos los actores sociales están aprendiendo a moverse.

La devaluación trae el sinceramiento de los precios a partir del sinceramiento del precio del principal bien de referencia: la divisa. Asimismo, mejora la competitividad de la producción argentina, un tema fundamental, sobre todo en estos momentos en que se necesitan recursos para reactivar la economía y divisas indispensables para importar y también comenzar a cumplir con los compromisos de la deuda externa.

Uno de los legados del gobierno de De la Rúa fue el corralito, implementado, según el ministro Cavallo, para prevenir el colapso bancario. Lo cierto es que, junto con el recorte salarial de unos meses antes, marcó el comienzo de la ruptura de la seguridad jurídica –en lo económico– y del marco de operación de las empresas y personas. Es notoria en estos últimos meses la disminución de la activi-

dad económica, el incremento del desempleo, la pobreza y la indigencia y, como consecuencia, una fuerte retracción de la demanda interna (una importante proporción del Producto Nacional), creando así un círculo vicioso del que se está tratando de salir.

Entre las medidas tomadas por el nuevo gobierno que han desatado las polémicas más fuertes, se encuentran las restricciones al uso de los depósitos (corralito), la pesificación de éstos a \$1,40/dólar, su reprogramación a varios años y la reimplantación de las retenciones a las exportaciones con fines de recaudación y control de los precios internos. Si bien el impuesto a las exportaciones es irritante porque, como todo impuesto, disminuye las ganancias de productores, lo cierto es que en la coyuntura actual son pocos los lugares de donde sacar recursos fiscales genuinos al no poder recurrirse a préstamos externos y tener, por ahora al menos, cortada la ayuda del FMI, que abre todas las otras. Pero si se acepta que se trata de un sacrificio de ganancias en un momento de emergencia y con destino a los más necesitados, sería conveniente y equitativo que el impuesto sea parejo para todas las exportaciones, para no alterar la eficiente asignación de los recursos.

El sector externo sigue mostrando un saldo positivo desde el segundo trimestre del 2001, a pesar de una caída en lo exportado. El colapso de las importaciones ha sido muy importante.

Mientras tanto, el sector agroalimentario sigue produciendo, y cuánto. La cosecha de trigo no fue récord porque los rendimientos sufrieron por causa del agua. El área sembrada total se incrementó respecto de la campaña anterior. Se espera otro récord en la producción de soja (aunque al momento de cierre del informe las lluvias hacían peligrar este pronóstico). En general, los márgenes brutos de todos los cultivos mejorarían notablemente a partir de la devaluación, aún con las retenciones y el aumento de los insumos importados.

Asimismo, se reabrieron mercados de carne luego de controlado el brote de fiebre aftosa, y las 10.000 toneladas adicionales de la cuota Hilton permitirían recuperar, en parte, las pérdidas del año pasado. El problema que está enfrentando el sector es la insuficiencia de predios inscriptos y autorizados para proveer ganado a la Unión Europea, lo que podría dificultar el cumplimiento de cuota.

El tema que ha copado los titulares es el de la lechería. Los precios recibidos por los tamberos disminuyeron notablemente y, aducen los productores, no cubren los costos de producción. El tema es complicado por varias razones: primero, se está produciendo al estilo norteamericano con una curva de oferta más o menos constante a lo largo del año, incluido el invierno, lo que encarece la producción. Si se copiara a Nueva Zelanda, la producción de leche seguiría la producción de pasturas y así se abaratarían costos. En segundo lugar, al no haber ninguna regulación ni diferenciación de precios para leches con distintos destinos, cualquiera puede entrar a producir leche, incrementando la oferta lo que, frente a una demanda más o menos estabilizada –el mercado interno, aun sin crisis, no absorbe fácilmente nuevos productos luego de la década pasada y la exportación enfrenta mercados sumamente protegidos– lleva, necesariamente a la baja de precios. Tercero, la demanda a tambos es oligopsónica, la oferta está totalmente atomizada, no existe regulación ninguna –como sí sucede en todos los países productores– por lo que la capacidad de negociación es muy baja. El precio mínimo reclamado ahora, sin venir acompañado de cambios estructurales del sector, como los mencionados, no parece una solución sustentable a mediano plazo.

Por el lado de los competidores, Estados Unidos aprobó una nueva ley agrícola que significaría un incremento en el precio sostén del trigo de \$ 15,43 por tonelada, lo que seguramente redundará en un incremento del área sembrada y una mayor oferta en los mercados internacionales. En soja, podría bajar el precio sostén y revertirse así la tendencia histórica al incremento de oferta.

China, por su parte, estaría aplicando nuevamente normas para OGM que podrían afectar las exportaciones argentinas a ese país.

Brasil, sigue en una fuerte campaña de incremento de su producción cárnica y se consolida como un importante competidor de las carnes argentinas, si no en calidad, por lo menos en volumen y precios. Nos seguimos preguntando si no es hora de comenzar a pensar seriamente en una venta de carnes "Río de la Plata", donde el volumen de la cuenca, vendido en forma conjunta, daría una enorme fuerza de negociación y de promoción. Cada uno de los tres países productores tiene algo que ofrecer al conjunto: Brasil, volumen de producción, Uruguay, credibilidad y Argentina, calidad. Si bien no es sencillo, valdría la pena intentarlo.

La industria alimentaria ha tenido una importante caída en los primeros dos meses del año, el EMI disminuyó un 9,9% en ese período, siendo los principales productos en baja las carnes blancas, bebidas, carnes rojas y lácteos. Mientras tanto, el subsector competitivo por excelencia, aceites y subproductos, incrementó en un 31,6% su producción.

La devaluación ya comenzó a reflejarse en el incremento de precios internos, en particular de los alimentos. Según el indicador que se tome y los productos incluidos, se han estimado aumentos que oscilan entre 6% y el 50%.

Finalmente, pareciera que las exportaciones comienzan, tímidamente, a repuntar. Seguimos teniendo una visión optimista respecto de las exportaciones basados en: mejora de competitividad por la devaluación en todo el conjunto de productos a lo que se añade el recupero de precios internacionales de algunos productos y la reapertura de mercados de carnes para la Argentina.

En síntesis, el peor trimestre de los últimos años, pero con algunos síntomas positivos en lo productivo, que, en definitiva, es lo que crea la riqueza necesaria. Pensamos que poner el énfasis sólo en lo financiero lleva a la desazón y a bajar los brazos. El sistema productivo, como tal, sigue intacto. Los mercados siguen existiendo y ahora la Argentina es nuevamente competitiva. Frente al cierre de los mercados financieros internacionales, la Argentina deberá resolver sus problemas con el fruto del trabajo nacional y el aporte de todos los sectores.

I. EL MARCO INTERNACIONAL

- El mundo creció un 1,2% en 2001, la tasa más baja desde 1974. Para 2002 se espera un 1,3%; los países ricos crecerían un 0,8% y los países en desarrollo un 3,2%.
- Se avanzó en la institucionalización del MERCOSUR, al crearse el Tribunal Permanente de Solución de Controversias. El flujo comercial intrabloque sufrió las consecuencias de la crisis argentina.
- Brasil habría solicitado una consulta a los Estados Unidos en la OMC por los subsidios a la soja, y continuaría una política combativa contra varios subsidios en la OMC.
- La OMC falló a favor de Argentina en su panel contra Chile por bandas de precios.
- La UE dictó una normativa en el principio precautorio en seguridad de alimentos que permite establecer trabas temporarias a las importaciones.

1. LA ECONOMIA MUNDIAL

Desempeño de la economía mundial

En el primer año del nuevo milenio (2001) la economía mundial creció un 1,2%, el registro más bajo desde 1974. En 2002 el desempeño sería muy similar, un 1,3% de aumento, con mejores perspectivas en los países en desarrollo (3,2%) y escaso crecimiento en los países industrializados (0,8%), a pesar de que las reducciones de tasas en los Estados Unidos y la UE habrían alentado una mayor recuperación. Para América Latina se prevé un crecimiento del 0,5%, aunque si se excluye del promedio a la Argentina el aumento llegaría al 2%. La mayor recuperación se produciría en los países asiáticos (en torno al 5%), excluyendo a Japón, que caería nuevamente, un 1,5%.

El comercio internacional

Negociaciones y acuerdos

Del 25 al 27 de marzo se realizaron en Ginebra las reuniones especial y regular del Comité de Agricultura de la OMC. Son las primeras después de la reunión de Doha, en noviembre pasado. En

ésta se emitió un mandato negociador, que reemplaza al previsto por el Art. 20 del Acuerdo de Agricultura. Ahora se deberá terminar la negociación en el plazo fijado (año 2005), con una revisión de medio término (2003). En la reunión de marzo se definió el calendario y el orden de tratamiento de los tres pilares del Acuerdo de Agricultura: acceso a mercados, apoyo doméstico y competencia de exportaciones (subsidios). La esencia de la negociación son las modalidades de reducción de barreras (cuánto, cuándo, cómo). La metodología habitual es trabajar en las reuniones previas sobre un papel de consenso (elaborado por un coordinador) que luego se presenta para negociar sobre esa base.

En enero, un tribunal arbitral de la OMC, dictaminó en contra de los Estados Unidos por la aplicación de un régimen que implica subsidios a las exportaciones prohibidos por los acuerdos de la OMC. El mismo, denominado Acta de Exclusión de Ingresos Extraterritoriales, reemplazó a otro similar denominado Corporaciones de Venta al Exterior, que había sido modificado por un rechazo anterior de la OMC. Con este régimen los exportadores de diversos productos podían ahorrar entre el 15% y 30% de sus impuestos. El panel había sido solicitado por la Unión Europea, la que ahora tendrá derecho a imponer sanciones comerciales a los Estados Unidos. El daño ha sido estimado en unos US\$ 4.000 millones.

Brasil está recurriendo a la OMC en reclamos a los Estados Unidos por subsidios a la soja y discriminación al jugo de naranja y un reclamo por subsidio al azúcar por parte de la Unión Europea. En efecto, recientemente anunció que presentará una consulta en la OMC sobre los subsidios de los EE.UU. a la producción de soja, alegando que dicho programa disminuye los precios mundiales y viola el Acuerdo sobre Subsidios y Medidas Compensatorias (WTO Agreement on Subsidies and Countervailing Measures). Brasil alega que el programa causa serios perjuicios a los intereses de productores brasileños en mercados tercermundistas permitiendo vender a precios tan bajos que deprimen el precio o no permiten que alcance el nivel posible en ausencia del subsidio. Estimó el monto de las pérdidas en US\$ 800-1000 millones. Sin embargo, Brasil no puede atacar directamente a EE.UU. ya que éste no vende soja en Brasil; tampoco puede alegar que los EE.UU. violaron los límites de apoyo establecidos en el Acuerdo Agrícola ya que se establecían límites generales pero no para productos específicos. El pedido formal de esta semana en Ginebra, siguió a consultas informales entre los EE.UU. y Brasil sobre los subsidios. Asimismo, en marzo presentó otra consulta a los EE.UU. sobre jugo de naranja, sosteniendo que el Programa de Marketing de Florida no se ajusta a las disposiciones de la OMC que prohíbe que un país discrimine a sus socios comerciales. El gravamen de US\$ 2,7 centavos por galón en el jugo de naranja importado es discriminatorio ya que ni California ni Arizona están sujetos a este impuesto. Su propósito es igualar un impuesto similar, "el impuesto al cajón", que los productores de jugo de naranja de Florida deben pagar desde 1970. Además, Brasil reclamaría porque la recaudación del impuesto sería destinada a la promoción del producto de Florida.

Brasil también anunció que levantaría un panel en la OMC contra las exportaciones subsidiadas de azúcar de la Unión Europea, señalando que no se trata de un subsidio directo sino cruzado, porque la parte de producción que va al mercado interno europeo recibe subsidios que permite a los países europeos exportar a precios inferiores a los de mercado.

Los subsidios a la agricultura fueron condenados por el FMI, cuyo presidente sostuvo que estos subsidios constituyen "una inconsciencia por parte de las naciones ricas porque suponen una distorsión del comercio y perjudican el desarrollo de los países pobres".

La Argentina intensificó en el trimestre reclamos a distintos países por medidas discriminatorias en materia de comercio exterior. Por una parte, reclamó ante la Unión Europea por la aplicación de aranceles a un conjunto de productos cuyas exportaciones suman US\$ 700 millones. Solicitó que se les aplique el régimen del sistema de preferencias generalizadas (SPG) con que se beneficia a

otros países. Aunque nominalmente la Argentina está incluida en ese régimen, se lo exceptúa en los productos agroalimentarios. Además, la OMC comunicó a la Argentina y a Chile que llegó a un fallo favorable a la petición argentina contra las bandas de precios chilenas (ver acápite Comercio con Chile).

Por su parte, la Sociedad Rural Argentina realizó una propuesta novedosa que vincula los subsidios con el tema de la deuda externa. La misma consiste en que los países desarrollados compren la producción de alimentos argentinos que supere el promedio de los últimos siete años, con el subsidio que dichos países destinan a sus productores. Ese dinero se destinaría en la Argentina a un fondo para el pago de la deuda externa.

Rusia estaría gestionando su ingreso a la OMC. Varios países, entre ellos la Argentina, sostuvieron que previamente dicho país debería eliminar sus subsidios a las exportaciones agrícolas.

En la Cuarta Reunión de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) que se llevó a cabo en marzo de 2002 en Roma, Italia, fueron aprobadas seis normas internacionales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). Cuatro de ellas representan nuevas Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) e incluyen enfoques integrados de manejo del riesgo de plagas, directrices para reglamentar el embalaje de madera en el comercio internacional, presentación de informes de plagas y Plagas no cuarentenarias reglamentadas: concepto y sus aplicaciones. También se realizaron enmiendas al Glosario de Términos Fitosanitarios y se detallaron especificaciones de las normas sobre organismos vivos modificados (OVM).

Precios de las commodities

El precio de las commodities agrícolas descendió a valores muy bajos durante el año 2001. Los índices de agricultura, aceites y grasas y granos mostraron el menor valor de los últimos 4 años, mientras que el índice para alimentos mostró una leve recuperación con respecto al año 2000. En el primer bimestre del 2002, no se observaron cambios significativos.

PRECIOS DE COMMODITIES
Índice 1990 = 100. Países de ingresos medios y bajos¹

Producto	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Año 2001	2002
					Ene-Feb
Petróleo	57,1	79,0	123,4	106,4	85,5
Agricultura ²	107,8	92,8	87,7	79,8	79,2
Alimentos	104,9	87,6	84,5	86,1	85,1
- Aceites y grasas	132,8	105,0	96,2	89,0	92,3
- Granos	101,3	86,4	79,5	78,2	81,2

Fuente: Banco Mundial.

(1) Argentina es país de ingreso medio en la clasificación del Banco Mundial.

(2) Incluye Alimentos, Bebidas, Fibras textiles, Madera.

El petróleo, que a fines de 2001 había llegado a los niveles más bajos de los últimos tiempos (cerca de US\$ 20 x barril), subió drásticamente en marzo por el conflicto bélico en Medio Oriente, alcanzando un nivel en torno a los US\$ 27, lo que puede introducir presión sobre la inflación mundial y afectar a la recuperación de la economía mundial.

Organismos genéticamente modificados (OGM)

En Brasil, el Ministerio de Ciencia y Tecnología publicó en el Boletín Oficial la normativa que debe cumplir una empresa para producir o importar OGM, la que fue elaborada por la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio).

En la Unión Europea, la Comisión Europea intenta aplicar el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad de las Naciones Unidas así como la obligación de informar a nivel internacional sobre las prácticas en esta materia dentro del territorio comunitario. Con este fin, propuso en febrero la regulación de las exportaciones de OGM exigiendo una notificación obligatoria en las exportaciones de estos productos. A su vez, introduce reglas para su identificación de manera tal de asegurar el etiquetado y rastreo desde origen hasta la venta al consumidor. La propuesta no hace referencia a las importaciones ni al traslado intracomunitario de productos OGM, pero sí a los movimientos transfronterizos de estos productos.

Las últimas informaciones vertidas en la Feria Tecnoalimentaria (Barcelona, marzo 2002) indican que en la actualidad existen 52,6 millones de hectáreas sembradas con cultivos transgénicos, habiéndose triplicado el área con relación a 1997, estimándose que 5,5 millones de agricultores en 13 países utilizan OGM. Los Estados Unidos cuentan con el 68% de ese área, seguidos por Argentina con el 22%, Canadá con el 6% y después México, Bulgaria, Uruguay, Rumania, España, Indonesia y Alemania. De los cultivos transgénicos, la soja es la de mayor adopción con el 62% del total, seguida por maíz con el 13%.

2. LAS AMERICAS

América Latina

En el año 2001 América Latina creció, en promedio, un 0,5%, contrastando con el 4,1% de 2000. Las causas de esta caída son, en general, la desaceleración y/o descenso del crecimiento en Estados Unidos, Europa y Japón, el estancamiento del comercio internacional, la reducción de la inversión extranjera directa en la región y problemas económicos internos de algunos países. La CEPAL estima que, en 2002, el marco externo seguirá siendo poco favorable y el crecimiento alcanzaría sólo el 1%, lo que implica una caída en el PBI/cápita, aunque una mejora respecto al año anterior.

A. MERCOSUR

La crisis económica argentina tuvo un doble efecto entre los socios del MERCOSUR. Por un lado provocó preocupación y reacciones protectoras, y al mismo tiempo expresiones de apoyo, particularmente del Brasil. Los cancilleres de los países miembros, reunidos en Buenos Aires el 11 de enero emitieron una declaración donde reafirman la decisión de "respetar y profundizar los compromisos asumidos entre los países del MERCOSUR" y "el compromiso de asegurar el acceso a los mercados mediante la superación de las medidas restrictivas adoptadas como consecuencia de la situación por la que atraviesa la región". También manifestaron que el cambio de régimen monetario en la Argentina facilitará la coordinación macroeconómica y el logro de una moneda única. En la Cumbre de Presidentes realizada en febrero en Buenos Aires, en la que se firmó el Protocolo de Olivos, éstos expresaron su apoyo "al esfuerzo que realiza el Gobierno Argentino para superar la coyuntura adversa por la que atraviesa su país".

En un principio, el comercio intrabloque quedó semiparalizado por el período de indefinición de la política cambiaria argentina y sus regulaciones. En particular se demoraron los envíos de trigo a Brasil, del que Argentina es el principal abastecedor. También generó preocupación en el bloque la

restricción que el corralito argentino introdujo para pagar importaciones ya realizadas. Para resolverlo se firmó un convenio bilateral en el modelo del Convenio de Crédito Recíproco de la ALADI, por el cual el Banco Central de Brasil garantiza el pago de US\$ 1.700 millones a sus exportadores y bancos cuyas acreencias quedaron congeladas.

Otro problema momentáneo que perturbó el comercio fue la dificultad de las empresas brasileñas y chilenas instaladas en la Argentina para remitir divisas a sus casas matrices o pagar importaciones. Los países socios se preocuparon por un posible contagio a sus monedas y por la pérdida de competitividad de sus productos en el mercado argentino, lo que les ocasionaría caídas a corto plazo en las exportaciones. También Chile se preocupó por un posible aumento del déficit comercial con la Argentina.

Como resultado de estas situaciones, en enero las exportaciones argentinas de todos los rubros al MERCOSUR cayeron un 26%, y las importaciones un 63%, en relación al mismo mes de 2001.

Toda crisis trae, también, oportunidades. En ese sentido, dos hechos muy positivos deben destacarse. Primero, la creación de un Tribunal de Solución de Controversias de carácter permanente, decidida en la Cumbre Presidencial realizada en febrero en Buenos Aires, que significa que, por primera vez se crea una institución MERCOSUR, tan necesaria para la integración efectiva. Hasta el momento el MERCOSUR contaba con un Tribunal Ad Hoc que se formaba una vez iniciada la demanda y que recibió críticas por lo lento de su proceder. La conformación del tribunal será anunciada en julio, durante la próxima reunión de presidentes; estará integrado por cinco jurados (uno por cada país y el quinto elegido por unanimidad). Una particularidad sobre este nuevo foro consiste en que la empresa, sector o país que lleve su caso ante este tribunal no podrá concurrir por el mismo caso a la OMC, y viceversa, pero sí podrán presentarse las apelaciones de las decisiones tomadas en los tribunales ad hoc. Otra característica es que al ser un tribunal permanente permite la acumulación de fallos que crearán una jurisprudencia del MERCOSUR. El "Protocolo de Olivos" firmado en la oportunidad modificó parcialmente el "protocolo de Brasilia" en estos aspectos. Antes de 2006 el bloque debería arribar a un Sistema Permanente de Solución de Controversias. La revisión del Arancel Externo Común, que sufrió alteraciones por varios cambios introducidos por los países, y que está pendiente desde hace tiempo, no fue realizada en esta reunión.

Segundo, la posición del Brasil, de efectiva apertura y decidido apoyo a la Argentina, que demuestra una voluntad integracionista como no se había visto en los últimos tiempos ni, por cierto, en los otros socios. En este sentido, la misión conjunta brasileño-argentina a fines de marzo a China e India, es una iniciativa digna de mencionarse y sería deseable que este tipo de acciones continúe en el futuro. Por otro lado, Brasil ha insistido en la necesidad de crear una moneda MERCOSUR, ahora más factible al tener ambos países una política cambiaria similar e indicios de tender a una convergencia del peso argentino con el Real, como lo indicara el Presidente Duhalde.

Dificultades comerciales y controversias

Sin embargo, las controversias comerciales, puntuales, continúan. En efecto, Brasil anunció que recurrirá ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por las sanciones a los pollos aplicadas por Argentina, que acusó de dumping a los productores brasileños. El tema ya había pasado por un tribunal de solución de controversias *ad hoc* del MERCOSUR, que falló favorablemente a la Argentina.

Las entidades de productores brasileños se manifestaron en contra del pedido argentino de que se reduzca el precio mínimo de entrada de la leche argentina.

Paraguay mantiene vigente desde julio de 2001 un derecho especial de importación del 10% para 300 productos argentinos, entre ellos alimentos elaborados como harina y sémola de trigo y aceites comestibles.

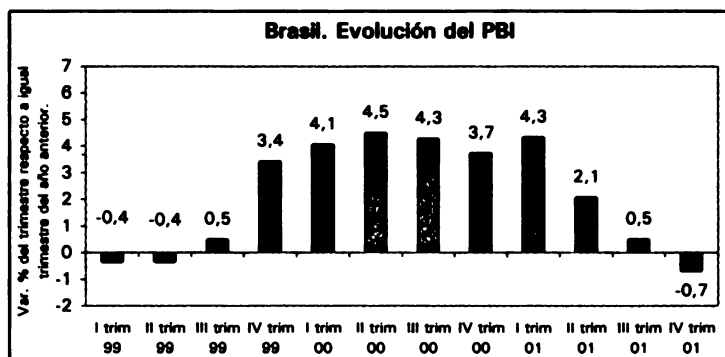
Uruguay

Las exportaciones uruguayas al MERCOSUR muestran una sostenida tendencia decreciente en los tres últimos años, habiendo descendido de US\$ 2.130 millones alcanzados en 1998 a US\$ 1.315 millones en el 2001, producto, fundamentalmente, de la sobrevaluación de la moneda. Esta situación ha determinado que dicho país inicie conversaciones con los EE.UU. para llegar a un acuerdo de libre comercio. De alcanzarlo, esto violaría las disposiciones del MERCOSUR, porque rompería la unión aduanera aunque, hasta el momento, los países miembros no han presentado quejas. Por su parte, Uruguay ha iniciado conversaciones para lograr acuerdos similares con México y Canadá y plantea extender luego las negociaciones a la Unión Europea, China, Egipto y Argelia.

En respuesta a la situación argentina, Uruguay modificó su pauta cambiaria y amplió la "banda" cambiaria para acelerar la devaluación controlada que es el modelo cambiario seguido por este país. Cabe señalar que el PBI uruguayo cayó un 3,1% en 2001. Por otra parte, el 2 de abril se establecieron requisitos para la importación de productos argentinos que significarán una traba para las exportaciones argentinas. Se exige que las operaciones estén documentadas con carta de crédito con intervención bancaria, con plazos mínimos de financiamiento de 90 días para la mayoría de los productos agropecuarios y de 180 días para lácteos y aceites.

Evolución de la economía brasileña

El nivel de actividad de la economía brasileña sufrió una importante desaceleración en el año 2001, que se hizo más evidente a partir del tercer trimestre cuando la crisis energética se sumó a otros factores como las altas tasas de interés, la agudización de la crisis en Argentina y la recesión mundial. En el cuarto trimestre se observó una caída de 0,69% con respecto al mismo trimestre del 2000, siendo este el primer trimestre con crecimiento negativo en más de dos años. En tanto, la tasa acumulada de crecimiento fue de 1,51% para el total del año 2001, resultado de un crecimiento de 5,11% del sector agropecuario, 2,52% de servicios y la caída de 0,58% de la industria.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del IBGE.

La producción industrial creció 1,5% en el 2001 pese a experimentar importantes caídas hacia fines del año (-6,1% en diciembre). En enero de 2002 se registró un descenso de 1,3% resultado de reducciones en 14 de las 20 ramas industriales pesquisadas, siendo la producción de alimentos una de las ramas más afectadas con un descenso de 6%.

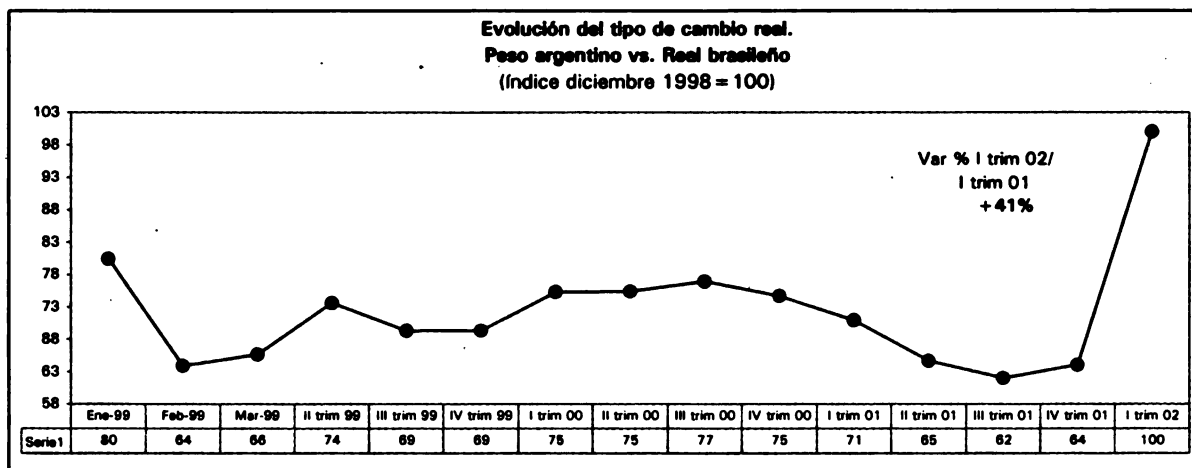
La tasa de inflación medida por el índice de precios al consumidor (IPCA-IBGE) acumuló un crecimiento de 7,67% en el 2001, ubicándose por encima de la meta pactada con el FMI que contem-

plaba un máximo de 6%. En el primer bimestre del 2002 la tasa acumulada alcanzó el 0,88% mientras que la meta para este año es de 3,5%.

A pesar de haber excedido la meta inflacionaria, el FMI aprobó el desempeño del gobierno brasileño en el 2001; lo que facilitaría la llegada de nuevos préstamos. Las cuentas públicas cerraron el pasado año con un superávit primario de US\$ 18.890 millones, superando la meta negociada con el organismo.

El Banco Central recortó la tasa de interés de referencia SELIC en dos oportunidades durante el primer trimestre del año, ambas reducciones fueron de un cuarto de punto porcentual lo que significó que la tasa quedara en 18,5%. Según el BC la decisión fue motivada por la mejora del escenario internacional que refuerza las expectativas de convergencia de la tasa de inflación y su meta para este año.

El tipo de cambio real entre el peso argentino y el real brasileño revirtió la tendencia desfavorable a partir de la devaluación de la moneda argentina.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del IBGE.
A partir del mes de junio se toma en consideración el factor de empalme.

En el año 2001 Brasil obtuvo superávit comercial por primera vez en seis años registrando un saldo de US\$ 2.600 millones. En el primer bimestre del 2002 las exportaciones cayeron 11% y las importaciones 20%, obteniéndose un saldo positivo de US\$ 400 millones.

BRASIL. BALANZA COMERCIAL
(en miles de millones de US\$)

	Año 2000	Año 2001	Enero-Febrero		Var.
			2001	2002	
Exportaciones	55,1	58,2	8,6	7,8	-11%
Importaciones	55,8	55,6	9,0	7,2	-20%
Saldo	-0,7	2,6	-0,4	0,4	-

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SECEX.

Relaciones comerciales Argentina-Brasil

El comercio bilateral concluyó en el año 2001 con la acentuación de la tendencia negativa que mostró durante todo el año. Las exportaciones totales cayeron 10% y las importaciones 18%. Las exportaciones agroalimentarias descendieron 17%, mientras que las importaciones crecieron 5%, a pesar de esto el saldo comercial agroalimentario fue favorable para la Argentina en US\$ 1107 millones.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE ARGENTINA CON BRASIL
(en millones de US\$ FOB)

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO COMERCIAL 2001
	2001	Var. % 2001/2000	2001	Var. % 2001/2000	
Total agroalimentario (1 a 24)	1597,6	-17,3	490,2	5,1	1107,4
Total no Agroalimentario (25 a 99)	4674,9	-7,6	4787,2	-20,4	-112,3
TOTAL	6272,5	-10,3	5277,4	-18,5	995,1

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Comercio agropecuario Argentina/Chile

En marzo, el tribunal de la OMC comunicó a las partes su fallo favorable a la demanda argentina contra Chile en relación a la aplicación de bandas de precios a las importaciones de trigo, harina de trigo y aceites. Como se ha venido informando en números anteriores, dicha política comercial de Chile violaba su arancel máximo consolidado ante la OMC (del 31,5%) llegando, por aplicación de la banda, a alcúotas superiores al 80%, ocasionando pérdidas considerables a la Argentina. La importancia del fallo excede a la situación con Chile, ya que sienta jurisprudencia sobre la aplicación de medidas que obstaculizan el comercio y violan el Acuerdo de Agricultura ante la OMC.

Chile continuó en el trimestre las negociaciones para la firma del Tratado Bilateral de Libre Comercio con los Estados Unidos, cuyo Presidente –a pesar de no contar todavía con la TPA- anunció que en el curso de 2002 el Acuerdo estará firmado. Los temas más difíciles del Tratado serán discutidos en las reuniones de abril y mayo próximos.

Chile ha firmado un acuerdo de preferencias arancelarias con Brasil, en el marco del ACE con MERCOSUR. Por el mismo, duraznos en conserva, vinos finos y carnes de Chile entrarán en condiciones ventajosas en el mercado brasileño.

Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea

En marzo se realizaron en Bruselas negociaciones preparatorias para la cumbre UE/MERCOSUR, que se realizará en mayo en Madrid. El MERCOSUR espera que en esta oportunidad la UE anuncie un aumento sustancial de sus cuotas de importación de productos agrícolas y dé carácter permanente a algunos aumentos transitorios que ha otorgado, como las 10 mil toneladas de cuota Hilton adicionales para la Argentina. Cabe recordar que en julio de 2001 se habían reactivado los mecanismos del acuerdo marco de libre comercio suscripto en 1995 cuyo ímpetu se había perdido. El tema fue tratado por los coordinadores técnicos del MERCOSUR del 18 al 20 de marzo en Buenos Aires.

En la misma oportunidad en Madrid se celebrará otra reunión, UE/América Latina, en la que España propondrá el establecimiento de un "acuerdo de asociación" entre la UE y la totalidad de América latina, con dos alternativas básicas: avanzar en acuerdos subregionales o apuntar a un acuerdo global". La propuesta no es apoyada por Francia y otros países de la UE porque consideran "prácticamente imposible" realizar tratados de libre comercio con zonas de nivel económico inferior al de la UE, como América Central y los países andinos, al mismo tiempo que hacerlo con otras más prósperas.

B. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA

Estados Unidos de América

La economía estadounidense se expandió 1,4% durante el cuarto trimestre del año 2001, recuperándose del bajo nivel de los trimestres anteriores (0,3% en el segundo y -1,3% el tercero). En el total del año el crecimiento fue de 1,2%, lo que muestra una desaceleración frente al incremento de 4,1% del 2000. La mayor contribución al resultado positivo del 2001 provino del consumo privado y del gasto del gobierno, mientras que la inversión privada y las exportaciones experimentaron retracciones.

La Reserva Federal mantuvo sin cambios las tasas de interés en su mínimo de 40 años, 1,75% para la fed-funds y 1,25% para la tasa de descuento; sin embargo informó que, de acuerdo a los últimos datos recibidos, la economía se está expandiendo significativamente lo que genera la necesidad de un balance entre la estabilidad de los precios y el crecimiento económico sustentable. Con ello dejó entrever la proximidad de una suba de las tasas de interés.

Una nueva ley agrícola será aprobada este año. Tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores han aprobado sendas versiones, y están trabajando en la armonización final. Ver el informe completo en la Sección Opinión.

Está pendiente de tratamiento en el Senado la Trade Promotion Authority (TPA) que fuera aprobada por la Cámara de Diputados en 2001.

C. AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS (ALCA)

En febrero y marzo se realizaron sendas reuniones del Grupo de Negociación Agrícola (GNAG) del ALCA en Panamá. En la primera, la Argentina, en representación del MERCOSUR, presentó un documento sobre mecanismos para evitar que las medidas sanitarias y fitosanitarias se conviertan en obstáculos injustificados al comercio, la que fue aprobada en la reunión de marzo.

En dicha reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos: a) el bloque del MERCOSUR logró que todos los países aprueben la eliminación de los subsidios a la exportación a la entrada en vigencia del ALCA, que será el 1º de enero de 2005; b) se acordó establecer disposiciones para evitar la reintroducción y el ingreso de importaciones subsidiadas de extra-zona y se estableció que los 34 países apoyen, en el ámbito de la OMC, la eliminación de los subsidios a la exportación lo más pronto posible; c) en aranceles, el GNAG alcanzó consenso sobre el período de referencia (1998 a 2000), la nomenclatura arancelaria a utilizar y la transformación de los derechos específicos en ad valorem como referencia para el inicio de la negociación; d) se acordó el proceso de notificación de obstáculos injustificados al comercio, restando acordar el de contranotificación; la propuesta presentada establece que posteriormente se realizarían deliberaciones bilaterales y, en caso de no arribar a acuerdo, se prevé un grupo consultivo de expertos, orientativo pero no vinculante. En última instancia quedaría la posibilidad de recurrir al mecanismo de consulta de la OMC.

El 15 de mayo próximo se iniciarán las negociaciones comerciales, con el intercambio de listas de productos por países.

El Secretario General de ALADI afirmó en febrero en Buenos Aires que la clave del ALCA es evitar que Estados Unidos mantenga su papel preponderante en la toma de decisiones, y que "mientras esa unilateralidad permanezca y no haya un indicio claro de que las disposiciones contenidas en

la ley de comercio exterior estadounidense no disminuyan y sea controlable el efecto dentro de un mecanismo de solución de controversias entre todos los países miembros del ALCA, evidentemente hay que pensar seriamente si vale la pena o no continuar con la negociación"... "La integración latinoamericana sería un gran aporte a la negociación del ALCA. Incrementaría mucho más el poder de negociación si este proceso estuviera más consolidado".

D. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Los Presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela reunidos en la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino a fines de enero del 2002 reafirmaron el compromiso de avanzar hacia el establecimiento de un Mercado común en la región. Entre los pasos a seguir se encuentran: la consolidación y perfeccionamiento de la zona de libre comercio a más tardar el 1º de junio de 2002, la aplicación de un arancel externo común antes del 31 de diciembre del 2003, la adopción de una política agrícola común y la armonización de políticas macroeconómicas y el cumplimiento de criterios de convergencia macroeconómica en el plazo de dos años.

La reunión MERCOSUR-CAN prevista para marzo, fue postergada para 3 al 5 de abril por pedido de la CAN.

3. UNION EUROPEA

Está en discusión la incorporación de los países del Este, la que no sería inmediata, habiendo desatado una fuerte controversia en cuanto al tratamiento de la agricultura de los que aspiran a ingresar. Los países que están actualmente en la UE no ven con buenos ojos que las ayudas se extiendan a los nuevos, ya que no quieren aumentos de gastos en el Presupuesto de la UE. Se habla de períodos de transición de entre 5 y 10 años.

La propuesta realizada por la Comisión a los países miembros y a los aspirantes es otorgar a éstos ayudas a la agricultura desde 2004, que llegarían a equipararse a las recibidas por los miembros actuales en el año 2013. En los tres primeros años serían del 25%, 30% y 35% de este monto, respectivamente. La Comisión estima que 10 de los 12 países aspirantes estarían en condiciones de incorporarse en 2004. La excepción son Bulgaria y Rumania.

La Comisión Europea emitió en enero un documento para fijar una política en materia de biotecnología. El objetivo declarado es "enfrentar los desafíos de la tecnología desarrollando políticas responsables para explotar estas nuevas oportunidades en forma consistente con los valores y estándares europeos". La Comisión también propuso destinar a la investigación en biotecnología 2 billones de euros en el programa que comienza en 2003.

La UE, por la directiva 178 (21 de febrero), legisló por primera vez el controvertido principio precautorio para la seguridad alimentaria. La regulación establece que, en caso de que un posible efecto perjudicial para la salud haya sido identificado "pero donde la incertidumbre científica persista", la Comisión Europea puede tomar medidas precautorias. Estas medidas serían revisadas en un razonable período de tiempo de manera tal de no restringir innecesariamente el comercio, pero preservando a su vez el nivel de protección sanitaria deseado. Se prevé también establecer una Autoridad Europea de Seguridad de Alimentos que provea de apoyo científico y técnico y disemine información independiente. La decisión europea sobre el principio precautorio se basa en las dispo-

siones establecidas en el Acuerdo Sanitario y Fitosanitario (SPS) de la OMC. Los Estados Unidos han rechazado como norma la aplicación del "principio precautorio, en particular cuando se trató de aplicarlo en el caso de hormonas en la carne y productos transgénicos.

Con anterioridad a esta decisión, en febrero, la UE suspendió la importación de productos de origen animal provenientes de China para consumo humano o para alimento de animales: los más afectados por la medida serán miel, carne de conejo, carne de ave y crustáceos. Esta decisión mejora el posicionamiento de estos productos provenientes de la Argentina.

4. ASIA Y ORIENTE

La economía japonesa se contrajo 1,9% en el cuarto trimestre del 2001 con respecto al mismo trimestre del año anterior y 4,5% comparado con el tercer trimestre. Este fue el tercer trimestre consecutivo con caída en el nivel de actividad. Con el objetivo de estimular la actividad empresarial el Banco Central está inyectando importantes cantidades de dinero en la economía, la base monetaria creció 27,5% en los dos primeros meses del 2002, la tasa más importante de crecimiento desde 1974 cuando había una fuerte inflación. Algunos analistas piensan que debido a las características propias de la economía japonesa, la creciente oferta monetaria tendrá muy poco impacto ya que los bancos retienen efectivo en vez de prestarlo y los individuos se muestran reacios a aumentar su consumo.

mercado oficial de cambios (exportaciones e importaciones con excepción de productos suntuarios) mientras que existiría un dólar libre cuya cotización estaría fijada por el mercado, y que se utilizaría en el resto de las actividades. Este esquema estuvo en vigencia hasta el 8 de febrero, en que se decidió un régimen de cambio único, con un tipo de cambio flotante. Otras decisiones básicas que influyeron en el tipo de cambio fueron la derogación del "factor de convergencia", la reducción a la mitad de los reintegros a la exportación que existían previamente y la implantación de retenciones a la exportación. La reforma de la Carta Orgánica del Banco Central estableció sus nuevas funciones en el marco del nuevo sistema monetario.

El abandono de la convertibilidad y la devaluación fueron la consecuencia de la crisis fiscal enfrentada por la Argentina por su elevado déficit fiscal y su recesión interna. Esta situación, agravada durante 2001, determinó la imposibilidad de cumplir los compromisos asumidos con los acreedores externos y la interrupción de los flujos financieros hacia el país. A ello se agregó, en el cuarto trimestre del año, la crisis en el sistema financiero por la fuerte caída de los depósitos, lo que llevó a la implantación del "corralito" de los depósitos, por parte del entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo.

La salida del régimen de convertibilidad fue desordenada, con 20 días de feriado cambiario (desde el 20 de diciembre al 11 de enero) y fuerte incertidumbre sobre el nuevo régimen, el que sería modificado nuevamente un mes después. Todo ello dejó indefinido el sistema de precios relativos entre bienes, bienes y dinero, moneda local y otras monedas, y por lo tanto trabó el desempeño de la economía al no contarse con pautas de referencia ni con las regulaciones necesarias.

Dado que la devaluación podía provocar la quiebra de los deudores en dólares (comerciales, financieros, hipotecarios) el Gobierno intervino estableciendo tipos de cambio *ad hoc* (\$ 1 y \$ 1,40) para diversas deudas y acreencias. La incertidumbre sobre la aplicación del nuevo régimen a los distintos tipos de contratos en dólares ya asumidos por los distintos agentes económicos produjo una paralización virtual de la actividad económica, que se fue recuperando muy lentamente durante el mes de febrero. Dentro de esa situación indefinida quedaban la liquidación de exportaciones e importaciones ya realizadas, préstamos comerciales, prefinanciación de exportaciones, deudas del Estado con proveedores, exportadores y otros, además de los contratos entre particulares. La redefinición de estos contratos ocasionó pérdidas y ganancias, impactando –como toda decisión económica– en forma despareja a los agentes económicos. En la sección III.4 se analizan los impactos que afectan directamente al sector agroalimentario y las reacciones de los afectados. La situación agravó aún más la caída de actividad, y con ello el desempleo y la pobreza, los que ya habían alcanzado en el trimestre anterior niveles récord.

Otro aspecto muy problemático en el primer trimestre de 2002 fue la crisis del sistema financiero. El "corralito" establecido en diciembre para los depósitos bancarios a fin de evitar su fuga masiva continuó en condiciones más restrictivas. Por una parte, se estableció que una fracción (hasta US\$ 5.000) de los depósitos en dólares serían "pesificados" a un cambio de \$ 1,40/US\$, mientras que el resto sería transformado a pesos y reprogramado unilateralmente hasta septiembre del año 2005. La mayoría de las deudas en dólares fue pesificada a \$1/US\$. Para compensar la pérdida por esta diferencia a los bancos, el Tesoro Nacional les entregará un bono nacional, cuya emisión será de \$ 14.000 millones. Esta compensación no se extendió a los acreedores privados cuyas acreencias fueron pesificadas. Los préstamos "garantizados" que se habían concertado con la primera fase del canje de la deuda fueron pesificados a \$ 1,40. Entre las alteraciones de gran impacto están los fondos que las AFJP tienen en préstamos garantizados por el Gobierno (US\$ 16 mil millones), que fueron pesificados a \$ 1,40/dólar, lo que trae una pérdida de US\$ 4.000 millones en el valor de los depósitos de sus afiliados.

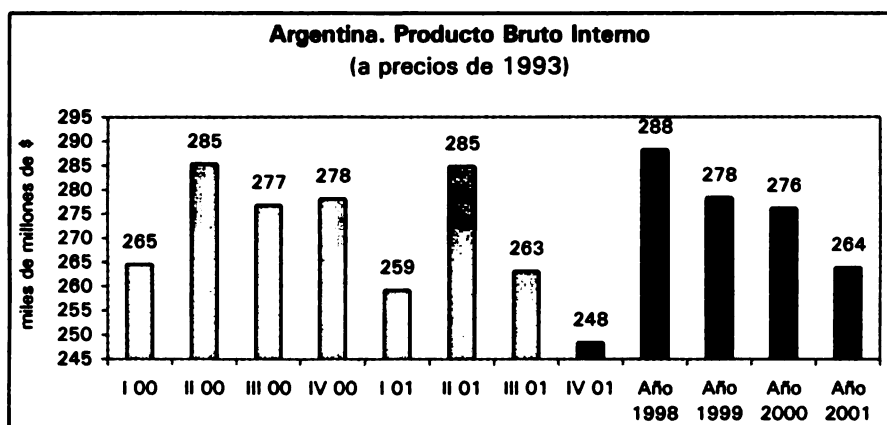
La recuperación del nivel de actividad enfrenta las restricciones de la escasez de circulante, en parte retenido en el corralito, en parte desviado a dólares como reserva de valor. Se añade la escasez de crédito, ya que no es posible obtener financiamiento en el exterior y los depósitos siguen saliendo del sistema financiero.

En marzo se realizaron negociaciones con el FMI para que este organismo liberara los fondos de un préstamo otorgado meses atrás (parte del "Blindaje") pero no desembolsado totalmente por el incumplimiento por parte del país de las condiciones pactadas. Estos fondos y otros del Banco Mundial y del BID que también se estaban gestionando tendrían cuatro destinos, según el Gobierno: área social, prefinanciación y financiación de exportaciones, desarrollo productivo y reconstitución del sistema financiero. Los 9.000 millones que se gestionan se utilizarían para cumplir las obligaciones con el FMI, el BM y el BID, pero eso permitiría acceder a fondos frescos, como US\$ 2.000 del BM para prefinanciación de exportaciones. La liberación de fondos del FMI podría ocurrir en abril, si la Argentina cumple las condiciones solicitadas, las que se refieren básicamente a control del déficit fiscal y decisiones institucionales que garanticen los derechos económicos de los particulares.

En el trimestre se avanzó en dos áreas importantes relativas al control del déficit fiscal y al cumplimiento de las condiciones del FMI: el acuerdo del Poder Ejecutivo Nacional con los gobernadores de las provincias y la sanción por el Congreso Nacional del Presupuesto 2002 (ver Ambito Fiscal). Este último fue aprobado "en general" a principios de marzo, pero se esperaban revisiones del Senado dentro de los límites de gasto fijados. En cuanto al acuerdo de los gobernadores, éstos aceptaron la eliminación del piso de transferencias de \$ 1.187 millones mensuales, a cambio de incluir en la coparticipación una porción (30%) del Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios. A principios de abril el pacto fiscal no había entrado en vigencia ya que no había sido ratificado por el Congreso. De todos modos Hacienda dejó de girar en marzo el piso de coparticipación, sin distribuir tampoco la porción acordada del impuesto al cheque.

Nivel de actividad

El Producto Bruto Interno, en pesos de 1993, cayó un 10,7% en el cuarto trimestre del año 2001; en el acumulado del año la caída fue de 4,5%, resultado de una contracción del 5,3% de los sectores productores de bienes y de 4% de los de servicios.



Fuente: elaborado por IICA Argentina con datos del Ministerio de Economía.

El desempeño de la economía en el primer trimestre fue el peor de toda la serie recesiva. Los indicadores de EMI, recaudación fiscal, ventas en supermercados, servicios públicos y construcción permiten estimar una caída en torno al 10 a 15% con respecto al mismo del año anterior. A los factores que dificultan la recuperación –semiparalización del sistema financiero, caída de ingresos, escasez de circulante- se agregan la incertidumbre del público y las expectativas pesimistas, lo que restringe aún más el consumo, el nivel de actividad y la recaudación fiscal.

El desempeño del PBI en 2002 es aún impredecible a fines del primer trimestre, debido a que no están resueltos aspectos básicos de la economía: manejo de la deuda pública, déficit fiscal, recuperación del crédito. En el Presupuesto Nacional 2002 aprobado a mediados de marzo el Poder Ejecutivo proyecta una caída de 4,9 %, pero las estimaciones privadas son aún más pesimistas. Dentro del panorama general, las actividades con buenas perspectivas que pueden arrastrar el crecimiento son las exportaciones y el turismo, favorecidas por la devaluación. En segundo término, puede reactivar la sustitución de importaciones, en base a una gran capacidad industrial ociosa, pero es más lenta, y en los últimos años hay ramas que prácticamente cesaron en la producción. En algunos productos aún los aranceles elevados no pueden impedir la competencia, como en varios bienes provenientes del continente asiático.

El producto bruto agropecuario

En el año 2001 el producto bruto agropecuario cayó 9% medido a precios corrientes y no mostró cambios a precios constantes. La pesca creció 23% a precios corrientes y 26% a precios constantes. En conjunto ambas actividades representaron en el período 5,7% del PBI

PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO¹ Y PESQUERO
(en millones de pesos)

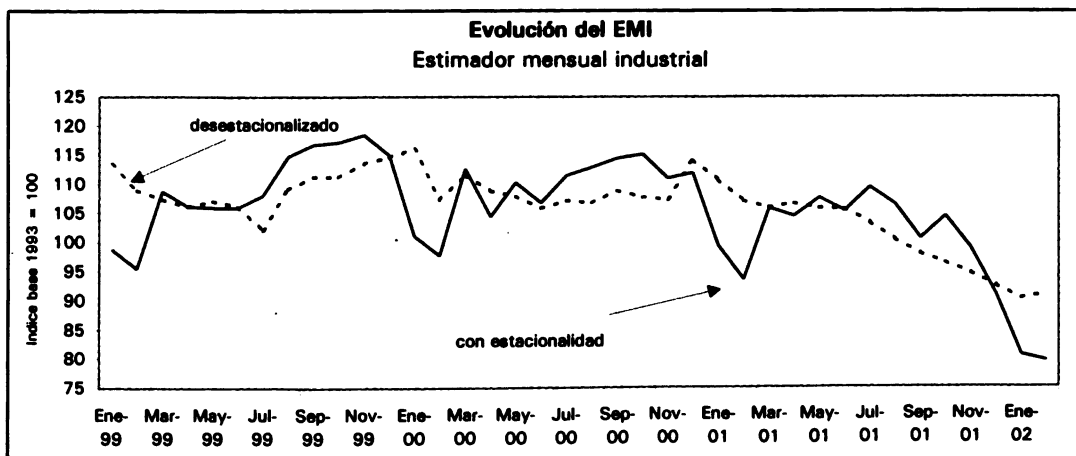
	A precios corrientes		Precios de 1993	
	Agropecuario	Pesca	Agropecuario	Pesca
2000	12725	575	14567	424
2001	11552	710	14610	535
Variación %	-9,2	23,4	0,3	26,3
% sobre PBI			5,5	0,2

(1) Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de MEOySP.

Actividad industrial

El estimador mensual industrial muestra como la actividad ha caído continuamente en los últimos años. Luego de 44 meses de recesión el descenso en el nivel de actividad alcanza el 23% si se compara febrero de este año con el mismo mes de 1998. En el primer bimestre del 2002 la caída fue de 17% con respecto al mismo período del año anterior. Cabe recordar que el EMI es un indicador de volumen, y refleja la baja de producción independientemente de los precios.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Ambito fiscal

Las dificultades fiscales están definidas por tres factores principales: el peso de los servicios de la deuda externa, la caída de recaudación por la recesión y la necesidad de mantener el gasto público para sostener la demanda y atender una situación social crítica. Un mayor ajuste del gasto agrava la recesión y acentúa el círculo vicioso. Una de las decisiones más significativas para la recaudación fiscal fue el establecimiento de retenciones a las exportaciones, basadas en el argumento de captar y redistribuir parte del beneficio que reciben los exportadores debido a la devaluación. El gobierno declaró que esta recaudación sería destinada exclusivamente a financiar los programas sociales.

Las retenciones se establecieron para todas las exportaciones. En una primera resolución, las alícuotas fueron: 20% a los combustibles, 10% a los productos primarios y 5% a los productos industriales. La recaudación total estimada por el Gobierno era de US\$ 1.400 millones. En los primeros días de abril los derechos de exportación para varios productos agroalimentarios fueron aumentados nuevamente. Se esperaba de dicho aumento una recaudación adicional de US\$ 1.200 millones. También se redujo en 50% la alícuota de reintegro por exportaciones. Estas medidas son comentadas más ampliamente en la Sección III.4. Las alícuotas de retenciones, reintegros y aranceles de exportación figuran en el Anexo Estadístico.

Fue aprobada la Ley de Presupuesto 2002 la que se publicó, con vetos, el 19 de marzo. El monto de gasto total es de \$ 45.818 millones, de los cuales \$ 30.303 millones (el 66 %) se destinan a gasto social y cerca de \$ 6.000 millones a atender la deuda pública. El déficit previsto es de cerca de \$ 3.000 millones. Los supuestos para 2002 en que se basa la ley son: caída del PBI: 4,9%; inflación: 15% anual; recaudación global, \$ 48.000 millones, un 0,1% superior a 2001.

DEFICIT FISCAL Y RECAUDACION TRIBUTARIA

Período	Déficit fiscal*	Recaudación tributaria total
	(en millones de \$)	
2000	8936,3	49085,6
2001	8170,5	45403,3
Variación %	17,8	-7,5

Fuente: elaborado con datos del Ministerio de Economía, Sec. de Hacienda, Sector Público Base Caja y Recaudación Tributaria.

* Resultado financiero del Sector Público Nacional No Financiero sin privatizaciones.

En 2001, el déficit fue 17,8% superior a 2000. Hasta fin de marzo no se publicaron datos sobre el déficit fiscal de los primeros meses de 2002. Estimaciones provisionales indican que éste alcanzaría los \$ 2.600 millones en el primer trimestre. En el primer trimestre, la recaudación fue un 16% menor que el mismo período de 2001. La recaudación se ve afectada por la caída de actividad y por la inflación, que estimula el retraso en los pagos.

Fue anunciado un proyecto de establecer un impuesto extraordinario a las empresas por el 5% del monto de la deuda pesificada, cuando fueran mayores a 3 millones de dólares, pero no había sido tratado al cierre del trimestre.

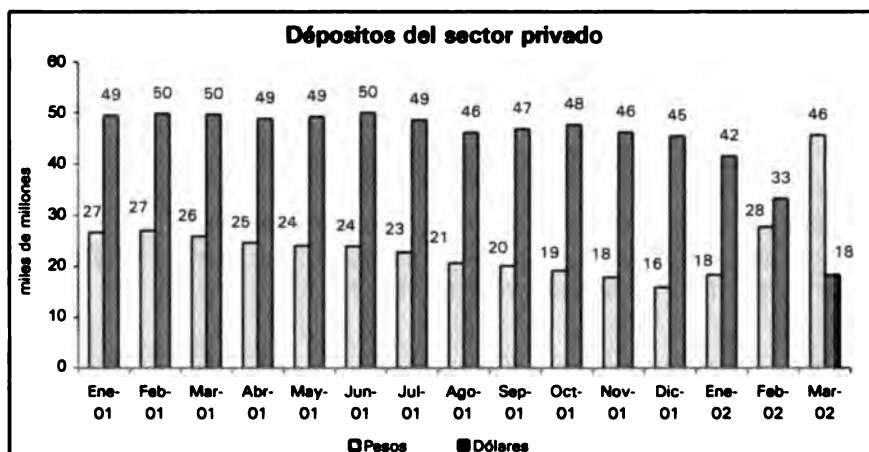
Mercado financiero

En el nuevo modelo de sistema cambiario y monetario, el Banco Central está autorizado a emitir moneda. Se ha anunciado un tope de emisión de \$ 3.500 millones para el año 2002. A la circulación de pesos (\$ 13.000 millones) debe agregarse la de los bonos provinciales, que funcionan también como instrumento de cambio y medio de pago (aunque no como reserva de valor). Ya hay catorce bonos en circulación, por un monto en torno a los \$ 7.300 millones. En buena parte de las provincias, donde la recesión es grave y la recaudación impositiva ha caído dramáticamente, los bonos se volvieron una salida casi ineludible para afrontar el gasto público. Su paridad respecto al peso es variable, según la situación fiscal de cada jurisdicción, lo que implica, para sus tenedores, desvalorización de sus tenencias. A esto se suman los LECOP, que son los bonos del Estado Nacional, que

utiliza para pagar la coparticipación provincial. Pero si bien los bonos podían ser considerados una "moneda mala" necesaria en un régimen de convertibilidad, en el sistema monetario actual no tienen el mismo fundamento y convendría su canje por pesos. De hecho esto está previsto en la Ley de Emergencia Económica. Esto requeriría negociaciones entre la Nación y las Provincias, que deberían enmarcarse en la discusión más amplia de una nueva ley de Coparticipación Federal. Tanto la emisión de nuevos bonos como la de pesos para su canje significaría una presión inflacionaria y desde el Gobierno se considera conveniente la reducción paulatina de bonos.

El Gobierno Nacional realizó una licitación de LETES, con el triple propósito de obtener crédito, fijar tasas de referencia para el sistema financiero y reducir el circulante en pesos que presiona sobre la cotización del dólar. La tasa obtenida en la licitación fue de 35%, colocándose \$ 38,7 millones. Se estima que la tasa que se pagó es similar a la inflación anual estimada por el Gobierno. También se autorizó la colocación de plazos fijos a 7 días, para estimular el regreso de los ahorristas al sistema, pero tuvieron escasa demanda.

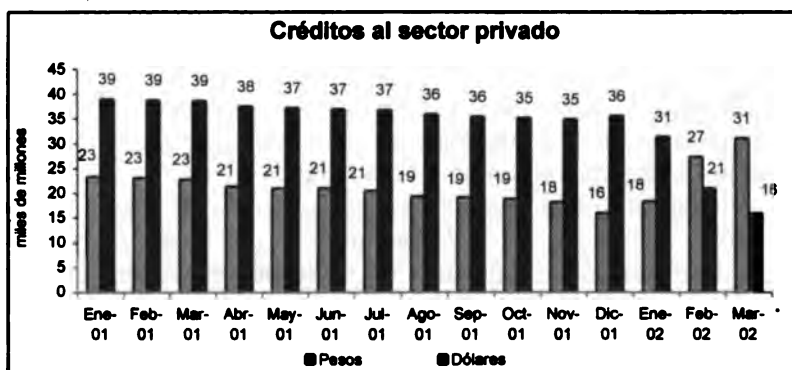
En relación a la necesidad de aumentar la oferta prestable del sistema, el Gobierno autorizó a emitir aceptaciones bancarias, utilizadas en otras épocas, por las cuales las empresas emiten estas obligaciones que se colocan entre inversores, con la intermediación de los Bancos. Esta alternativa puede tener difusión, frente a la escasez de fondos del sistema financiero, aunque es poco probable que pueda ser utilizado por las PyMEs, con menores garantías.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.
Nota: los datos son promedios mensuales.

Se fortaleció la oferta financiera a través de un programa global del Banco de la Nación por \$ 1.065 millones y de nuevos fideicomisos a través del BICE.

La evolución de los depósitos refleja claramente el proceso de pesificación, con el aumento de depósitos en pesos y reducción en dólares. Además del cambio de moneda, hay una caída general de los depósitos debido a que las extracciones del público no retornan al sistema. Es así que el monto en pesos ha crecido menos que el resultado de la pesificación realizada a US\$ 1 = \$ 1,4.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.
Nota: los datos son promedios mensuales.

Continúa la reducción de créditos al sector privado; el aumento de los saldos en pesos sólo refleja la pesificación obligatoria.

Tipo de cambio

La evolución del tipo de cambio peso/dólar se indica en el gráfico. El tipo de cambio nominal creció, entre fin de diciembre y fin de marzo, un 200%. En la Sección I se analiza el tipo de cambio real con Brasil y en la Sección III.3. el tipo de cambio multilateral agroalimentario.



Fuente: Banco Nación, vendedor.

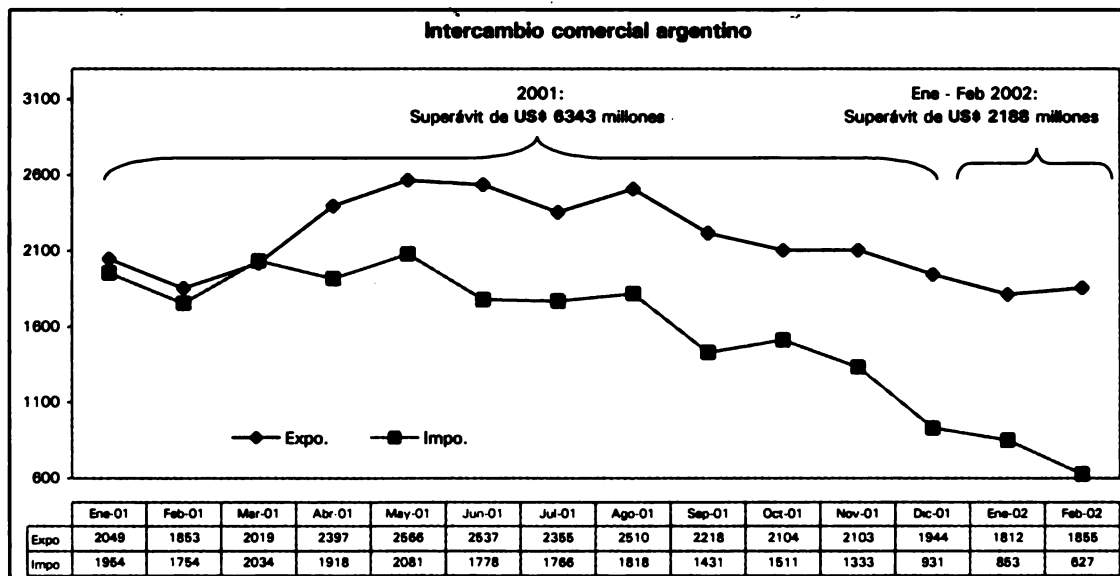
Se creó un indicador denominado "tipo de cambio de referencia", con el objetivo de tener un indicador para el mercado mayorista del dólar. A partir de los primeros días de marzo, el Banco Central lo calcula con una metodología específica en base a las informaciones de los bancos sobre operaciones cambiarias.

Sector externo

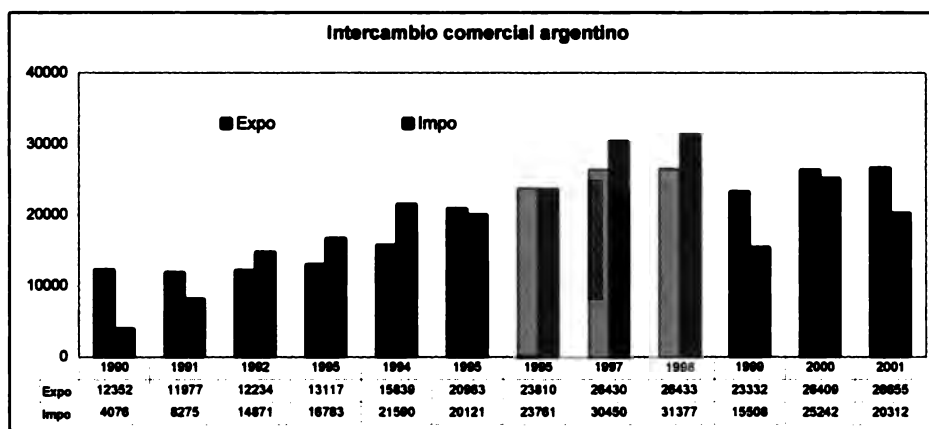
En el primer bimestre de 2002, las exportaciones cayeron 6% y las importaciones 60%. El valor exportado fue de US\$ 3.667 millones y la importación fue de US\$ 1.480 millones, resultando un saldo positivo de US\$ 2.188 millones. En este período el comercio exterior sufrió el efecto de los cambios en las reglas económicas. El feriado cambiario y bancario se prolongó desde fines de diciembre hasta el 11 de enero. La incertidumbre sobre el valor del dólar cuando se reabriera el mercado retrajo tanto a exportadores como a importadores a cerrar operaciones.

En el ámbito de la importación la quiebra de los contratos surge de que sus deudas no han sido pesificadas y por lo tanto deben devolverse al tipo de cambio libre. Las dificultades con las importaciones afectan al aprovisionamiento de insumos agropecuarios, de los cuales al menos el 50% no puede ser sustituido en el corto plazo por producción local.

Para el año 2002, se espera que se incremente sustancialmente la balanza comercial, que podría llegar a US\$ 10.000 - \$ 12.000 millones, principalmente por la caída de las importaciones. El Gobierno proyecta un aumento del 12% en las exportaciones, lo que implicaría alcanzar unos US\$ 32 mil millones. El Centro de Estudios Bonaerenses las estimó sólo en US\$ 27.000 millones, casi el mismo nivel que en 2001, debido a que si bien se espera que suban bastante en volumen por el estímulo que brinda la devaluación (luego de retenciones y aumento de costo de insumos), crecerían poco en dólares, ya que se supone que la Argentina saldría a competir con precio.



Fuente: elaborado por IICA Argentina con datos del INDEC.



Fuente: elaborado por IICA Argentina con datos del INDEC.

Empleo y gasto social

La caída del empleo durante el primer bimestre del 2002 alcanza niveles gravísimos promediando el 10% para los principales centros urbanos del país si se compara con el mismo período del año anterior y el 4% con respecto al cuarto trimestre del 2001. Durante el año 2001 se perdieron 121.700 empleos formales en la economía.

EVOLUCION DEL EMPLEO. Enero-Febrero 2002

	Var. % entre períodos		
	2001/2000	Ene - Feb 02/ Ene - Feb 01/	Ene - Feb 02/ IV trim 01
Cap. Fed. y Gran Bs.As	-2,4	-8,2	-3,0
Gran Córdoba	-3,4	-12,1	-5,9
Gran Rosario	-1,1	-7,5	-3,2

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con el índice de evolución del empleo base junio 1999 = 100 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos.

La situación social se agrava por el deterioro de los salarios reales. La inflación impactó más a los sectores de más bajos ingresos, debido a que en los bienes que componen mayoritariamente la

canasta de consumo de los sectores de menores ingresos, la inflación ha sido superior al promedio general.

El Dec.108 (16 enero) declaró la Emergencia Alimentaria Nacional. Crea el Programa destinado a la compra de alimentos, que será administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Según el Presupuesto 2002 se destinarán a planes alimentarios \$ 350 millones.

El Dec.165 (23 enero) declaró la Emergencia Ocupacional Nacional hasta el 31 de diciembre de 2002. Crea el Programa Jefes de Hogar y el Registro Nacional de Beneficiarios de Planes Sociales. Posteriormente se sancionó el Dec. 565 (3 abril) el que establece un nuevo esquema para el Programa Jefes de Hogar, introduciendo cambios sobre el anterior. Por el mismo todo jefe o jefa de familia desocupado y con hijos de hasta 18 años puede recibir un subsidio mensual de \$ 150, renovable cada tres meses, debiendo certificar la escolaridad de los hijos. La autoridad de aplicación del Programa es el Ministerio de Bienestar Social, el Ministerio de Trabajo lo instrumentará, la ejecución será descentralizada operativamente a través de las provincias y se aplicará por medio de los municipios. Con este programa, los beneficiarios de los planes de empleo pasarán de 300 mil a 1.200.000. En el Presupuesto 2002 figuran partidas para planes de empleo por \$ 1.200 millones.

Para la emergencia sanitaria están previstos \$ 50 millones en el Presupuesto 2002.

En febrero, algo más de 200 mil personas cobraron seguros de desempleo en el régimen vigente que se aplica a través del ANSES. Los subsidios son de \$ 150 a \$ 300, por plazos que van desde 4 meses hasta un año.

La ley de Presupuesto Nacional aumentó en un punto los aportes patronales, monto que se destinará al PAMI.

Nivel de precios

La devaluación comenzó a trasladarse a los precios internos. Los promedios trimestrales no reflejan todavía una inflación significativa porque a lo largo de 2001 los precios bajaron. Pero el incremento de precios se acelera: los tres primeros meses de 2002 acumulan, tomados mes a mes sobre diciembre, un 9,7% en IPC y un 32% en IPIM. Los precios mayoristas –índice en el que pesan mucho los bienes que se exportan– reflejan más rápidamente la devaluación, pero los minoristas (que incluyen servicios) tardan algo más en modificarse. Debe señalarse que el IPC incluye un 53% de bienes y un 47% de servicios, por lo cual la ponderación reduce el peso de los fuertes aumentos que el público percibe. (ver Sección III.3).

EVOLUCION DE LOS PRECIOS

	Variación % entre períodos		
	Año 2001/ Año 2000	I trim 02/ I trim 01	I trim 02/ IV trim 01
IPC (consumidor)			
NIVEL GENERAL	-1,1	4,2	5,7
Alimentos y Bebidas	-1,9	4,3	6,5
IPIM (mayoristas)			
NIVEL GENERAL	-2,3	18,5	13,0
Agropecuarios	-2,3	29,2	21,0
Agrícolas	-3,7	44,8	47,5
Ganaderos	-1,0	17,0	3,4

IPC: Índice de precios al consumidor.

IPIM: Índice de precios internos al por mayor.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Cabe señalar que el Gobierno realizó algunas acciones de concertación con los proveedores de alimentos y de insumos industriales básicos, a fin de lograr que los aumentos de precios no excedan el impacto de la devaluación, coordinándose acciones de seguimiento de precios. Otras medidas para reducir el impacto de la devaluación en los precios fueron la disminución de los aranceles de importación y las retenciones a las exportaciones.

Se estableció un Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que será utilizado para la actualización de los alquileres, depósitos pesificados y deudas pesificadas (Decreto 214/02). El mismo se calcula por la tasa de variación diaria obtenida de la evolución mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC (Res. ME 47/2002). El Congreso estaba tratando una ley para que ni los alquileres ni las hipotecas para vivienda única se actualicen por el CER sino por salarios, para evitar un crecimiento de las deudas que no pueda ser pagado con salarios reales deteriorados.

2. INSTITUCIONES Y POLITICAS

Legislación

Disposiciones principales:

Ley 25.561, 6 ene/02. Declara la emergencia pública y reforma del régimen cambiario. Principales disposiciones: deroga la Ley de Convertibilidad, y también la que incorporaba el euro a la fórmula de convertibilidad. Suspende la Ley 25.466 que establecía la intangibilidad de los depósitos. Mantiene la prohibición de mecanismos de indexación en deudas, precios, tarifas o impuestos. Crea un derecho a la exportación de hidrocarburos por 5 años, cuya alícuota fijará el Poder Ejecutivo. Las tarifas de servicios públicos se pesifican a un peso/un dólar y se prohíbe su indexación. Establece las normas de pesificación para distinto tipo de contratos. (Fue reglamentada por Dec. 71/02)

Ley 25.562, 23 ene/02. Modificación a la Carta Orgánica del Banco Central y a la Ley de Entidades Financieras. Establece nuevas funciones, facultades y obligaciones del Banco Central.

Ley 25.563. 30 ene/02, promulgada parcialmente el 14 feb/02. Declara la "emergencia productiva y crediticia originada en la situación de crisis por la que atraviesa el país". Se refiere principalmente a deudas, concursos preventivos y quiebras. Entre otras disposiciones, suspendió por 180 días las ejecuciones en concursos y quiebras.

Ley 25.565 (6 marzo/02) Presupuesto Nacional 2002

Decretos 214 (4 febrero), 260 (8 febrero), 261 (8 febrero), 320 (15 febrero), 410 (1 marzo), 469 (6 marzo), 471 (13 marzo): estos son los decretos principales que establecen las pautas del reordenamiento del sistema monetario y financiero, de la pesificación y de su aplicación a distintos contratos. Establecen el coeficiente de estabilización de referencia (CER) y el bono nacional para solventar diferencia entre pesificación de créditos y deudas. El Dec.260 fija el tipo de cambio único.

III. EL SECTOR AGROALIMENTARIO ARGENTINO

1. PRODUCCION PRIMARIA

- Las proyecciones de la campaña 2001/2002 indican una producción de granos un 1,3% inferior a la de la campaña anterior. El mayor volumen esperado se vio disminuido por las malas condiciones climáticas que afectaron al trigo, reduciendo en 4% su producción. La soja marcará un nuevo récord.
- Los precios de granos en el mercado internacional se mantuvieron estables en trigo y maíz y con ligera suba en soja. En el mercado local, los precios comenzaron a despegarse hacia abajo de los internacionales por efecto de los derechos de exportación y condiciones de incertidumbre, reflejando caídas medidas en dólares.
- El impacto de la devaluación favorecerá la rentabilidad de la actividad agropecuaria, pero en medida variable, dependiendo de las retenciones a la exportación, de la proporción de insumos importados y de la inflación local. El resultado varía mucho según los productos y los modelos productivos. Los resultados de la campaña actual son en todos los casos mejores que en la 2000/2001.
- Frutas: las exportaciones aumentaron un 39% en 2001, y un 27% en el primer trimestre, respecto al mismo de 2001, mientras que las importaciones cayeron un 7% y un 43% respectivamente.
- Ganadería vacuna: el año 2001 fue decididamente malo. La producción de carne cayó un 8% y el valor de las exportaciones un 64%. Las existencias se mantuvieron estables. La reapertura del mercado de la Unión Europea y otros mejora notablemente el panorama para el 2002. Este hecho y la devaluación comenzaron a reflejarse en los precios internos.
- Lechería: la caída del consumo interno y de las exportaciones se tradujeron en bajos precios al productor y caída de producción. Los reclamos de los tamberos resultaron en la fijación de un precio mínimo y el llamado a una mesa de concertación.
- La producción avícola cayó un 0,7% en 2001 y las importaciones bajaron un 45%, debido a la recesión, mientras que las exportaciones aumentaron un 20%.

A. AGRICOLA

Granos

Producción

La producción de los cuatro cultivos más importantes (soja, trigo, maíz y girasol) para esta campaña fue estimada por la SAGPyA al 15 de marzo en 60,4 millones de toneladas, algo menor a la campaña 2000/2001 en que alcanzó los 61,2 millones de toneladas. A pesar del aumento del 2,6% en la superficie ocupada por estos cultivos y del incremento previsto en los rendimientos de la cosecha gruesa, la caída en la producción sufrida por el trigo es determinante para que no se pueda alcanzar un nuevo récord de producción de granos.

Además de la situación de los cuatro cultivos que se analizan a continuación, se registra en esta campaña una caída importante del área de sorgo granífero y arroz. (Ver Anexo Estadístico).

Trigo	
<u>Área sembrada:</u> 2001/2002:	+ 9,3 %/campaña anterior
<u>Producción est.:</u> 2001/2002:	- 4,1%/campaña anterior
<u>Precio disponible:</u> 27/03/02:	- 9,9 % / Dic-01
	98 US\$/tn - 20,0 % / Mar-01
<u>Precios futuro:</u> Mayo 2002:	70 US\$/tn
(Cotización del ROFEX 27/03/02)	
<u>Margen bruto 2001/2002:</u>	Mejóro respecto a 2000/01

Trigo: La SAGPyA cuantificó la cosecha de la campaña 2001/02 en 15,3 millones de toneladas. A pesar del aumento considerable del área sembrada (9,3% con respecto al año anterior) la producción se estima que sufrió una caída del 4,1% (15,96 millones de toneladas en 2000/01 y 15,30 millones en 2001/02). Esto refleja una merma en el rendimiento promedio del 10% (2.490 kg/ha en 2000/01 y 2.242 en 2001/02) que se produjo como consecuencia de los excesos de

agua que debió soportar el cultivo durante los meses de octubre y noviembre. A su vez determinó una menor calidad del grano cosechado.

Maíz: La siembra 2001/02 estimada por la SAGPyA es de 3,0 millones de hectáreas, de los cuales se destinarían para consumo animal 400 mil hectáreas. El exceso de agua durante la época óptima de siembra impidió que se cumplieran con las expectativas de cobertura de área que se tenían en ese momento. De continuar con condiciones climáticas y sanitarias normales para el desarrollo del cultivo, la SAGPyA estima que se producirán 12,5 millones de toneladas de grano (15,35 millones en 2000/01). Según la Bolsa de Cereales al 30 de marzo se habría cosechado el 22% del área con un rinde promedio de 68 qq/ha. A igual fecha de la campaña anterior, con similar porcentaje de recolección el rendimiento era de 61 qq/ha.

Maíz	
<u>Área sembrada:</u> 2001/2002:	- 13,6 %/campaña anterior
<u>Producción est.:</u> 2001/2002:	- 18,6 %/campaña anterior
<u>Precio disponible:</u> 27/03/02:	- 26,3 % / Dic-01
	60 US\$/tn - 10,3 % / Mar-01
<u>Precios futuro:</u> Mayo 2002:	70 US\$/tn
(Cotización del ROFEX 27/03/02)	
<u>Margen bruto 2001/2002:</u>	Mejoraría respecto a 2000/01

Soja

Area sembrada: 2001/2002: + 6,5 %/campana anterior
Producción est.: 2001/2002: + 8,5%/campana anterior
Precio Disponible: 27/03/02: - 25,8 % / Dic-01
 123 US\$/tn - 27,4 % / Mar-01
Precios futuro: Mayo 2002: 124 US\$/tn
 (Cotización del 27/03/02)
Margen Bruto 2001/2002: Se mantendría respecto a 2000/01

Soja: Se espera que este año se logre un nuevo récord de producción, que la SAGPyA estima entre 28,7 y 29,5 millones de toneladas. El área finalmente sembrada sería de 11,3 millones de hectáreas. Para la Bolsa de Cereales al 30 de marzo se habría cosechado el 7% del área. El estado del cultivo en general es bueno, a pesar de que algunas zonas sufrieron por falta de agua durante la etapa de floración y llenado de grano. La concreción de una buena cosecha podría ser afectada por los

pronósticos de lluvias abundantes para abril y mayo.

Girasol: incrementó su área sembrada en un 6,8% alcanzando los 2,02 millones de hectáreas. Según la Bolsa de Cereales al 30 de marzo se habría cosechado el 49% del área con un rinde de 20,5 qq/ha, superior a los 17,6 qq/ha de la campaña anterior a igual fecha. Las lluvias ocurridas sobre fin de marzo produjeron un atraso en la cosecha estimada por la SAGPYA en 15 puntos porcentuales, con respecto a igual fecha del año anterior. Es de esperar una baja en los rendimientos de los lotes a cosechar a partir de abril, por ser los que se sembraron más tarde, a lo que se añadiría el pronóstico de que continuarían las lluvias abundantes durante abril.

Girasol

Area sembrada: 2001/2002: + 6,8 %/campana anterior
Producción est.: 2001/2002: + 15,0 %/campana anterior
Precio Disponible: 27/03/02: - 25,8 % / Dic-01
 139 US\$/tn + 18,1 % / Mar-01
Margen Bruto 2001/2002: Importante mejora respecto a 2000/01

Precios

Durante este trimestre el mercado local de granos estuvo muy influenciado por las continuas alteraciones que se registraron en las condiciones comerciales. Las operaciones estuvieron restringidas, principalmente durante el mes de enero, parte de febrero, y en general, cada vez que en el mercado se percibían posibles cambios en las reglas comerciales. La causa principal de las perturbaciones fue el cambio del régimen cambiario, con la devaluación del peso y la posterior volatilidad en el tipo de cambio. Afectaron también los mercados el cambio de reglas, la fijación de derechos a las exportaciones, el cambio del régimen tributario y de la operativa comercial, el tratamiento de las obligaciones de prefinanciaciones, la devolución del IVA. La interrupción de la operativa del Mercado a Término de Buenos Aires y la limitada actividad en el ROFEX impidió contar con una buena referencia sobre el precio a futuro de los granos.

En marzo se fijaron derechos a las exportaciones, del 10% para trigo y maíz, 13,5% para poroto de soja y semilla de girasol y 5% para aceites y subproductos. Sobre el fin de marzo el gobierno cerró el registro de exportaciones para evitar un adelantamiento de las declaraciones juradas de exportación, que se haría para anticiparse a un inminente nuevo aumento de estas retenciones (en el marco de la Ley 21.453). Los primeros días de abril las alícuotas de los derechos se incrementaron al 20% para los granos, aceites y harinas. (Ver alícuotas en Anexo Estadístico).

En el trimestre el precio disponible de los granos comenzó a despegarse de la evolución de los precios en los mercados internacionales debido a los fuertes cambios en la macroeconomía local. Así, aunque se observan aumentos muy importantes de precio de disponible en pesos, si se los convierte a dólares, la situación es diferente. El importante desfase entre los precios FOB de los granos en los puertos argentinos y los precios que le llegan al productor se origina en los derechos de exportación, a lo que se añade el costo financiero que debe afrontar el exportador que debe abonar dichos derechos antes del embarque, y diversas quitas que el exportador generalmente realiza para cubrirse del riesgo de no cobrar el reintegro del IVA, de posibles aumentos de retenciones y de la incertidumbre sobre la evolución del tipo de cambio.

A pesar de los inconvenientes en el mercado, la devaluación del peso mejora la competitividad y consecuentemente debería esperarse un aumento de la demanda para exportación y de la participación argentina en el mercado mundial de los distintos granos, con la cosecha 2001/2002. En cuanto a la futura campaña, las nuevas condiciones estimularán un aumento productivo siempre que la reducción de los precios al productor por efecto de las retenciones y el aumento de los costos de producción no reduzcan considerablemente los márgenes, y se cuente con el financiamiento necesario.

Analizando la evolución de los precios por productos, se detectan las siguientes tendencias y acontecimientos en el trimestre:

El precio del trigo en el mercado internacional mostró en el trimestre una leve tendencia a la baja en Chicago y cierta estabilidad en Kansas en torno a los US\$ 105/tn que se mantiene desde octubre de 2001. Las variaciones registradas durante el trimestre responden entre otros factores al aumento de los stocks finales y una merma en la demanda internacional que resultó en un efecto bajista del precio. Sobre el final del período disminuyeron las estimaciones de exportaciones de EE.UU. para esta campaña y se anunció que Egipto reducirá sus compras de la siguiente campaña. Las dificultades climáticas en EE.UU., y más a futuro, la expectativa de un aumento de la cuota de importación China actúan como principales sostenes del precio. La tendencia estacional del precio normalmente es a la baja hacia mayo pero este año el mercado está firme, debido a los bajos stocks globales, a la menor área sembrada en EE.UU. -continuando la caída por sexto año consecutivo con la menor área de trigo de invierno desde 1971- y a las dificultades climáticas que se están registrando en las principales zonas trigueras de EE.UU.

En el mercado local, durante este trimestre, en el que se concentra la mayor operativa comercial, el precio del trigo disponible (convertido a dólares) mostró una caída importante con respecto al trimestre anterior y al precio registrado en el mercado internacional, debido a las alteraciones generales en el funcionamiento del mercado local ya mencionadas. Sin embargo los compromisos de la exportación al 22 de marzo eran superiores a los de igual fecha del año anterior (8,5 vs 7,5 millones de toneladas, destacándose Brasil con 3,9 millones y posteriormente Irán con 1,3 millones de toneladas). Los productores mostraban poca disposición a desprenderse del grano, temiendo perder una mercadería que se aprecia junto al dólar. Esto, sumado al descenso en las existencias, a la firme demanda de la industria molinera que obtiene buenos márgenes y a la necesidad de cumplir con los compromisos de exportación, presionará para que se afirmen los precios.

En el caso de maíz, el precio en Chicago durante el trimestre se mantuvo estable alrededor de los 80-85 US\$/tn. Esto es bajo si se considera que se mantienen los mismos precios que en el mes de cosecha en EE.UU. En el corto plazo no parece haber condiciones para alentar una suba considerable. El incremento previsto en el área a sembrar con maíz en los EE.UU. se constituye en un elemento bajista del precio en más largo plazo. En el mercado local, como ocurrió con los demás granos, el precio en pesos aumentó pero en dólares bajó, a diferencia de la tendencia internacional. Debido a las alteraciones sufridas en el mercado local, y a la época del año, la oferta de

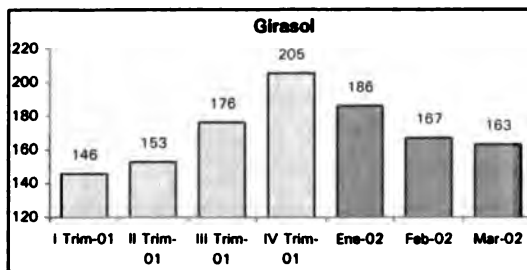
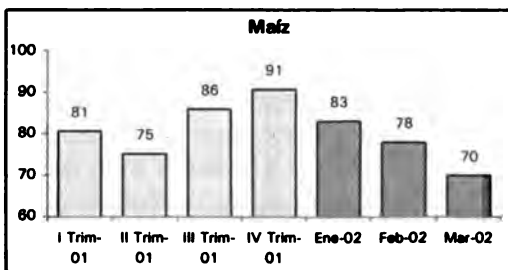
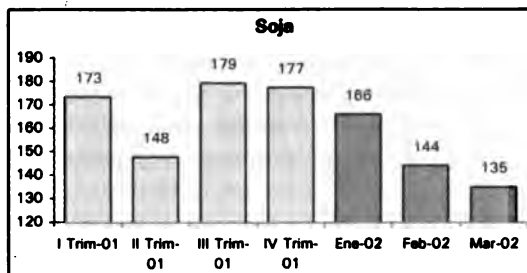
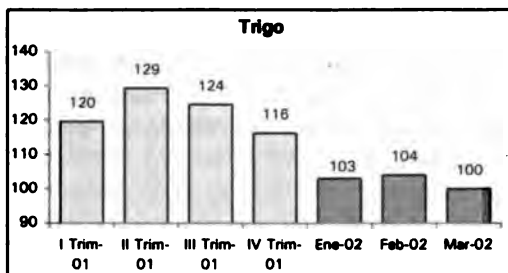
grano estuvo muy restringida durante enero y febrero, comenzando a incrementarse en el mes de marzo con el avance de la nueva cosecha. Las futuras cotizaciones, al igual que las de los otros granos estarán influenciadas fundamentalmente por lo que suceda con el tipo de cambio y con la variación esperada en las retenciones a la exportación.

El precio del poroto de soja en Chicago durante el trimestre tuvo oscilaciones, pero con una leve tendencia al alza. Esto no se reflejó en el mercado local por la situación de incertidumbre ya mencionada. El diferencial en las retenciones a la exportación aplicadas a los granos oleaginosos y la de harinas y aceites, produjo una distorsión en los precios.

Para el futuro, los ajustados sotcks mundiales existentes, y el aumento previsto en la demanda de harina de soja y aceites, son elementos que presionan al alza el precio en el largo plazo. Resta determinar que se despejen las dudas sobre la oferta futura de EE.UU. y las compras que realice China.

En el caso del girasol, al igual que lo sucedido con los otros granos, su precio en el mercado local durante el trimestre aumentó en pesos y disminuyó en dólares. Luego de la escalada de precios registrada en el trimestre anterior impulsada por las buenas perspectivas para el aceite de girasol, estos debieron ajustarse a la baja. La situación del mercado en la Argentina, como principal exportador de aceite, tuvo su repercusión en el precio internacional, influyendo en la caída del mismo. La escasez de girasol en el mundo presiona a la suba a los precios, pero la prima de precio con otras oleaginosas como la soja condiciona una suba de este último.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO LOCAL. DISPONIBLE. Año 2000/2001.
(en US\$/tn)

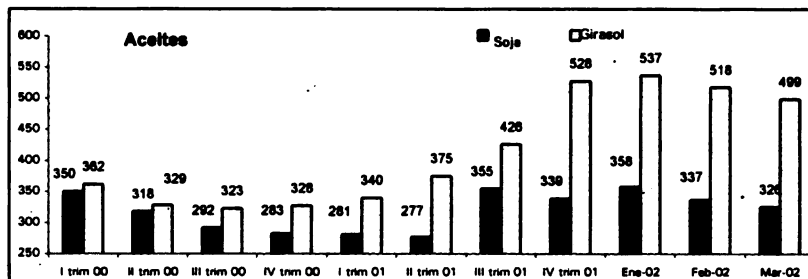
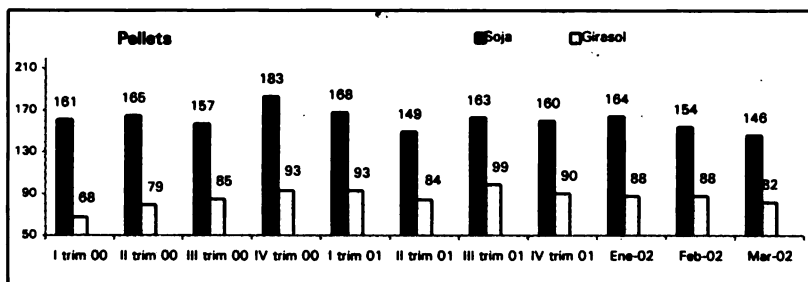


Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y de Rosario.

Nota: Los precios en dólares de 2002 son promedio mensual de precios diarios en pesos pasados al tipo de cambio del día según BNA, vendedor. Hasta el 11 de febrero se utilizó el cambio oficial US\$ 1 = \$ 1,40

- Referencias: Trigo duro Bs.As/Maíz Rosario/Soja Rosario/Girasol Bs.As.

PRECIOS FOB PUERTOS ARGENTINOS
(en US\$/tn)



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la SAGPyA.

Perspectivas de los mercados mundiales de granos

Durante este trimestre, el Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA), continuó estimando relaciones stock-consumo en el mercado de trigo, maíz, soja y girasol más ajustadas que las de años anteriores. Sin embargo realizó algunas variaciones descomprimiendo en algunos puntos la relación para el trigo, el girasol y el maíz, y ajustando la de soja.

ESTIMACIONES MUNDIALES DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS (USDA)

Producto	Campaña	Producción (en mill. de tn)	Consumo (en mill. de tn)	Stocks finales (en mill. de tn)	Relación stock/consumo (en %)
Trigo	1999/00	585,9	593,0	170,1	28,7
	2000/01e	583,2	589,1	164,1	27,9
	2001/02p	579,0	588,9	154,3	26,2
Maíz	1999/00	607,0	604,6	171,5	28,4
	2000/01e	585,7	604,3	152,9	25,3
	2001/02p	587,3	612,0	128,2	21,0
Soja	1999/00	159,9	160,5	27,0	16,8
	2000/01e	174,9	173,7	28,9	16,6
	2001/02p	184,1	184,7	28,8	15,6
Girasol	1999/00	27,2	23,9	1,9	7,8
	2000/01e	23,2	20,7	1,0	4,9
	2001/02p	21,2	18,8	0,6	3,3
Harinas Proteicas	1999/00	168,7	169,3	5,7	3,4
	2000/01e	177,5	177,2	5,4	3,0
	2001/02p	184,5	184,1	5,4	2,9
Aceites Vegetales	1999/00	85,9	83,8	8,1	9,7
	2000/01e	89,0	88,7	8,1	9,1
	2001/02p	91,1	91,7	7,2	7,8

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de USDA.
e: estimado y p: proyectado, ambos al 08/03/2002

Un hecho que tendrá su influencia en las futuras campañas está referido al tratamiento en EE.UU. del proyecto de Ley Agrícola que regiría para el período 2002-2006. En éste inicialmente se proponen aumentos de los precios sostén de trigo (aumento de US\$ 15,4/tn, pasando a US\$ 110,2/tn) y maíz (aumento de US\$ 7,5/tn pasando a US\$ 81,9/tn) y descenso en soja (US\$ 2.2 /tn pasando a US\$ 191/tn). (Ver ampliación en Sección IV.Opinión).

Las estimaciones realizadas por el USDA para el mercado mundial de trigo, aumentaron la relación stock/consumo de la campaña 2001/02, pasando de 24,16% estimada en diciembre de 2001 a 26,20% en marzo de 2002. Esto responde a un leve aumento en la estimación de producción mundial y a una caída más notoria de la estimación de consumo que se traslada a un aumento en los stocks finales fundamentalmente de la Unión Europea y los Estados Unidos.

Se realizó en febrero en los EE.UU. el Congreso de Perspectivas Agrícolas 2002. En el mismo se estimó para la campaña de trigo 2002/03 en ese país un área similar a la sembrada este año. Sin embargo es de esperar que si se aprueba finalmente el aumento en el precios sostén de los EE.UU., se impulsaría a un aumento del área sembrada en este país, que mostró este año el menor área sembrada de trigo de invierno desde 1971.

Para la nueva campaña las primeras estimaciones realizadas señalan un cambio en la tendencia descendente del área sembrada a nivel mundial. En Brasil estiman un crecimiento del área del 15 a 20 %, y una producción de 3,5 a 3,7 millones de toneladas, disminuyendo la demanda del trigo argentino.

En el caso del maíz no hubo importantes variaciones en las estimaciones realizadas por el USDA en el trimestre. La atención actual del mercado se centra en los informes de intención de siembra 2002 en EE.UU., así como en el nivel de stock final de EE.UU. que tal vez no alcance a cumplir con las estimaciones de exportaciones realizadas. A pesar de que en el último informe del USDA se aumenta la estimación mundial de stocks finales, esta campaña se caracterizó por presentar una de las menores relaciones stock/consumo de los últimos años (21%) y un récord en el uso del grano, pero con menor incidencia del comercio, reflejándose en una caída estimada del 10% en las exportaciones mundiales con respecto al año anterior. Las primeras estimaciones realizadas sobre la próxima campaña mundial prevén un aumento del área a sembrar, sobre todo en EE.UU., el que dependerá de la confirmación de la propuesta de aumentar el precio sostén.

Durante el trimestre el USDA mantuvo la estimación de producción argentina, aumentándola en el último informe de marzo a 12 millones de toneladas y su oferta exportable a 7,5 millones. Esto implica que sea desplazada del segundo lugar entre los exportadores por la Unión Europea. A su vez se estimó un descenso en la producción de Brasil por dificultades climáticas.

Sobre el final del trimestre, la atención del mercado mundial de soja se centra en la confirmación de un nuevo récord en la cosecha sudamericana. Considerando las estimaciones realizadas por el USDA para Brasil (43,5 millones de tn) y Argentina (27,5 millones de tn), sumado al aporte de Paraguay y Bolivia, el volumen a cosechar sería de 75,6 millones de toneladas, muy próximo a igualar la cosecha estadounidense de 78,7 millones de toneladas.

El USDA durante el trimestre ajustó aún más el balance entre oferta y demanda del mercado mundial de soja que continúa siendo el más bajo desde 1996/97. Se mantuvo la estimación de un alto consumo del grano, como consecuencia de aumentos en el consumo de harinas proteicas y de aceites vegetales en general.

El leve descenso que sufriría el precio sostén estadounidense para la soja, complementado por un aumento del precio que se aplicaría al maíz de aprobarse el proyecto de Ley Agrícola, podrían llevar a frenar o incluso revertir la tendencia de aumento del área sojera de este país.

En este trimestre hay que destacar que China, segundo importador mundial de soja después de la Unión Europea, comenzó a aplicar desde el 20 de marzo una nueva norma de Regulación sobre la Administración de la Seguridad de los Organismos Genéticamente Modificados Agrícolas. Hay incertidumbre sobre la magnitud de la incidencia que tengan estas medidas sobre las exportaciones de EE.UU. que produce el 70% de soja transgénica y de la Argentina que tiene a este país como principal destino de exportación de poroto (en 2001 el 66%) y donde prácticamente toda su producción es transgénica. A su vez, el manejo de las cuotas de importación de aceites vegetales que impone China tendrá su incidencia en los precios futuros.

Durante el trimestre el USDA realizó un ajuste a la baja en la estimación de consumo de girasol, confirmando una estrechez entre oferta y demanda superior a la de años anteriores. La producción de girasol del 2001/02 es la menor de los últimos años y su escasez causó un aumento de precio del aceite que repercute en un menor consumo y sustitución por otros aceites como el de soja.

Rentabilidad promedio de las campañas agrícolas

Los resultados de la campaña agrícola 2001/2002 se verán favorablemente influidos por la devaluación, que reportará importantes aumentos en los precios de productos en pesos. Sin embargo, la suba de los precios de granos en el mercado de disponible hasta marzo no reflejó totalmente el incremento ocurrido en la cotización del dólar. Por otra parte, influirá negativamente el aumento de precios de los insumos, en medida variable según los cultivos y los modelos tecnológicos. Dado que estos insumos fueron comprados en dólares, o en pesos al tipo de cambio 1 a 1, y los créditos deberán ser devueltos en la moneda americana, la ganancia se enjuga en gran medida. El resultado final dependerá de la proporción en que el aumento del dólar se traslade a los precios y a los costos, lo que depende también del momento y la moneda en que cada empresa erogue sus gastos y cobre sus operaciones.

Los datos que se presentan a continuación surgen de la revista "Márgenes Agropecuarios" publicada los primeros días de marzo, por lo que los cambios de cotización del dólar y de precios de productos e insumos ocurridos a lo largo del mes no están registrados, del mismo modo que el efecto de posibles aumentos de retenciones a la exportación sobre los precios.

Con dichas advertencias, los resultados a principios de marzo muestran márgenes brutos en dólares superiores a los logrados en la campaña anterior (Ver Informe IV-1, enero-marzo 2001) de los cuatro cultivos analizados.

INDICADORES DE COSTOS, INGRESOS Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA

Zona	Trigo		Girasol		Maíz		Soja ¹	
	Sudoeste de Buenos Aires	Norte de Bs. As. Sur de Sta. Fe	Sudeste de Buenos Aires	Oeste Buenos Aires	Sudeste de Córdoba	Norte de Bs. As. Sur de Sta. Fe	Oeste de Buenos Aires	Sur de Santa Fe
Precio (U\$S/qq) ²	9,5	9,5	16,1	15,6	7,5	7,5	13,2	13,2
Rendimiento (qq/ha)	26,0	45,0	18,0	25,0	65,0	95,0	24,0	34,0
Ingreso Bruto	247,3	428,0	318,8	430,4	484,3	707,8	316,8	448,8
Gastos ³	152,4	262,1	180,2	208,4	336,3	425,4	196,6	210,3
Margen Bruto	94,9	165,9	138,6	222,0	148,0	282,4	120,2	238,5

(1) Siembra directa.

(2) Precios estimados a la cosecha

(3) Costos directos de producción, cosecha y comercialización registrados en el mes de marzo.

Fuente: Márgenes Agropecuarios, marzo 2002.

Insumos

En el trimestre se registraron modificaciones importantes en el precio de los insumos, en diferente medida según se trate de bienes de producción nacional o importada. Del mismo modo que los márgenes, la inestabilidad de las variables macroeconómicas (tipo de cambio, inflación, regulaciones para exportar e importar) pueden haber modificado en marzo las cifras que se presentan a continuación. Por ejemplo, el gasoil tuvo aumentos importantes en pesos, pero su precio cayó en términos de dólar. Además, existe un lapso de ajuste de precios de fletes y servicios.

PRECIOS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS ^{1,2 y 3}

Producto	2001	IV Trim 2001	2002			Var. Mar 02/ Año 2001 (%)
			Ene	Feb	Mar	
Gasoil (US\$/100 lts)	54,50	60,00	31,58	31,58	29,76	-45,39
Flete 300 kms. (US\$/qq)	1,87	1,87	0,98	0,98	1,24	-33,71
Fosfato diamónico (US\$/tn)	328	320	238	320	320	-1,79
Urea (US\$/tn)	255	252	184	250	240	-5,88
Decis 5% (US\$/lt)	18,70	18,00	12,53	19,00	19,00	1,60
Atrazina (US\$/lt)	4,18	3,97	2,91	4,00	4,00	-4,38
Lazo (US\$/lt)	4,22	3,97	2,80	3,80	4,32	2,45
2 4 d 100% (US\$/lt)	3,99	4,13	3,04	4,15	4,40	10,28
Roundup (US\$/lt)	2,97	2,90	2,54	3,41	3,58	20,40
Galant R (US\$/lt)	19,80	19,67	14,37	19,50	19,50	-0,53
Sencorex (US\$/lt)	16,87	17,33	12,89	18,00	20,85	22,42

Fuente: elaboración en base a Márgenes Agropecuarios.

Notas: 1) los precios utilizados corresponden al primer día hábil de cada mes.

2) los precios se presentan sin IVA, a excepción del gasoil.

3) Precios en dólares libres 2,05 \$/dólar

Comercio de granos

El comercio de granos se vio afectado por los acontecimientos económicos generales y por la demora en el reajuste de la normativa cambiaria y del comercio de exportación. Las diferentes expectativas generaron conductas disímiles en los operadores con el objeto de cubrirse y evitar pérdidas (no se concretaron ventas, se declararon exportaciones anticipadamente, y otras). En marzo la actividad fue recuperando su normalidad. Una de las actividades más afectadas fue la de los mercados a término.

En efecto, hasta el 20 de diciembre tanto las cotizaciones como los márgenes y garantías de los mercados de futuros se pactaban en dólares. Por las medidas adoptadas ya no era posible mantener cuentas en dólares y, dada la incertidumbre de la cotización del peso para el futuro, las operaciones en estos mercados se tornaron inviables. Pese a que la oferta y la demanda seguían presentes, frente al cambio de reglas de juego prefirieron no operar. Los mercados a término de Buenos Aires (MATBA) y de Rosario (ROFEX) interrumpieron sus operaciones. El ROFEX reabrió sus puertas poco después y continuó operando -al principio en dólares a cambio oficial y luego a dólar libre- liquidando todas las operaciones en pesos y manteniendo sus márgenes también en pesos. El MATBA siguió exigiendo una medida que a la vez de garantizar la operatoria permitiera su normal funcionamiento y la resolución de los contratos pendientes. Luego de más de 3 meses sin cotizaciones futuras se sancionó el decreto n° 410/02, que exceptúa a las cuentas bancarias del Mercado a Término de la pesificación, y los primeros días de abril se estaban sancionando las respectivas circulares del Banco Central.

Frutas y hortalizas

Frutas de pepita

La producción de peras en Río Negro y Neuquén alcanzaría las 455 mil toneladas. Según las estimaciones realizadas por la Secretaría de Fruticultura de Río Negro, la producción de la variedad

William's para esta campaña sería un 11% inferior a la campaña pasada. Para la variedad Packham's se espera una producción cercana a las 185 mil toneladas, similar a la campaña 2000/01. En manzanas, las variedades Red Delicious y Granny Smith, alcanzarían un nivel de producción de 784 mil y 260 mil toneladas respectivamente. Según informantes del sector, la cosecha de manzana en el Valle Medio presenta rendimientos inferiores a los de la temporada anterior, como consecuencia de problemas climáticos y sanitarios y de la imposibilidad que tuvo el productor de realizar labores de tratamiento a la fruta, en especial por la falta de agroquímicos.

En enero comenzó la exportación de peras y manzanas con algunos retrasos por falta de maduración. La devaluación ha facilitado en gran medida la colocación en los mercados externos. También en enero pasado se realizó el primer embarque de peras de Río Negro con destino a Estados Unidos. Según estadísticas del SENASA, las exportaciones de peras a Estados Unidos durante el primer bimestre del año fueron un 4% superiores a las registradas durante igual período del año pasado. Las exportaciones de peras a México aumentarían en 2002, ya que el país azteca eliminó el derecho de importación del 23,5%.

Aranceles

Por Resolución 5 (enero/2002) se estableció un derecho compensatorio del 10,5% al precio de importación FOB para los duraznos en almbar provenientes de la UE, durante el lapso de dos años a partir del 9 de enero de 2002.

Sanidad

El SENASA estableció medidas fitosanitarias para el ingreso de embalajes de madera y maderas de soporte y acomodación, con el fin de evitar daños a la producción nacional y el medio ambiente ante el posible ingreso, mediante el medio citado, de plagas exóticas. Por lo tanto, toda madera de embalaje, soporte y acomodación usadas para transportar mercaderías que entren en el país, deberá encontrarse libre de corteza, insectos y daños producidos por éstos.

Exportaciones de frutas

Las ventas al exterior de frutas durante el 2001 crecieron cerca del 39%. Manzanas y naranjas fueron los rubros con mayor crecimiento, 103% y 190% respectivamente. Continúa siendo dominante la exportación de frutas de pepita. Las exportaciones de manzanas y peras representan más del 50% del total. Cítricos participa con el 43%.

Las exportaciones de frutas en los primeros dos meses del año alcanzaron a 176 mil toneladas, lo que representa un aumento del 27% en relación a igual período del año anterior. Las exportaciones de manzana crecieron un 50% y las de peras un 16%. Este comportamiento se explica por un aumento de las compras desde Brasil. Los envíos de manzanas a este país crecieron un 93% para el período analizado, mientras que las exportaciones de peras aumentaron un 13%.

EXPORTACIONES DE FRUTAS

Frutas	2000	2001	Var 01/00	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02	Var 02/01
	(en toneladas)		(en %)	(en toneladas)		(en %)
Pera	281129	318071	13,1	93876	109301	16
Limón	209765	250738	19,5	72	65	-10
Manzana	97680	198685	103,4	13484	20210	50
Naranja	38833	112686	190,2	0	7531	-
Mandarina	24143	36730	52,1	0	1190	-
Pomelo	18038	24612	36,4	0	0	-
Uvas	26086	28880	10,7	22126	23999	8
Ciruela	10621	13049	22,9	6151	9798	58
Otros	4651	7964	71,2	2311	3783	63,7
Total	710946	991415	39	138020	175877	27

Fuente: elaborado por IICA - Argentina con datos del SENASA.

Importaciones de frutas

El volumen importado de frutas durante el año 2001 registró una disminución del 7% comparado con 2000. Las principales frutas importadas fueron banana (81% sobre el total de las compras externas), kiwi (4%), y ananá (4%). El 78% de la banana ingresada a la Argentina es de origen ecuatoriana.

Durante el primer bimestre del 2002 los ingresos de frutas del exterior disminuyeron un 43% en relación a igual período del año anterior. La baja estaría reflejando la caída del consumo interno por la situación recesiva y el encarecimiento de las importaciones por la devaluación.

IMPORTACIONES DE FRUTAS

Frutas	2000	2001	Var 01/00	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02	Var 02/01
	(en toneladas)		(en %)	(en toneladas)		(en %)
Banana	328061	324427	-1,1	58579	38912	-34
Kiwi	19550	15339	-21,5	1917	457	-76
Naranja	11902	6441	-45,9	3064	203	-93
Pomelo	7460	5407	-27,5	3434	740	-78
Anana	15481	14406	-6,9	1314	522	-60
Manzana	12564	4173	-66,8	676	77	-88
Uvas	6484	4924	-24,1	0	0	-
Melón	4457	6136	37,7	100	45	-55
Otros	27741	20549	-25,9	3282	245	-92,5
Total	433700	401802	-7	72366	41201	-43

Fuente: elaborado por IICA - Argentina con datos del SENASA.

Exportaciones e importaciones de hortalizas

En 2001 las exportaciones de hortalizas crecieron levemente, un 5% sobre el año 2000. Los rubros con incremento de las exportaciones fueron cebolla, poroto y ajo. En el primer bimestre de 2002, sin embargo, cayeron 20%, no reflejando aún el esperado impacto favorable de la devaluación. A pesar de este resultado global, en el caso de cebolla, papa y poroto alubia se observaron notables aumentos en los volúmenes exportados.

Las importaciones, en cambio, cayeron drásticamente en el primer bimestre de 2002. La caída se mostró en todos los rubros, reflejando el impacto de la devaluación y del menor consumo interno.

EXPORTACIONES DE HORTALIZAS

Hortalizas	2000	2001	Var 01/00	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02	Var 02/01
	(en toneladas)		(en %)	(en toneladas)		(en %)
Cebolla	104193	150453	44,4	8893	12869	45
Poroto negro	76072	98313	29,2	11506	4392	-62
Papa	48223	38422	-20,3	916	4847	429
Ajo	83162	88031	5,9	32391	26467	-18
Poroto alubia	23245	42837	84,3	2776	15175	447
Otros	197697	138895	-29,7	34622	8765	-74,7
Total	532592	556951	5	91104	72515	-20

Fuente: elaborado por IICA - Argentina con datos del SENASA.

IMPORTACIONES DE HORTALIZAS

Hortalizas	2000	2001	Var 01/00	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02	Var 02/01
	(en toneladas)		(en %)	(en toneladas)		(en %)
Tomate	25793	17470	-32,3	413	0	-100
Zapallo	27901	41143	47,5	890	127	-86
Cebolla	9325	1043	-88,8	13	0	-100
Lenteja	1080	6102	465,0	521	63	-88
Pimiento	3517	3694	5,0	0	0	-
Otros	15654	12769	-18,4	1451	539	-63
Total	83270	82221	-1	3288	729	-78

Fuente: elaborado por IICA - Argentina con datos del SENASA.

Operaciones en el Mercado Central de Buenos Aires

Durante el primer trimestre del año los ingresos de frutas al Mercado Central aumentaron un 4% , mientras que los de hortalizas aumentaron un 11% (ver Anexo Estadístico). En el período analizado se registró un importante aumento de precios de las hortalizas, en particular de ajo y cebolla, que son las más importantes para la exportación. De los ingresos nacionales e importados al MCBA, Brasil y Chile aportan el 5% de las frutas y 0,1% de hortalizas.

B. PECUARIA

Ganadería vacuna

Con la apertura del mercado de la Unión Europea a partir del mes de febrero pasado las expectativas del sector de la carne vacuna dieron un vuelco importante. Con el inicio de las exportaciones, la apertura de otros mercados y la reiniciación de las actividades de muchas importantes plantas de faena el sector se ha convertido en uno de los primeros en contribuir a la recuperación del empleo y en mejorar el ingreso de divisas para la alicaída economía del país. Desde la apertura del mercado europeo más de una docena de plantas han reiniciado sus operaciones rehabilitando gran cantidad de puestos de trabajo, directos e indirectos, y se han comenzado a reabrir otros mercados que utili-

zan como referencia a la Unión Europea (Israel, Egipto). Otra buena noticia fue la predisposición de Estados Unidos, Canadá y México de acortar el período de restricción para acceder a esos mercados, de dos años a un año, luego del cierre del último foco de aftosa.

Como punto a destacar es la baja cantidad de establecimientos agropecuarios que se han inscripto como proveedores de la Unión Europea. Por ello las entidades y la industria están promoviendo entre los productores la inscripción, para contar con una buena cantidad de animales en condiciones de ser faenados para ese destino de acuerdo con las especificaciones del Biotipo Hilton. La situación mejoró en los primeros días de marzo, con el fin de la restricción que pesaba sobre los establecimientos de las provincias de Córdoba y La Pampa por los focos de enero pasado. La incorporación de nuevos productores se torna indispensable habida cuenta que existe un principio de acuerdo de recuperar alrededor de diez mil toneladas de la cuota correspondiente al período en que la Argentina estuvo fuera de la lista por la epidemia de aftosa.

En relación con la aftosa, en febrero se inició la primera vacunación del rodeo nacional correspondiente al año en curso, tarea que viene desarrollándose sin inconvenientes y dentro de la programación prevista.

Faena y producción

Debido a restricciones presupuestarias, la Encuesta Nacional Agropecuaria 2001, fue restringida en su cobertura territorial, tomando muestras en sólo 10 provincias (Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Santiago del Estero, San Luis y Santa Fe). El stock bovino en la Argentina era de 48.851 miles de cabezas al 30 de junio de 2001, cercano a las existencias registradas para el año 2000.

Las existencias de bovinos están distribuidas de la siguiente forma: Buenos Aires 36%; Santa Fe 13%; Córdoba 12%; Entre Ríos 8%; Corrientes 8%; La Pampa 7%; San Luis 2%; Formosa 2%; Santiago del Estero 2%; resto 10%.

La participación por categorías sobre el total, es la siguiente: 22% terneras y terneros, 14% vaquillonas, 45% vacas, 16% novillos y novillitos, 3% toros y toritos.

Según las estimaciones, el 66% del stock vacuno nacional son animales de cría y recría. De los animales en invernada, el 49% es invernada a campo con suplementación alimenticia; 46% a campo sin suplementación y el restante 5% es engorde a corral.

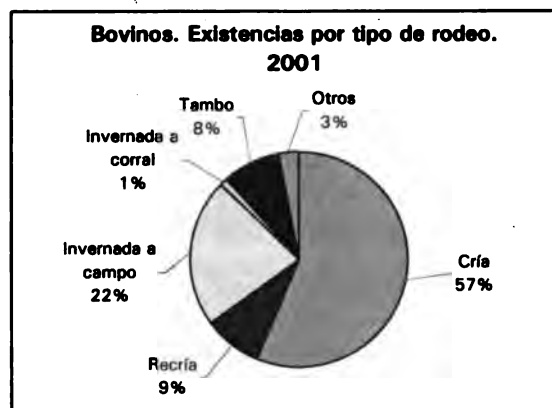
VACUNOS. INDICADORES DE PRODUCCION

Indicador	Año		Var. % 01/00
	2000	2001*	
Faena total ¹	12305	11480	-6,9
Producción total ²	2661	2457	-7,7
% novillos	33,6	30,6	-8,9
% hembras	42,5	42,1	-0,9

*: datos provisionales

(1) miles de cabezas; (2) miles de toneladas res c/hueso

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de ONCCA.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

La faena de ganado vacuno fiscalizado por la ONCCA para 2001, experimentó una disminución del 7% en relación al año anterior. Analizando por categorías, se observa que durante el año pasado aumentó la faena de animales livianos. Esto evidentemente responde al cierre de los mercados externos a raíz de la crisis de aftosa, lo que provo-

ca menor faena de animales pesados de exportación y mayor faena de animales de bajo peso, que son preferentemente demandados para el consumo interno. Para el período analizado las variaciones fueron las siguientes: novillos (-15,2%), novillitos (+6,5%), toros (-8,9%), vacas (-13,7%), vaquillonas (-5,2%), terneros (+13,9%), terneras (-2,7%).

Durante el primer mes del año se faenaron más de 880.000 cabezas, lo que representa una disminución del 15% con respecto a igual mes de 2001, la producción para enero de 2002 fue de 187.000 toneladas, una disminución del 18%.

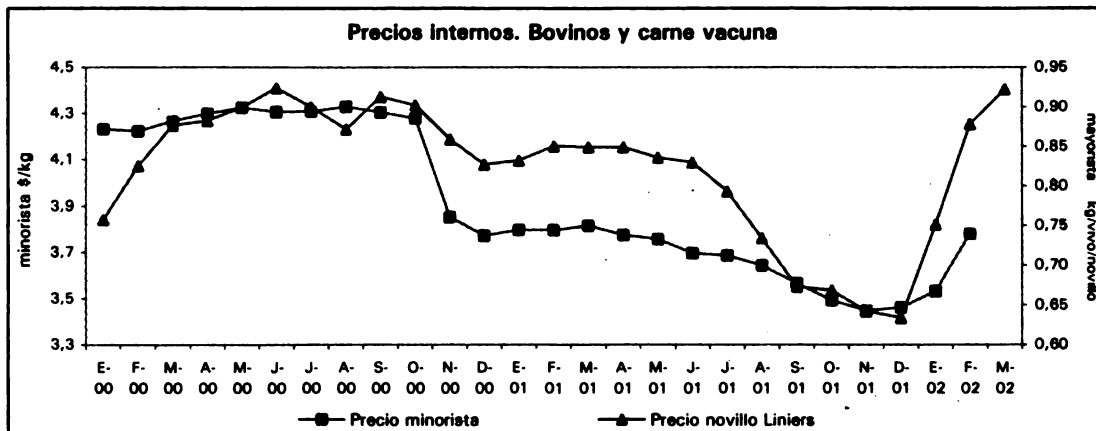
La producción de carne vacuna acumulada registrada el año pasado fue de 2.457 mil toneladas, un 8% inferior a los niveles alcanzados durante el 2000. El peso promedio para todas las categorías medido en kilogramo res con hueso en gancho, fue de 214,7 kg, nivel 2% inferior al año anterior.

Precios

La mayor oferta generada por la necesidad de liquidez de los productores, las dificultades de acceso a crédito y la caída de demanda para exportación influyeron para una pronunciada disminución del precio mayorista del ganado vacuno que en promedio fue del 10% en 2001. Las categorías con mayor disminución en el precio fueron las pesadas: en novillos y vacas cayeron un 12%.

Durante el primer trimestre de 2002 los precios internos se recuperaron. Influyen la reanudación de las exportaciones, la devaluación y la retención de animales como reserva de valor frente a la incertidumbre sobre la evolución del dólar y otras variables de la economía. En el primer trimestre el precio del novillo aumentó un 1% con respecto a igual período del año pasado. Sin embargo, en marzo, el incremento en relación a febrero era del 5%, indicando la esperada inflación de precios. El cambio en la relación carne-grano, pone al feedlot en una difícil situación, ya que esta actividad se vuelve menos rentable.

El aumento del precio de la carne al consumidor durante los primeros meses del año no llegó a equiparar los precios con los registrados durante igual período del año pasado. Sin embargo la tendencia a la suba se estaba acelerando en los últimos días de marzo y primeros de abril.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de INDEC y Mercado de Liniers S.A.

Exportaciones

Las exportaciones de carne disminuyeron un 64% en valor, y un 60% en volumen durante el año pasado. El impacto del cierre de los mercados por la fiebre aftosa, explica la caída de las ventas de carnes frescas en un 73% aproximadamente. Mientras que durante el año 2000 se exportaron cerca de 160 mil toneladas de carne fresca, el año pasado sólo fueron embarcadas unas 43 mil toneladas. Las exportaciones de carne procesada también disminuyeron el año pasado, registrando una caída del 8% en valor y del 18% en volumen.

EXPORTACIONES DE CARNE VACUNA

Rubro	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02*	Var. % Ene-Feb 02/01
	(en millones de US\$)		
Carnes frescas	45,8	4,7	-90
Carnes procesadas	18,9	16,2	-14
Cortes Hilton ¹	21,0	5,9	-72
TOTAL	85,7	26,8	-69
	(en miles de toneladas)		
Carnes frescas	21,0	2,1	-90
Carnes procesadas	6,7	6,0	-10
Cortes Hilton ¹	4,2	1,6	-62
TOTAL	31,8	9,7	-69

* Provisorio

(1) Son cortes frescos pero se presentan por separado.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

Durante el primer bimestre de 2002 todavía los envíos al exterior eran un 69% inferiores tanto en valor como en volumen con respecto a igual período del año pasado. Se espera que se revierta esta tendencia a partir de la reapertura de los mercados externos. A partir de febrero comenzaron nuevamente las ventas a la Unión Europea y a Israel. A su vez la UE concederá a la Argentina un permiso especial para exportar unas 10 mil toneladas adicionales de cuota Hilton para el período que va desde julio de 2002 a junio de 2003. Argentina se comprometió a trabajar sobre trazabilidad y cumplir estrictamente el Plan de Erradicación. Por otra parte, Bulgaria decidió retomar la importación de carne argentina, al igual que Noruega.

En marzo pasado se adjudicó el cupo tarifario de cortes enfiados de carne vacuna de alta calidad, que otorga la UE, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002. Por otro lado, en virtud de la nueva reglamentación adoptada por la UE que establece un sistema de trazabilidad y etiquetado de carne vacuna a partir del 1° de enero de 2002, el SENASA revocó las aprobaciones de rótulos que declaran atributos correspondientes a carne bovina destinadas a la UE, permitiendo sólo la denominación "carne bovina enfiada o congelada".

La reapertura del mercado europeo e israelí a las carnes argentinas y el mejoramiento de la paridad cambiaría crean condiciones para un importante aumento de las exportaciones. Pero se plantea la incertidumbre acerca de si la oferta va a resultar suficiente para responder a estas oportunidades. Algunos especialistas coinciden en que no hay suficientes animales pesados, a lo que se suma una posible retención de cabezas por parte de los ganaderos como bien de capital. Mientras tanto la actividad frigorífica está tomando cierto impulso; varias plantas reabrieron sus puertas e incorporaron personal cesanteado, entre ellas, un frigorífico en Casilda de la empresa Rafaela Alimentos, una ex planta en Carcaraña de Friar que pasó a ser Carnes Carcaraña S.A., CEPA de Venado Tuerto, Estancias del Sur de Córdoba, etc.

En relación a las importaciones, el SENASA aprobó la metodología para el Análisis de Riesgo de importaciones de animales vivos, su material reproductivo, productos, subproductos y derivados de origen animal, así como de mercaderías que los contengan, con relación al riesgo de introducción de Encefalopatía Espongiforme Bovina. Los factores de riesgo son: de origen, del producto y del destino. Se adoptaron también diferentes criterios de categorización: del riesgo del producto con relación al riesgo de BSE; del riesgo del destino con relación a la BSE; y del riesgo geográfico con relación a la BSE.

Legislación

Resolución 33, SENASA (enero/2002). Se aprobó la Guía de Procedimientos para Planes de Vacunación antiaftosa.

Resolución 34, SENASA (enero/2002). Se establecieron períodos de vacunación antiaftosa para bovinos por regiones:

- Región Central, Mesopotámica y Patagónica Norte A: dos campañas de vacunación en el año. Primera etapa del 15 de febrero al 15 de mayo; segunda etapa del 15 de septiembre al 15 de diciembre.
- NOA y Cuyo. Dos campañas asimétricas de vacunación al año. Primera etapa del 1º de marzo al 1º de mayo; segunda etapa del 1º de julio al 1º de septiembre.

Las dos campañas de vacunación en 2002 se realizarán sobre el total de las categorías de vacunos, mientras que las campañas en el año 2003, una será total y la otra sobre animales menores de dos años.

Ley 25.528. Se promulgó de hecho en enero de 2002 la Ley que incorpora en el Código Penal la pena de ocho meses a dos años de prisión a quien faene un animal sospechoso proveniente de un delito. La pena es de uno a tres años si se conoce el origen ilícito del animal. Si se descubre que es una actividad habitual se aplica una inhabilitación especial por doble tiempo de la condena.

Resolución 150, SENASA (febrero/2002). Se restableció el Programa de Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina. Se prevé que la campaña de vacunación antibrucélica será efectuada simultáneamente con las campañas de vacunación antiaftosa.

Resolución 156 SENASA (febrero/2002). Se aprobó el Sistema Nacional de Seguimiento y Control de Hormonas Anabolizantes Administradas por Implante Subcutáneo. A su vez se prohibió la administración de anabolizantes hormonales que se apliquen en forma inyectable a todo animal productor de alimentos que se destine a consumo humano.

Contexto internacional

Reino Unido. Luego de once meses desde el primer caso registrado el 19 de febrero de 2001 en Essex, el Gobierno británico ha declarado estar libre de la enfermedad de fiebre aftosa. El brote dejó como saldo unos 2.030 casos confirmados y 4.047.000 cabezas sacrificadas (unos 600 vacunos, 3.306.000 ovinos, 142.000 porcinos y 4.000 animales de otras especies). El 21 de enero de 2002 la OIE restituyó al Reino Unido el estatus de país libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Unión Europea. Se estima que durante el 2002 disminuirán las existencias de ganado vacuno, mientras que se espera una recuperación de la producción y del consumo, aunque permanecerá en niveles inferiores a los registrados antes de la crisis de BSE.

Estados Unidos. La US Meat Export Federation lanzó en marzo una campaña destinada a incrementar el consumo de carne vacuna en Japón. El monto estimado de la campaña es de US\$ 8,3 millones.

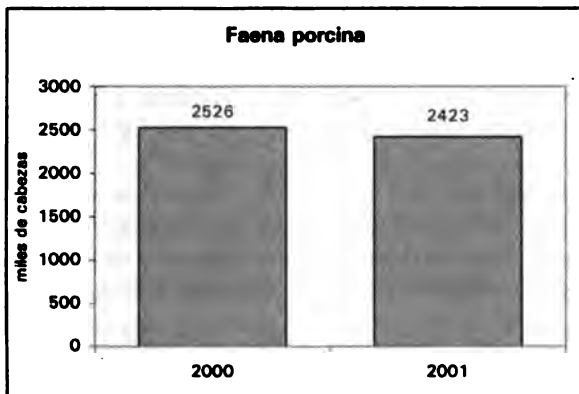
Las pruebas sobre el ganado vacuno sospechado de ser seropositivo a la fiebre aftosa en Kansas, resultaron negativas. En Estados Unidos no se han registrado casos de fiebre aftosa desde 1929.

Australia. Según las estimaciones realizadas por el Australian Bureau of Agricultural and Resource Economics (ABARE), la producción de carne bovina para el período julio 2002-junio 2003, será un 12% superior, ubicándose en las 2,35 millones de toneladas como producto de una faena de 10,1 millones de cabezas. Australia exporta cerca del 70% de su producción, siendo sus principales clientes Japón y Estados Unidos. Las exportaciones para el período analizado serán de 1,09 millones de toneladas.

Uruguay. El Ministerio de Agricultura de Chile decidió levantar las restricciones para la importación de carnes rojas provenientes de Uruguay a partir del 14 de marzo de 2002.

Porcinos

La faena de porcinos disminuyó un 4% durante el año 2001. Según las estimaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), la faena porcina para enero de este año, resultó un 24% inferior a la registrada durante igual mes de 2001, ubicándose en 148.000 cabezas.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de ONCCA.

El consumo de carne porcina para el año pasado fue de 270 mil toneladas, 6,2% inferior al año anterior.

Los precios para el magro presentan una tendencia alcista, y para los primeros tres meses del año la variación positiva ha sido del 33%, en relación a enero-marzo de 2001. El precio promedio de la modalidad en pie para enero-marzo de 2002 presentó un incremento del 29% con respecto a igual período del año anterior.

Comercio Exterior

Los ingresos de productos porcinos presentaron una disminución del 15% en valor y 9% en volumen en 2001 con relación al año anterior. Cerca del 70% de las importaciones, son de origen brasileño, seguido por Chile (10%) y Dinamarca (8%). Las carnes frescas poseen una notable participación sobre el total. El 70% del volumen ingresado son carnes frescas (jamón y paleta utilizados en la industria como materia prima), mientras que el 21% son fiambres y embutidos, 4% opoterápicos, 2% grasas y aceites y el restante 3% otros comestibles.

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PORCINOS

Rubro	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02	Var. % Ene-Feb 02/01
	(en millones de US\$)		
Carnes frescas	10,3	2,0	-80
Fiambres y embutidos	6,4	1,2	-81
Otros	1,5	0,7	-49
TOTAL	18,2	4,0	-78
	(en miles de toneladas)		
Carnes frescas	6,4	1,3	-80
Fiambres y embutidos	2,5	0,3	-89
Otros	1,2	0,3	-78
TOTAL	10,2	1,8	-82

* Provisión

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

Al analizar el primer bimestre del año, se percibe una notable caída de las compras al exterior tanto en volumen (82%) como en valor (78%). Una buena noticia que mejoraría las perspectivas en

este tema es la decisión de Quickfood de dejar de proveerse en el exterior para hacerlo en el mercado interno.

Contexto internacional

El USDA estima un incremento del 5% de las exportaciones de carne porcina estadounidense para el 2002. Los dos principales mercados son Japón con una participación del 48% y México cuyas importaciones representan el 22% del total.

Para el caso de Brasil se espera un nuevo record exportador, con ventas que rondaran las 365 mil toneladas, un 8% por encima del nivel registrado en 2001.

Lácteos

Sin lugar a dudas el tema que mantuvo las miradas sobre el sector agropecuario, además de las retenciones a las exportaciones, fue la crisis del sector lechero.

Los reclamos de los tamberos, que vienen de larga data, por el precio de la materia prima recibido de parte de las usinas, llegaron a tal magnitud, que fue necesaria la intervención del Estado.

Para poder entender los problemas del sector, hay que ir más allá de la coyuntura actual. Como es sabido, una de las actividades económicas que experimentó un mayor crecimiento durante la década del '90, fue la láctea. La producción anual prácticamente se duplicó, pasando de 5.900 millones de litros en 1991 a un nivel cercano a los 10.000 millones de litros anuales al final de la década.

Durante este período se incorporó tecnología, se apuntó a mejorar la calidad, se trabajó en investigación y desarrollo para generar productos de mayor valor agregado, se mejoraron los sistemas logísticos y de distribución.

Se instalaron nuevas empresas multinacionales, y el sector industrial se conformó en una estructura oligopsónica, frente a los productores primarios atomizados.

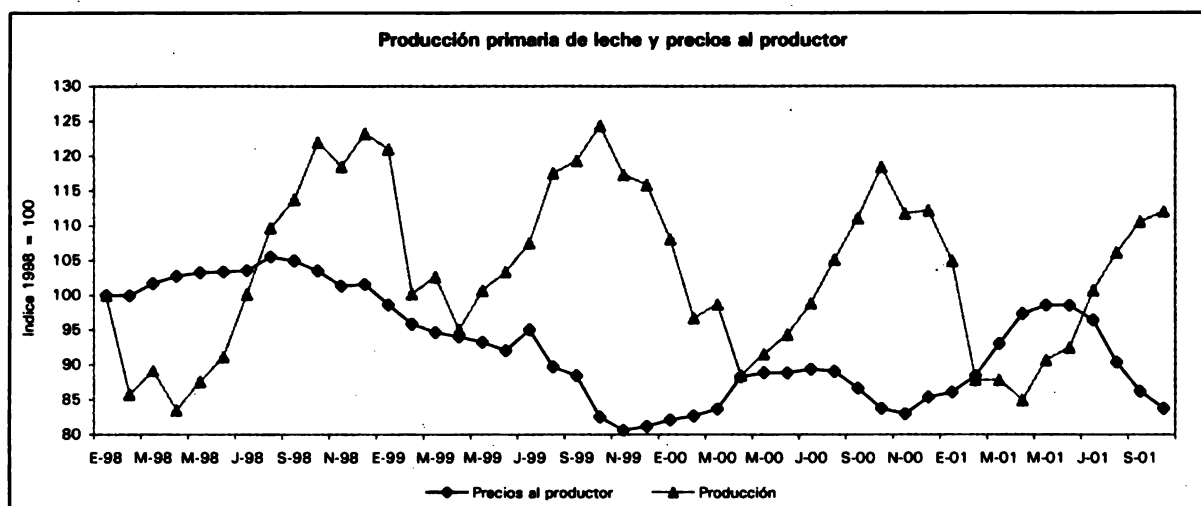
Cerca del 75% de la producción nacional de lácteos se consume internamente. La integración económica con Brasil a través del MERCOSUR, brindó un impulso a las exportaciones de leche en polvo, siendo este país el principal comprador externo de la Argentina en este rubro.

El sistema productivo imperante fue basado en la suplementación. A diferencia de Uruguay, donde se miden los rendimientos por hectárea, en Argentina se priorizó la producción de leche por vaca. El sistema basado en la complementación con alimento balanceado, silo y verdeos, provocó una amortiguación en los picos del ciclo, permitiendo una producción más o menos constante durante todo el año. Los números cerraban, y la relación grano/leche era positiva. Esto incentivó a incorporar nuevos actores en la producción primaria, y a aumentar la producción por tambo.

Comenzó entonces a generarse una abundante oferta que no fue acompañada por un aumento de la demanda. Por un lado, el consumo interno se contrajo debido a la recesión económica. En el plano externo (no hay que olvidar que el sector lácteo es uno de los más protegidos en el mundo, sobre todo por los países desarrollados), Brasil disminuyó sus compras a la Argentina debido a un

aumento de su producción interna tras haber impuesto un precio mínimo para las compras de leche en polvo de origen argentino.

El exceso de oferta en relación a la demanda determinó el ajuste vía precio, como puede observarse en el siguiente gráfico, realizado en base a datos suministrados por la Dirección de Lechería de la SAGPyA. Un aumento de la oferta con la demanda constante conduce a una disminución del precio, y viceversa.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Dirección de Lechería, SAGPyA

Al problema del precio, se suman estos últimos años cuestiones de índole financiera. La ruptura de la cadena de pagos, la falta de crédito, la retirada de los bancos comerciales como fuente de financiamiento, el alto nivel de endeudamiento y, finalmente, el corralito, son algunos de los factores que afectan no sólo a los tamberos sino también a la industria. Influye también la actividad informal y la consecuente evasión impositiva que perjudica a los cumplidores: se estima que cerca del 25% de la leche que va a la elaboración de queso cuartirolo se comercializa en negro.

A lo anterior es necesario agregar en los años 90' el crecimiento de los centros de distribución minorista (super e hiper mercados) que fueron ganando poder de negociación hasta posicionarse como el principal actor de la cadena.

Los tamberos ponen la responsabilidad de la crisis del sector sobre la industria. La industria dice que sufre presión de las grandes cadenas de distribución y éstas no dicen nada ya que no dan ningún tipo de información. La pregunta es: ¿hay un solo culpable o debe hacerse un análisis sereno de toda la cadena?

Los productores primarios decidieron tomar medidas de fuerza, reclamando un precio por encima de los \$ 0,24 el litro de leche, y realizando piquetes frente a varias usinas lácteas impidiendo la libre entrada y salida a las plantas. En las principales cuencas lecheras, se donó leche para evitar tirarla. En algunos centros urbanos se sintió el desabastecimiento.

La propuesta de la industria era fijar un precio de \$ 0,18 el litro para las entregas de marzo e ir ajustando en forma mensual y gradual hasta llegar a julio con un precio de \$ 0,21. No fue aceptada.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, el Gobierno a través de la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor, fijó el 12 de marzo, un precio de referencia de la leche cruda que ronda entre los \$ 0,20 y \$ 0,16 el litro de acuerdo a las condiciones de calidad.

Además se convocó en el ámbito de la SAGPyA, a una Mesa de Concertación Láctea de productores, industriales y representantes de las provincias. El objetivo es trabajar durante dos meses sobre la problemática de la producción, la industria y la comercialización de lácteos interna e internacional. (para información más detallada sobre este punto consultar capítulo III.4 Instituciones y políticas sectoriales).

A partir de esta medida, la pregunta es: ¿es la solución del problema la implementación de precios mínimos?

La historia económica, así como la teoría, indica que un precio mínimo de la leche, emite señales erróneas a los productores que seguramente incrementarían la producción a raíz del incentivo. De esta forma, seguirían actuando en el mercado jugadores ineficientes. Si el problema es la cantidad ofertada y la inelasticidad actual de la demanda, ¿no sería más conveniente generar un sistema de control de producción, tal vez un sistema de cuotificación?

Por otro lado, la eventual existencia de un precio administrado para el mercado interno, superior al precio de exportación, posibilitaría que los productores del país importador iniciaran acciones "anti-dumping" contra los lácteos argentinos.

Los precios administrados son insostenibles en el tiempo, y acarrearán pérdida de bienestar económico tanto para el oferente como para el demandante. Una posible alternativa es seguir trabajando sobre los costos de producción para seguir compitiendo y obtener un margen razonable de ganancia aún con precios bajos.

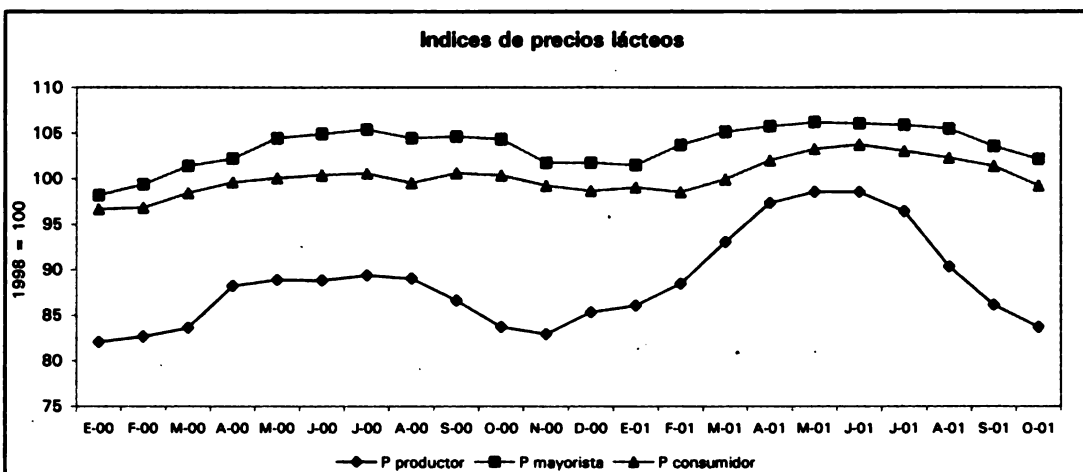
Durante la década pasada el paquete tecnológico que se vino usando para la producción primaria se basó en la utilización de concentrados para incrementar la productividad por vaca y mantener la producción a ritmo alto durante los meses de escasas pasturas. La crisis que se vive hoy, en parte, es el resultado de que este paquete tecnológico es poco viable en el nuevo escenario macroeconómico. En efecto, un estudio realizado por el INTA Rafaela, evaluó el impacto de la devaluación sobre los costos de un tambo del sur de Santa Fe. Bajo el supuesto de una paridad cambiaria de \$ 2/US\$, provoca un incremento de los costos en las siguientes cuantías: alimentación suplementaria (70%); pasturas base alfalfa (55%); verdeos de invierno (40%); silaje (28%); sanidad (40%). Como resultado de la simulación el costo de producción de corto plazo sufriría un aumento del 13%, mientras que el resultado operativo sería un 41% menor. A lo anterior, debe sumarse el hecho de que la genética utilizada es, fundamentalmente, importada de Norteamérica donde se utilizan granos en gran volumen y, a diferencia de Nueva Zelanda, se busca el rendimiento por animal y no por hectárea. Los resultados están a la vista.

Producción

Durante enero-noviembre de 2001 actuaron los mecanismos de mercado y la producción primaria de leche disminuyó un 3% en relación a igual período del año anterior. Según las estimaciones realizadas por la Dirección de Lechería de la SAGPyA, la merma se debe principalmente a una disminución de la cantidad de tambos, ya que la producción por establecimiento fue estable. La cantidad de tambos fue un 8,7% inferior, mientras que la producción diaria por tambo aumentó un 6%.

Puede apreciarse la tendencia decreciente del precio de la materia prima a partir de julio de 2001. Esto se explica principalmente por un exceso de oferta por sobre la demanda, el marco macroeconómico que envuelve una importante crisis financiera, y por la menor proteína en la leche debido a las condiciones climáticas adversas y la menor suplementación.

Los precios mayoristas y al consumidor presentan también una tendencia a la baja, durante la segunda mitad de 2001, pero en una cuantía menor al precio de la materia prima.



La Dirección Ganadera de la SAGPyA estima que la producción primaria de leche durante el 2002 será un 5% inferior a los niveles registrados el año pasado como consecuencia de cambio del patrón genético, una producción más pastoril, cierre de usinas locales, restricciones financieras. Habrá que ver que efecto tendrá el precio mínimo sobre la producción.

Comercio exterior

Las exportaciones de productos lácteos disminuyeron un 19% en volumen y 15% en valor, durante el año pasado. Las ventas a Brasil cayeron un 60%. Esto se explica por un aumento de la producción brasileña y el acuerdo de precios mínimos entre ambos países.

Durante los dos primeros meses del año se percibe una recuperación de las ventas al exterior, con un aumento de un 30% en volumen y 12% en valor con respecto a enero-febrero de 2001. Brasil bajó sus compras de leche en polvo un 2% para el período analizado. Aumentaron las ventas a México, Venezuela, Jordania y Argelia, pero con un valor por tonelada en todos los casos menor.

A pesar de los aumentos en los costos, si se mantiene el aumento del tipo de cambio en términos reales podría esperarse una recuperación de las exportaciones de productos lácteos a mercados tradicionales (Brasil) o nuevos.

EXPORTACIONES ARGENTINAS DE PRODUCTOS LACTEOS

Rubro	Ene-Feb 01	Ene-Feb02*	Var. %
	(en millones de dólares)		Ene-Feb 02/01
Total	54,2	60,5	12
Leches	43,6	50,7	16
Quesos	5,9	3,2	-47
Otros lácteos	4,7	6,6	40
	(en miles de toneladas)		
Total	28,2	36,7	30
Leches	21,5	29,5	37
Quesos	2,2	1,2	-43
Otros lácteos	4,5	5,9	31
	(en dólares por tonelada)		
Total	1922	1650	-14
Leches	2022	1716	-15
Quesos	2716	2553	-6
Otros lácteos	1053	1123	7

*: datos provisionales.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina en base a datos del SENASA-DNFA-DTI.

Contexto internacional

Brasil. Las importaciones brasileñas de productos lácteos, disminuyeron un 54% en volumen y un 52% en valor durante el 2001.

Australia. Según las estimaciones realizadas por el Australian Bureau of Agricultural and Resource Economics (ABARE), las exportaciones de productos lácteos australianos para el período julio 2001-junio 2002, caerán un 7,8%. Para los próximos años se espera un incremento de la producción y de las exportaciones como consecuencia de un aumento de la demanda mundial de productos lácteos. El ABARE estima también que el precio al productor para la próxima temporada rondará los US\$ 0,15 por litro.

Empresas

La firma Mastellone Hnos anunció una reestructuración unilateral de su deuda y los primeros días de abril no canceló un compromiso de US\$13 millones correspondientes al vencimiento de intereses de una obligación negociable, por lo que entró en default.

Aviar

Faena y producción

La faena de pollos disminuyó un 1,3% en el año 2001, mientras que la producción se ubicó en 913 mil toneladas, un 0,7% inferior al año anterior.

Debido a la fuerte contracción de la demanda durante el año pasado los precios al consumidor

PRODUCCION AVICOLA

Período	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02*	Var. % Ene-Feb 02/01
Faena (miles de cabezas)	54896	43375	-21,0
Producción (miles de tn) ¹	141	112	-20,5
Consumo (kg/cap/año)	24,4	18,5	-24,2
Precio mayorista (\$/kg)	1,00	1,24	24,0
Precio minorista (\$/kg)	1,77	2,01	13,6

* Provisorio

(1) Estimada a partir de la faena.

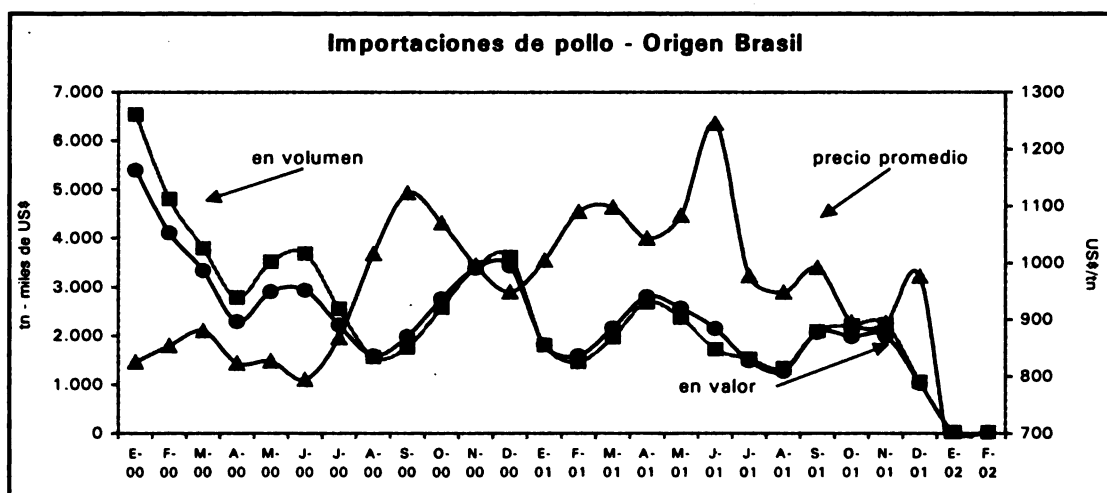
Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Dirección Nacional de Producción Agropecuaria. Dirección de Ganadería. Aves. SAGPyA.

mostraron un baja del 10%. La disminución del precio mayorista fue inferior, de un promedio de \$ 1,036/kg en 2000; el año pasado fue de \$ 0,973/kg.

Durante enero y febrero de 2002 se faenaron en establecimientos con habilitación nacional un total de 43,4 millones de cabezas, lo que representa una fuerte disminución de los niveles registrados en igual período del año anterior. La producción fue un 21% inferior, cerca de las 112 mil toneladas. El consumo de pollo por habitante es inferior en un 24% para el período analizado, explicado por el contexto recesivo. El cierre de plantas y la reducción de las importaciones determinó finalmente una fuerte caída de la oferta, que resultó en un aumento de los precios, a pesar de la menor demanda. Los valores del producto en góndola para el primer bimestre del año fueron un 14% superiores en comparación con igual período del año pasado, mientras que el aumento del precio mayorista fue del 24%, percibiéndose que el aumento no se trasladó completamente al consumidor. La tendencia alcista se explica también por el aumento de costos de los alimentos concentrados como consecuencia de la devaluación, lo que aumenta la relación de precios maíz/carne.

Comercio exterior

Las importaciones de carnes frescas de pollo desde Brasil, disminuyeron un 45% en volumen y 37% en valor en el año 2001. Durante el primer bimestre de 2002 no se realizaron prácticamente compras al exterior de carne de pollo.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina en base a datos de SENASA-DNFA-DTI.

Las exportaciones de productos aviares subieron un 20% durante el 2001, tanto en volumen como en valor. Las ventas a Alemania crecieron un 13% y a Chile un 79%, mientras que los envíos a China fueron inferiores en un 6%. La participación del mercado externo de productos y subproductos aviares (en valores) fue la siguiente: Alemania 29%; China 19%; Chile 16%; resto 36%. El incremento de las ventas al exterior estaría respondiendo a un aumento del consumo mundial por sustitución de carne vacuna.

Durante los primeros dos meses del año, los envíos al exterior de productos aviares presentaron un incremento del 4% en volumen y un disminución del 8% en valor en relación a igual período del año anterior. Han disminuido las ventas a China (37%) y a Alemania (19%).

EXPORTACIONES DE POLLO Y DERIVADOS

Rubro	Ene-Feb 01	Ene-Feb 02	Var. % Ene-Feb 02/01
	(en miles de US\$)		
China	891	649	-27
Chile	461	613	33
Alemania	1471	1068	-27
Resto	2968	2701	-9
TOTAL	4320	3963	-8
	(en toneladas)		
China	2334	1466	-37
Chile	1429	2033	42
Alemania	485	391	-19
Resto	1683	2143	27
TOTAL	5446	5642	4

* Provisorio

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

Apicultura

De acuerdo a estimaciones preliminares realizadas por el Programa Miel 2000 de la SAGPyA la producción argentina de miel para la campaña 2001/02 alcanzaría las 70 mil toneladas. Se verifica una caída en relación a la campaña anterior. Los bajos rendimientos son previsibles debido a las condiciones climáticas adversas, especialmente las inundaciones sufridas el año pasado.

Las exportaciones argentinas de miel durante el año pasado fueron inferiores en un 18% en volumen y 19% en valor, respondiendo a la disminución de las ventas a Estados Unidos como consecuencia del conflicto comercial.

EXPORTACIONES ARGENTINAS DE MIEL

Destino	Ene-Feb 02*	Var. % Ene-Feb 02/01	Ene-Feb 02*	Var. % Ene-Feb 02/01
	(en miles de toneladas)		(en millones de US\$)	
Total	11,9	-43	12,8	-35
EE.UU.	0,8	-93	0,8	-92
Alemania	7,2	59	7,6	78
Italia	1,2	5	1,4	21
Resto	2,6	-19	3,0	-10

* Provisorio

Fuente: Elaborado por IICA-Argentina en base a datos de SENASA-DNFA-DTI.

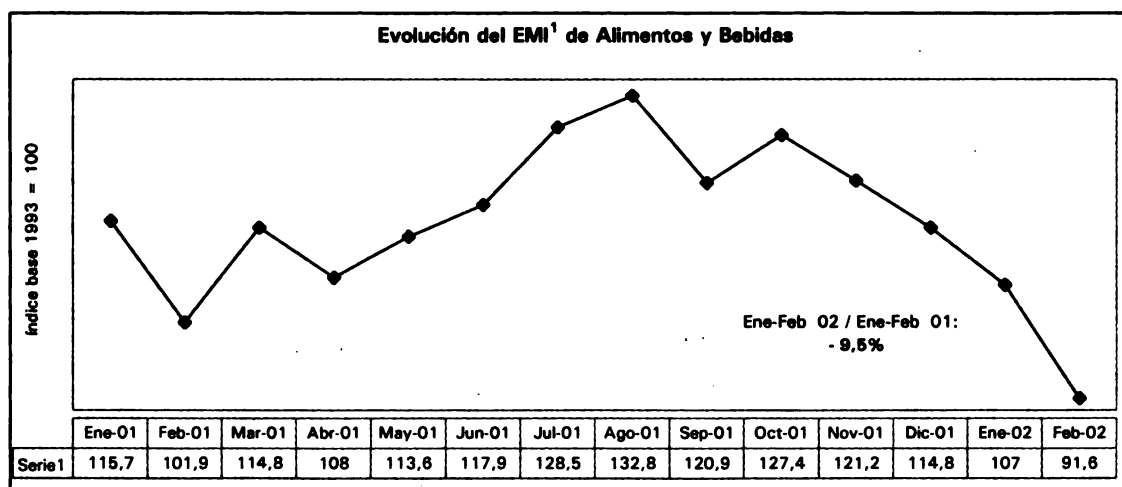
Al analizar el primer bimestre de 2002 versus el mismo período de 2001 se aprecia una caída mayor, del 43% en volumen y 35% en valor. Los menores envíos a Estados Unidos se vieron en parte compensados por el aumento de las exportaciones a Europa. Las ventas a Alemania crecieron un 60%, a Gran Bretaña un 92% y a Italia un 5%.

2. INDUSTRIA ALIMENTARIA

- En el primer bimestre, la industria alimentaria tuvo su mayor caída productiva del último año, casi 10% menos que en igual período de 2001. Los productos con mayores bajas fueron los destinados al consumo interno.
- Las ventas de alimentos en supermercados cayeron un 6% en 2001 y un 7,5% en enero 2002. Los precios al consumidor de alimentos y bebidas crecieron un 4,3% en el primer trimestre.
- Las expectativas de los empresarios han mejorado levemente como consecuencia de los últimos acontecimientos, en relación a un trimestre atrás: el 62% dijo atravesar una situación buena o aceptable, mientras que se redujo en 11% el número de los que piensan que en 3 meses la situación estará peor.

Evolución

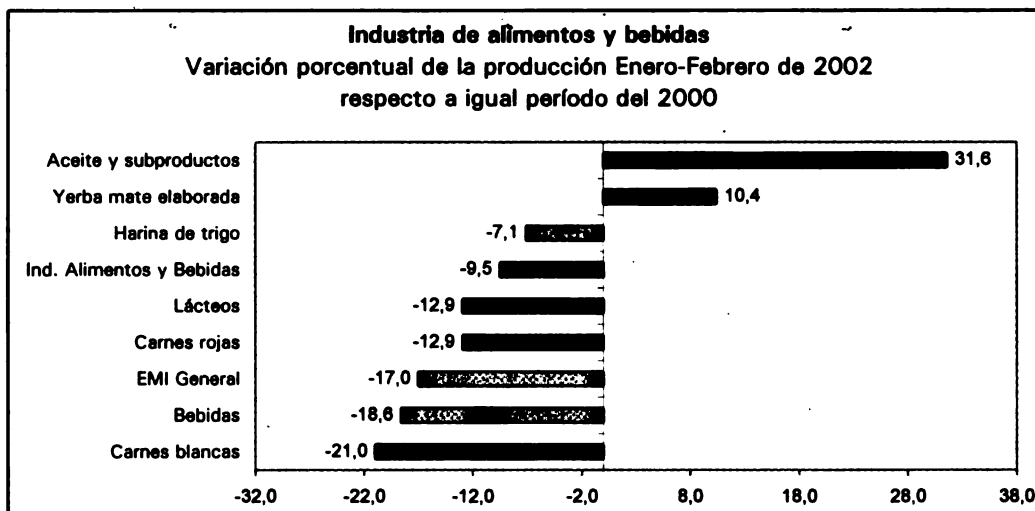
La producción de la industria de alimentos y bebidas mostró una evolución desfavorable a partir del mes de octubre del 2001, acentuando su descenso en los primeros meses de este año. Comparando el primer bimestre del año 2002 con el mismo período del año anterior la caída fue de 9,5%.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

(1) Estimador Mensual Industrial. INDEC.

Los productos que experimentaron mayores caídas fueron carnes blancas, bebidas, carnes rojas y lácteos, mayoritariamente dirigidos al mercado interno, mientras que aceites y subproductos oleaginosos presentó un importante crecimiento.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

EVOLUCION DEL EMI¹ PARA RUBROS SELECCIONADOS

Ramas	Variaciones % del EMI		Factores de incidencia en el desempeño del período Enero - Febrero de 2002
	Febrero 2002/ Enero 2002	Ene/Feb 2002 con igual período 2001	
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,9	-17,0	Predominó la evolución desfavorable en distintos rubros, especialmente en tejidos, automotores e industria metalmeccánica.
Agroquímicos	50,8	-14,1	Menores ventas en el mercado interno debido a los problemas financieros que atraviesan los productores agrícolas. Se espera mayor demanda en el segmento de fitosanitarios para los próximos meses.
ALIMENTOS Y BEBIDAS	-14,4	-9,5	
Carnes rojas	-1,2	-12,9	Menor nivel de producción vinculado con el cierre de los mercados de exportación por la aftosa en marzo de 2001. Si bien a partir de febrero de este año se reanudaron los embarques a la Unión Europea e Israel, las cantidades fueron reducidas.
Carnes blancas	-15,1	-21,0	Abandono de la actividad por parte de dos empresas. Problemas de abastecimiento de insumos importados como productos veterinarios y vitaminas. Encarecimiento de los costos de producción por el aumento de los precios de los insumos alimentarios (maíz y soja). Optimismo exportador a partir de la devaluación para los próximos meses.
Lácteos	-15,5	-12,9	Menor disponibilidad de materia prima por la baja de la producción primaria. Caída del consumo interno.
Bebidas	-14,9	-18,6	Disminución en la producción de gaseosas, cerveza y licores. Caída del consumo interno sumada a incrementos en los costos (especialmente envases).
Aceites y subproductos oleaginosos	-44,4	-31,6	Mayor ingreso de granos a las plantas industriales por la cosecha récord de soja. Se espera un importante incremento de las exportaciones.
Harina de trigo	-7,1	-7,1	Reprogramación de la oferta productiva vinculada con problemas de liquidez y financiamiento y con el mercado interno recesivo.
Yerba mate	20,2	10,4	Importantes empresas adelantaron compras en espera de un aumento de precios para los próximos meses lo que aceleró la producción.

Fuente: INDEC, Estimador Mensual Industrial (EMI), 22 de marzo/2002.

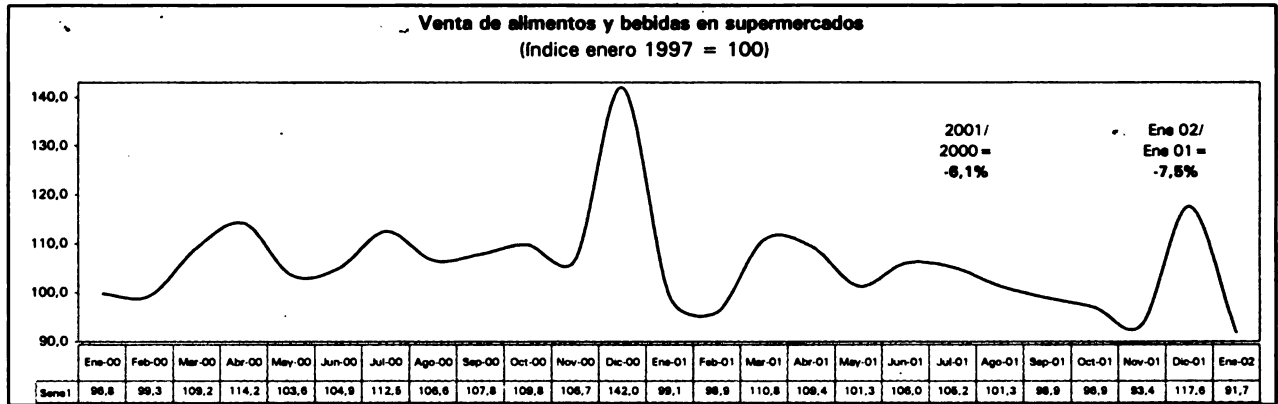
Inversiones, fusiones y adquisiciones en la industria alimentaria**MOVIMIENTOS EMPRESARIALES EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Empresas	Rama	Operación	Monto de la Inversión (en millones)
Alco	Alimentos	La empresa mendocina compra dos plantas productoras de latas, mermeladas y conservas de Canale, que pertenecían a Kraft y se queda con la licencia para fabricarlos bajo esta marca.	US\$ 35
Kraft Foods (Grupo Phillips Morris)	Alimentos	Traslada sus oficinas administrativas y de ventas a su planta modelo de Terrabusi en Pacheco, cerrando las plantas de Canale y Mayco (Capital Federal).	US\$ 7
Spadone	Bodega	Compra la empresa vitivinícola Pincolini ubicada en la localidad de Luján de Cuyo. La producción será destinada íntegramente a la exportación.	US\$ 2
Sadia	Frigorífico	Reduce a la mitad sus negocios en la Argentina dejando de operar en varias cadenas de supermercados, vendiendo principalmente a distribuidoras.	
Sagemüller	Frigorífico Avícola	Cierre del frigorífico agrícola que operaba en Crespo, Provincia de Entre Ríos.	
Sadowa y Villa Olga	Frigorífico	Los dos frigoríficos reabrieron sus puertas luego de casi un año de inactividad.	
Finexport	Frigorífico	La exportadora de carne adquiere el frigorífico Nelson en subasta pública.	\$ 0.6
Vitiflor	Bodega	El grupo francés inaugura la primera de las siete bodegas (Monteviejo) que planea levantar en el Valle del Uco, Provincia de Mendoza.	US\$ 5
Swift	Frigorífico	Desarrolla una nueva línea de congelados para ganar nuevos nichos de mercado.	\$ 0.5
Finca Don Doménico	Bodega	Inauguración de nueva bodega luego de invertir en la compra y plantación de 96 ha al sudoeste de San Juan.	US\$ 4.5
El Valle	Aceites	Una asociación de cinco productoras locales inaugura una planta aceitera en Las Esquinas, provincia de Catamarca.	\$ 2
Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.	Alimentos	Inversión en planta procesadora de frutas en Cipolletti, Río Negro	\$ 1.5
Quickfood	Frigorífico	Reapertura de su planta de Villa Mercedes, San Luis, después de 11 meses de inactividad y planes para estrenar el salero de carne construido el año pasado.	US\$ 0.4
Molinos Río de la Plata	Alimentos	Absorberá las participaciones accionarias del Fondo de Inversión Family Group adquiriendo el 100% de Molfino Hnos, el 50% de Pecom Agra y el 60% de la bodega Nieto y Senetiner.	
Bunge Ltd (Ex Bunge y Born)	Granos y Fertilizantes	Completó la compra de La Plata Cereal S.A. convirtiéndose en el mayor procesador de soja y en el segundo exportador de productos agrícolas de Argentina	US\$ 50
ABC (Holding Cartellone)	Alimentos y Bebidas	Planea elevar 20% su capacidad de procesamiento de hortalizas y frutales con el fin de exportar dulces y conservas al MERCOSUR.	\$ 5

Fuente: IICA, en base a información periódica.

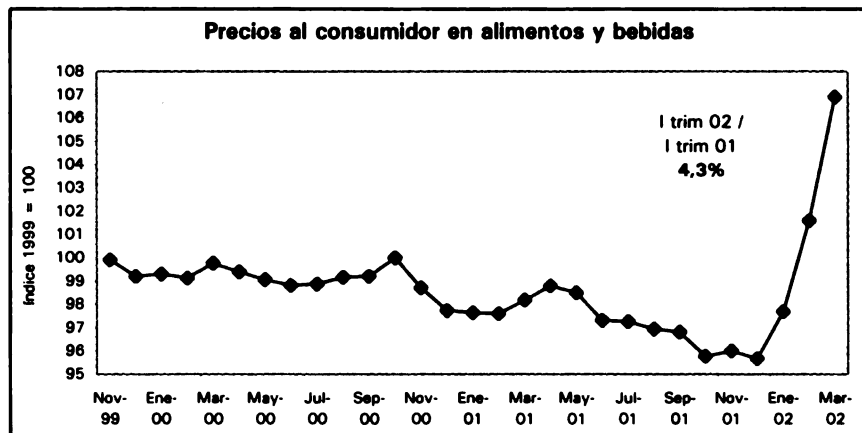
Consumo y distribución de alimentos

Las ventas de alimentos y bebidas en supermercados cayeron 6% en el año 2001 comparado con el 2000 y 7,5% en enero del 2002 respecto a igual mes del año anterior. A partir de la devaluación y el consecuente aumento de los precios, puede suponerse que las ventas en enero habrían sufrido un retroceso mayor en términos de cantidades físicas.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

De acuerdo al INDEC el índice de precios al consumidor en alimentos y bebidas creció 4,3% en el primer trimestre del año con respecto al mismo período del año anterior. Los incrementos mensuales fueron de 2,1% en enero, 4% en febrero y 5,2% en marzo, acumulando mes a mes sobre diciembre un 11,7%. Las estimaciones privadas señalan incrementos mucho mayores aunque con diferencias entre ellos; para la Sociedad de Estudios Laborales (SEL) el aumento fue de 50% acumulado entre diciembre y mediados de marzo, mientras que para CCR fue de entre 15% y 20% para el mismo período.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

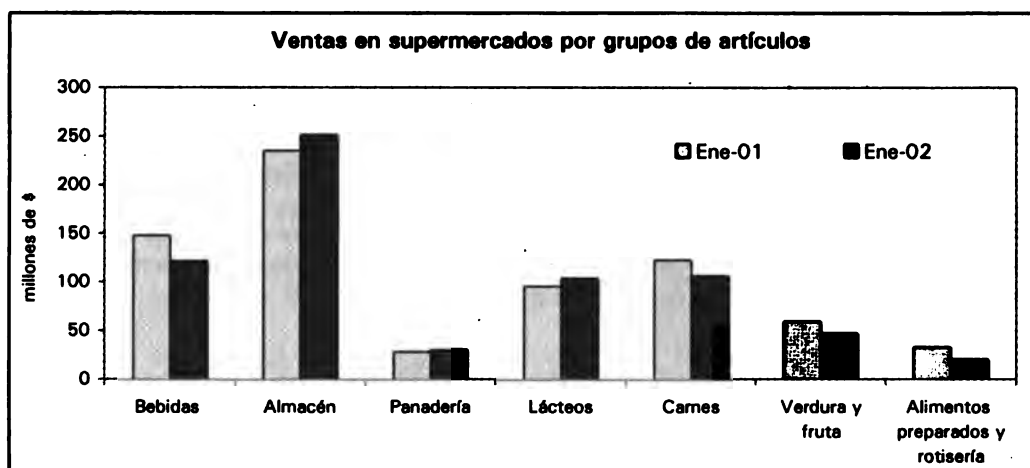
De acuerdo a estimaciones privadas (CCR), en febrero, la caída de volúmenes de venta afectó principalmente a los jugos líquidos refrigerados, empanados de pollo, pescados congelados y helados. Mientras que algunos productos como leche en polvo, fideos secos, caldos, tomatados y sal registraron aumentos en sus ventas.

Esta situación estaría reflejando varios aspectos de la crisis: por un lado se observa un empobrecimiento del consumo ya que, además del abandono de las primeras marcas hacia otras más económicas, el consumidor también está migrando hacia productos muy básicos. Debido a ello hay una gran pérdida de participación de los nichos de mayor valor agregado que habían crecido en los últimos años. En segundo lugar el incremento de ventas de productos no perecederos muestra que

los consumidores intentan cubrirse del aumento de precios, especialmente en el caso de la leche en polvo ya que se temía que hubiera desabastecimiento por el conflicto entre productores e industrias.

Los consumidores de menor poder adquisitivo son los más afectados por el aumento de los precios ya que gastan casi todo su ingreso en productos de la canasta básica, siendo estos los que experimentaron los mayores incrementos. Por otra parte, se observa que las marcas de menor precio son las que más aumentaron, achicando la diferencia con las primeras marcas. Adicionalmente, las segundas marcas fueron las que mostraron mayores niveles de desabastecimiento, lo que perjudicó aún más a los sectores de bajos recursos.

La tendencia para los próximos meses indica que esta situación podría mantenerse en la medida en que el dólar no se estabilice; es esperable que los supermercados reduzcan significativamente su surtido en tanto que los productores analizan estrategias de abaratamiento, como cambios en el envase, para evitar los materiales importados.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

El Gobierno intentó diversas medidas para evitar el alza excesiva de precios: establecer derechos de exportación, acordar treguas con las empresas industriales y los distribuidores, actualizar el régimen sancionatorio de la Ley 20.680 de abastecimiento, regular los plazos para el pago de compras de alimentos por parte de los distribuidores y exigir a los supermercados la información semanal de sus precios. Al cierre de este informe el Gobierno estaba negociando con la COPAL, que representa a la industria alimentaria, el establecimiento de una "canasta familiar básica" con precios fijos para doce productos, entre ellos aceite, arroz, harina, carne, fideos, galletitas y yerba.

Encuesta IICA de expectativas empresariales

El IICA - Argentina realizó una nueva encuesta a empresarios del sector agroalimentario.

En esta oportunidad, a pesar de la difícil situación que está viviendo el país en materia económica y social, se notó más tranquilidad y disposición de parte de los empresarios para hablar sobre

la situación del contexto económico, de su empresa y las perspectivas para el resto del año, que en la encuesta realizada en diciembre de 2001.

De las empresas consultadas, el 62% son PyMEs y el 38% grandes; el 82% son exportadoras y sólo el 18% venden sus productos exclusivamente en el mercado interno. De acuerdo a la especialización, las empresas se distribuyen según se indica en el cuadro adjunto.

Rubro	Participación (en %)
Bebidas	31%
Cereales y oleaginosas	23%
Alimentos	21%
Frigoríficos	11%
Frutihortícola	8%
Lácteo	3%
Pesca	3%

Perspectivas

Las perspectivas para el corto plazo (3 meses) son desalentadoras ya que el 58% considera que la situación económica del país estará peor, el 36% piensa que seguirá igual y sólo el 6% cree que mejorará.

Al preguntar por la expectativa de la situación económica dentro de un año, la respuesta estuvo fundada más en la intuición que en datos concretos. En este caso el 57% espera una mejoría, el 21% considera que la situación estará peor y un 17% considera que no va a haber cambios.

Al hablar sobre la situación de su empresa el 35% admitió estar atravesando un buen momento, el 27% dijo que la situación era aceptable y el 38% estaba en una posición regular o mala.

El 45% de las empresas realizó inversiones en bienes de capital durante el año 2001, pero sólo el 26% tiene previsto realizarlas durante este año, lo que indica que las expectativas no son favorables, a pesar del deseo de progreso económico para los próximos 12 meses.

Mercado interno

La totalidad de los consultados consideraron que la competencia de bienes importados disminuirá considerablemente este año respecto del 2001. Sin embargo, a pesar de esta menor competencia, el 46% de los empresarios espera una disminución en la demanda de sus productos, mientras que un 39% considera que la misma no variará. Sólo el 15% considera que aumentará la demanda de sus productos, en algunos casos como consecuencia de la sustitución de bienes importados y en otros por tratarse de productos de bajo precio que le quitarán una porción de mercado a otros similares más caros.

Exportaciones

El 80% de las empresas exportadoras esperan que este año sus ventas al exterior aumenten respecto del 2001, el 15% considera que no van a variar considerablemente y sólo el 4% estima que disminuirán.

El 68% de los exportadores coincidieron en que la devaluación hizo más competitiva a su empresa. Sólo el 28% considera que no ganaron competitividad con la devaluación, en parte porque cobran a 120 días y tienen que pagar las retenciones a los 10 días de realizar el despacho de la mercadería. Según explicaron, esto les genera un problema financiero difícil de resolver en la actual situación económica del país ante la falta de prefinanciación de exportaciones.

Acuerdos internacionales

Para la mayoría de los empresarios (68%), el MERCOSUR no ha contribuido al desarrollo de sus negocios, mientras que para el 26% ha tenido una influencia positiva y sólo para el 6% el MERCOSUR ha sido negativo.

A pesar de esto, el 54% de los empresarios consultados consideró que un acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea sería el más promisorio para el país; el 31% considera que el acuerdo más conveniente sería integrar el ALCA y sólo el 6% considera que lo más prometedor para el país en su conjunto es continuar desarrollando el MERCOSUR.

Restricciones al crecimiento de la empresa

El principal problema que detiene el crecimiento de las empresas consultadas (38,8%) es la falta de crédito. Sobre este punto hicieron especial hincapié los exportadores que no disponen de líneas de prefinanciación de exportaciones y además deben pagar las retenciones a las exportaciones mucho antes de cobrarlas.

También se consideró como una gran restricción al crecimiento (25,9%) la incertidumbre generada por la falta de políticas del actual gobierno.

La restricción de la demanda como consecuencia de la desocupación y la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores es la tercera restricción importante identificada por los empresarios consultados.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

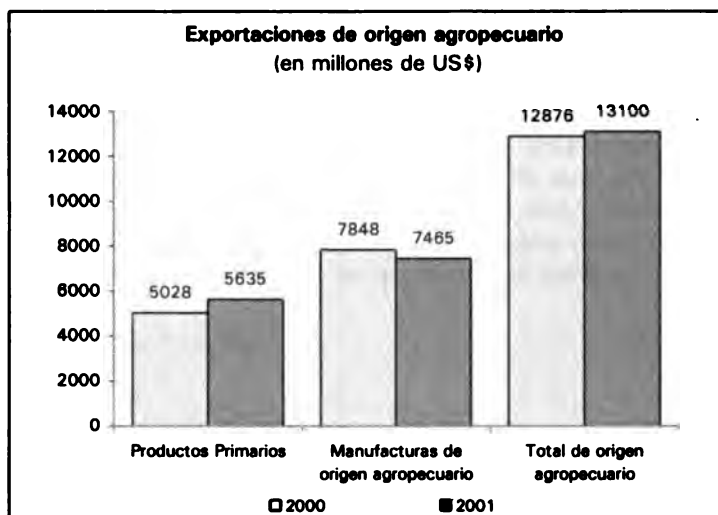
- Las exportaciones de origen agropecuario crecieron 2% en 2001, con aumento del 12% en primarios y caída de 5% en MOA. En el primer bimestre de 2002 las exportaciones de origen agropecuario cayeron un 3%, por una caída en primarios no compensada por el aumento en MOA. La proyección para 2002 es favorable, dependiendo de la evolución de las variables macroeconómicas.
- En 2001 la Unión Europea siguió siendo el principal cliente, mientras que el Sudeste Asiático reemplazó al MERCOSUR en el segundo lugar.
- Después de la devaluación del peso es probable que las exportaciones a Brasil se incrementen y recuperen la fuerte caída de 2001, que fue del 17% con respecto a 2000.
- El tipo de cambio multilateral agroalimentario creció en el último trimestre de 2001, acumulando un 6,6% sobre el I trimestre de 1999, y ubicándose en los niveles de 1997.

Año 2001

Exportaciones¹

Las exportaciones de origen agropecuario crecieron un 2% en el año 2001, en relación con el año anterior. Este crecimiento fue sustentado por un mayor volumen exportado de productos primarios (19%) que más que compensó el retroceso de los precios de commodities (5%). El incremento en valor de las exportaciones primarias fue de 12%. En cuanto a las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario la caída en valor fue de 5% explicada por una disminución de 2% en las cantidades y de 3% en los precios.

Los productos con mejor desempeño durante el año 2001 fueron: semilla de soja, subproductos de soja, camarones y langostinos, aceite de soja y trigo. En cambio, las exportaciones de carne bovina, aceite de girasol y maíz disminuyeron.

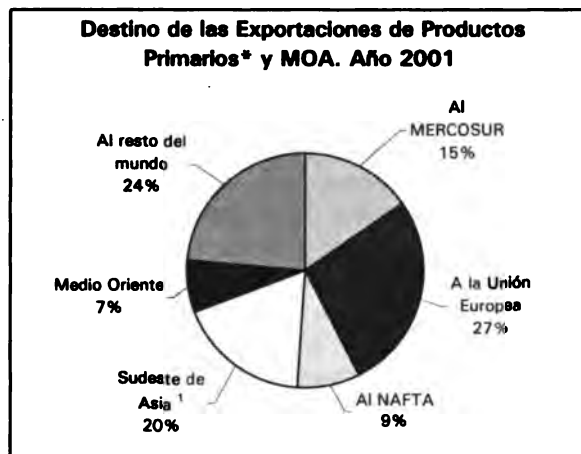


Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

¹ Ver Nota Metodológica en Anexo Estadístico.

Destinos

La participación de los distintos destinos mantuvo la tendencia que se venía perfilando desde mediados del año 2001. Así, el Sudeste de Asia se consolidó como el segundo destino para las exportaciones agroalimentarias argentinas creciendo 7 puntos con respecto al año 2000, de 13% a 20%. En el primer lugar se mantiene la Unión Europea con 27% del valor total de exportaciones alimentarias, mientras que el MERCOSUR ocupa el tercer lugar con 15% perdiendo 4 puntos con respecto al año anterior. Es de esperar que con el ajuste cambiario, las exportaciones al Brasil se recuperen a valores de años anteriores. Mientras tanto, el NAFTA y Medio Oriente no experimentaron cambios significativos y, a juzgar por las medidas tomadas a lo largo del año por los Estados Unidos, no se de esperar cambios significativos en esta situación. Las exportaciones agroalimentarias argentinas a Brasil descendieron 17% en el año 2001 comparado con el 2000. Entre los rubros que mostraron peor performance se encuentran: Cereales (-14%), Lácteos (-56%) y Grasas y Aceites vegetales (-43%):



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

(1) Incluye China, Corea, Japón y bloque ASEAN.

* En PP está incluido el rubro "Mineral de cobre y sus concentrados" que representa un 8% del total de P.P.

Los índices de valor, precio y cantidad correspondientes al año 2001 muestran un incremento de 2,5% en el valor de las exportaciones de Productos Primarios + MOA, en tanto los precios casi no presentaron variaciones. Los productos primarios crecieron 16% en cantidad mientras que los precios descendieron 2%, las MOAs cerraron el año con resultado negativo producto de la caída de 7% en la cantidad exportada y el alza de 2% en los precios.

INDICES DE VALOR, PRECIO Y CANTIDAD DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES (Índice 1993 = 100)

	Productos Primarios + MOA*		Productos Primarios			Manuf. de Origen Agrop.		
	Índices 1993 = 100		Índices 1993 = 100			Índices 1993 = 100		
	Valor	Precio	Valor	Precio	Cantidad	Valor	Precio	Cantidad
I Trim. 00	148	85	180	91	175	137	81	189
II Trim. 00	195	86	242	90	269	184	84	195
III Trim. 00	160	86	138	93	149	175	82	213
IV Trim. 00	145	86	124	90	137	160	83	193
I Trim. 01	140	87	176	95	186	116	83	141
II Trim. 01	194	82	257	83	308	152	82	186
III Trim. 01	181	88	206	90	228	165	87	191
IV Trim. 01	148	87	112	89	125	173	85	202
Var % 2001/2000	2,5%	0,2%	13%	-2%	16%	-5%	2%	-7%

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

* En PP está incluido el rubro "Mineral de cobre y sus concentrados" que representa un 8% del total.

Nota: los índices de PP + MOA son del IICA.

INDICES DE PRECIOS DE EXPORTACION PARA RUBROS SELECCIONADOS (Índice 1993 = 100)

	2000	2002	Var. % 2001/2000
Cereales	86	89	3,5
Semillas y frutos oleaginosos	84	78	-9,3
Grasas y aceites	73	74	2,3
Subproductos oleaginosos	89	88	-0,7
Miel	110	109	-0,6
Carnes	73	78	4,1

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

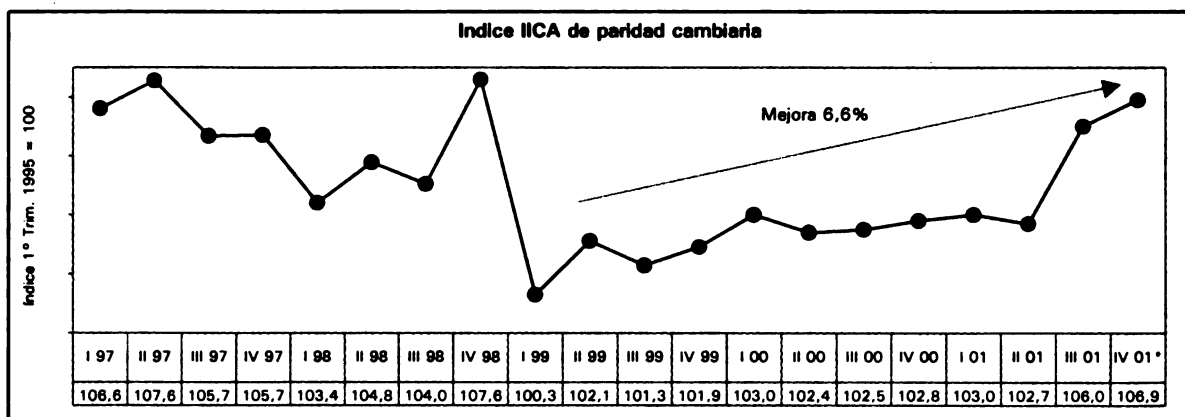
En el primer bimestre de 2002 las exportaciones de origen agropecuario cayeron 3% como resultado del descenso de la exportación de productos primarios en 16% y del incremento de 9% en el caso de las MOA. Entre los rubros que presentaron retrocesos se encuentran los cereales (-14%), pescados y mariscos sin elaborar (-22%) y semillas y frutos oleaginosos (-53%). En tanto que grasas y aceites vegetales (+63%), residuos de las industrias alimenticias (+27%) y lácteos (+25%) mostraron los mejores resultados.

Con respecto a la participación de los distintos destinos, no se observaron cambios significativos entre el primer bimestre de este año y el mismo período del 2001. La Unión Europea creció tres puntos de 28% a 31%, el MERCOSUR perdió dos puntos de 21% a 19%, mientras que el NAFTA, el Sudeste de Asia y Medio Oriente mantuvieron su participación en niveles similares a los del período anterior. Las exportaciones agroalimentarias a Brasil todavía no logran recuperarse mostrando un descenso de 7% en el primer bimestre.

Para el año 2002 las proyecciones del IICA-Argentina indican que las exportaciones tendrían un incremento importante. En ello influirían la devaluación del peso, la recuperación de precios internacionales de granos y aceites y la reapertura del mercado europeo de carnes. El nivel de incremento dependerá, principalmente, de la evolución de las variables macroeconómicas y su influencia en el tipo de cambio real. Desde el punto de vista de la oferta las cosechas para 2002 ya están definidas, y las variaciones determinadas por las variables macro pueden tener más influencia en las exportaciones de lácteos, frutas y hortalizas. De hecho, informaciones cualitativas indican que el sector frutas y hortalizas ha recibido una fuerte demanda en marzo. Similares indicios se encuentran en diversas ramas industriales, como la de vinos. Por estas razones, esta Oficina es moderadamente optimista en cuanto al crecimiento de las exportaciones.

Evolución de la paridad cambiaria

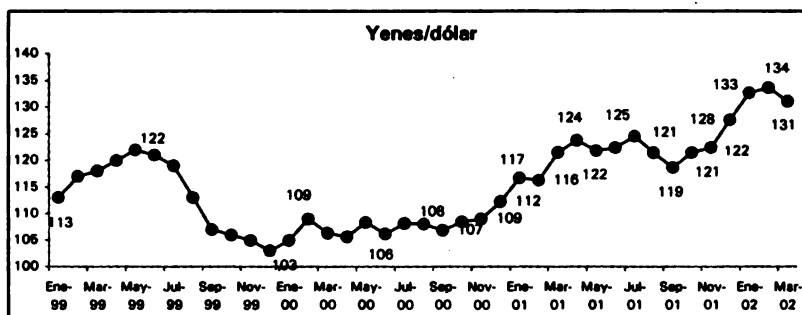
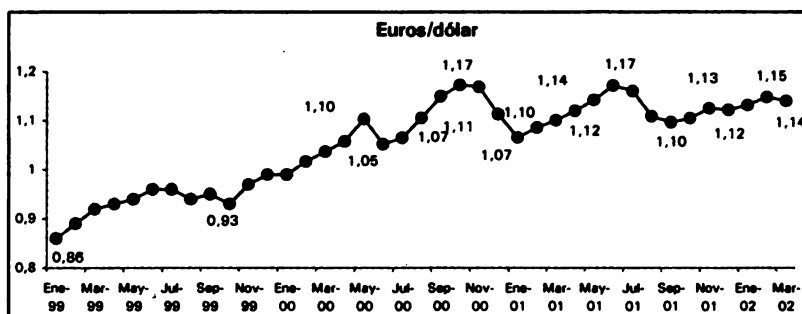
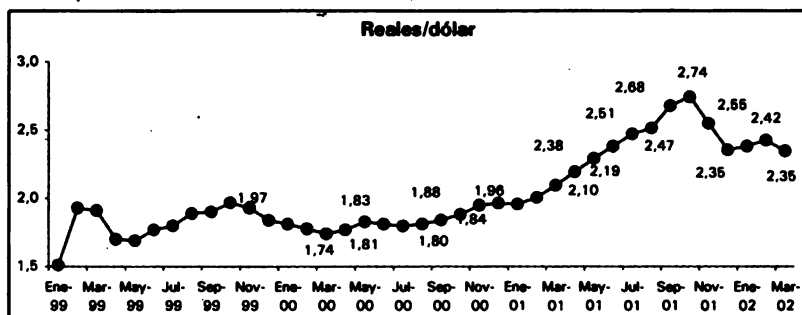
El índice IICA de paridad cambiaria del peso respecto de las monedas de los principales países compradores de productos agroalimentarios volvió a subir en el último trimestre del 2001 debido a la influencia del factor de convergencia, una mejor cotización del euro y la baja relativa del real frente al dólar, que se recuperó luego de alcanzar su máximo valor en octubre.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de FMI.

* Datos provisionales

COTIZACIONES DE MONEDAS



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Reserva Federal de N. York.

Gestiones diplomáticas

Durante el trimestre se intensificaron las gestiones diplomáticas para lograr una mayor apertura comercial de los Estados Unidos y la Unión Europea. En este sentido, se logró que la UE otorgue por excepción un adicional de 10 mil toneladas de carne vacuna a la Cuota Hilton, por el período julio/01-junio/02.

En los Estados Unidos se hicieron gestiones en relación a los aranceles adicionales impuestos a las exportaciones argentinas de miel.

En el Acuerdo Unión Europea/MERCOSUR, la Argentina estaría proponiendo a la UE que la negociación se realice sobre el 80% del intercambio comercial, dejando el 20% sensible para posteriores negociaciones.

4. INSTITUCIONES Y POLITICAS SECTORIALES

- Se creó el Ministerio de la Producción, del que pasó a depender la Secretaría de Agricultura.
- Las medidas macroeconómicas resultarán beneficiosas para la exportación y producción agroalimentaria, en proporción variable según los productos y las etapas del proceso.
- Se establecieron retenciones a las exportaciones agroalimentarias, se redujeron los reintegros y aumentó el impuesto al cheque.
- Estaba en tratamiento en el Congreso la disminución a 10,5% de la alícuota del IVA a granos y servicios agropecuarios.
- Frente al conflicto entre tamberos y usinas lácteas se fijó un precio para la leche y se creó una Mesa de Concertación.
- Nuevas autoridades y cambios en el Mercado Central.
- Se creó el Instituto Nacional de Yerba Mate.

Cambios institucionales

Luego de la modificación de la Ley de Ministerios la SAGPyA pasó a la esfera del nuevo Ministerio de la Producción, cartera que quedó a cargo de José De Mendiguren. Entre las funciones del nuevo Ministerio se encuentran la de asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en todo lo inherente a la producción, la industria, el comercio, la minería, la agricultura, la ganadería, la pesca, y al desarrollo de las actividades productivas.

Fue designado como Secretario de Agricultura, Ganadería y Alimentos, el Ing. Miguel Angel Paulón, ex Ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la provincia de Santa Fe. La estructura de la SAGPyA quedó definida de la siguiente forma:

- Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos, a cargo de Roberto Domenech.
- Subsecretaría de Economía Agropecuaria, a cargo de Marcelo Quevedo Carrillo.
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, a cargo de Daniel García.

Otros funcionarios designados en la SAGPyA son:

Director Ejecutivo de la ONCCA, Rafael Delpéch,
Encargado de Despacho del INIDEP, Ramiro Sánchez.

Impactos de los cambios macroeconómicos sobre el sector agroalimentario

Principales medidas desde enero de 2002

La salida del régimen de convertibilidad y el corralito bancario impuesto por el Ministro Cavallo sobre el fin de su gestión, llevó al nuevo Gobierno a adoptar un conjunto de medidas macroeconómicas de gran impacto sobre la actividad agropecuaria. La devaluación, con un tipo de cambio fijo de \$1,40/dólar que rigió hasta mediados de febrero, y la posterior adopción de un tipo de cambio libre, fue acompañada de un conjunto de medidas que se detallan a continuación, para realizar posteriormente su evaluación.

- El Factor de Convergencia que se aplicaba a la liquidación de exportaciones en el régimen de convertibilidad fue anulado por la Ley de Emergencia y el decreto 191 (enero 2002).
- A principios de febrero se redujeron los reintegros a la exportación en un 50% para todas las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR. Quedaron exceptuadas de la reducción las operaciones concretadas antes del 28 de febrero de 2002. La condición impuesta fue que los exportadores debían ingresar y liquidar las divisas en el mercado único de cambios antes del 31 de marzo de 2002 inclusive.
- Pesificación 1 a 1 de todas las deudas, con algunas excepciones, como los préstamos bancarios para operaciones de exportación e importación, las que deben ser canceladas en moneda extranjera o al tipo de cambio libre (Dec. 410).
- Se fijaron nuevos plazos para ingresar al sistema financiero los dólares provenientes de operaciones de exportación, contados a partir de la fecha del embarque: para cereales y granos oleaginosos, 15 días; para carnes, 30 días; para el resto de los productos agropecuarios y pesqueros frescos y elaborados, 120 días. (Res. ME 13/02).
- Las devoluciones del IVA por exportaciones requeridas en dólares y pendientes de cancelación al 8 de febrero serán devueltas en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha en que se hagan efectivas. (Dec.261). La Res. ME 29/02 del 27 de marzo, estableció que la devolución se realizará en 19 cuotas iguales y consecutivas, a partir del 8 de abril. El pago está condicionado a que las empresas exportadoras identificadas en la Resolución liquiden en el mercado libre de cambios un mínimo de US\$1.000 millones entre el 5 de febrero y el 15 de abril de 2002, en concepto de cobros de exportaciones, cobros anticipados o prefinanciaciones de exportaciones y otros.
- Res.10/ME. "Dolarización" de los insumos con contenido importado adquirido por productores agropecuarios: las compras de fertilizantes, semillas y agroquímicos, concertadas en dólares, al igual que los contratos de canje de insumos (concertados antes del abandono de la convertibilidad) se cancelarán al mismo tipo de cambio que se obtenga por la exportación de los productos a que se hubiera aplicado. A través de esta medida, las deudas de los productores por compra de insumos agrícolas en dólares, quedan fuera del alcance del decreto 214 de marzo de 2002, mediante el cual se pesificaron todas las deudas al tipo de cambio US\$ 1/\$ 1.

La SRA elevó un recurso de amparo contra esta resolución, sosteniendo que supone un gravamen especial que genera una asimetría en beneficio del proveedor de insumos y en perjuicio del productor agrícola. Calculan que la medida privará al sector de \$ 1.500 millones anuales. La Federación Agraria presentó también un recurso de amparo, sosteniendo la inconstitucionalidad de la medida. En el Gobierno se discutía la anulación de la medida, pero esto no se había concretado hasta los primeros días de abril.

- Mercado a término. Por Dec. 410 (1º de marzo/02) se excluyó de la pesificación a los contratos de futuros y opciones, incluidos los registrados en mercados autoregulados. La medida fue reglamentada por Circular del BCRA el 13 de marzo.
- Retenciones a las exportaciones. (Res. 11, ME). Si bien en enero, cuando se había fijado el tipo de cambio \$ 1,40/US\$ 1,00, el Gobierno había descartado la aplicación de retenciones para las exportaciones, al cambiarse el régimen a tipo de cambio libre, y debido el fuerte incremento que éste experimentó, en marzo del 2002 se fijó un derecho de exportación del 10% para los productos primarios y del 5% para productos manufacturados. Según el decreto, los objetivos de esta medida son: obtener ingresos para paliar la difícil situación fiscal y atenuar el efecto de las modificaciones cambiarias sobre los precios internos. La estimación oficial de recaudación por este gravamen es de aproximadamente US\$ 1.400 millones. Las exportaciones de hidrocarburos quedaron fuera del alcance de esta resolución, debido a que previamente se había fijado el derecho de exportación en un 20% para el crudo y del 5% para las naftas. En los primeros días de abril el Ministerio de Economía incrementó los derechos de exportación fijados por la Res. 11, para los productos agroalimentarios. Las nuevas alícuotas son, en grupos, las siguientes: productos primarios, aceites y harinas: 20%; manufacturas de origen agropecuario y bienes primarios regionales, 10%; carnes, 5% (no se modifica).

Las entidades del campo rechazaron los nuevos derechos de exportación, considerándolos injustos. Los argumentos esgrimidos por los representantes del sector son que la Res. 11 discrimina a los productos agropecuarios de otros productos. Además, sostienen que el beneficio de la devaluación no es pleno porque ésta también se refleja en el encarecimiento de los insumos importados. También fue reclamado que se trate de "derechos" y no "retenciones", con lo que el pago de los mismos debe cumplirse antes de haber cobrado las exportaciones, lo que añade un problema de financiación en un momento de escasez de crédito. Esto afecta particularmente a las empresas exportadoras más chicas. La Sociedad Rural Argentina interpuso un recurso de amparo contra el Ejecutivo nacional con el objetivo de lograr la suspensión de la Resolución 11. En el Congreso, varios diputados presentaron un proyecto de Ley para dejar sin efecto las retenciones a las exportaciones agropecuarias.

Al mismo tiempo, las entidades retiraron la oferta efectuada previamente al Gobierno, mediante la cual se comprometían a donar el 5% de las exportaciones, aproximadamente unos \$ 1.500 millones, que se destinarían a ayuda social y alimentaria. La propuesta contemplaba la creación de un ente público no estatal u organismo mixto, conformado por el Gobierno, la Iglesia y la ONU, evitando el ingreso de lo recaudado a rentas generales.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA). Está en tratamiento en el Congreso un proyecto de reducción de la alícuota del IVA para el agro en un 50%. Estarían incluidos los servicios agropecuarios (siembra, fumigación, cosecha y fletes). El proyecto fue aprobado en Diputados, falta el tratamiento en el Senado. Los dirigentes rurales exigen que el IVA diferencial sea aplicado también a los insumos agrícolas, manifestando que en caso contrario, la medida llevaría a la generación de un saldo a favor técnico por acumulación de crédito fiscal no compensable con otros gravámenes, implicando un empréstito al Gobierno forzoso y de difícil recuperación. Por otra parte, los ruralistas sostienen que al ser un sector tomador de precios ese saldo no recuperado es un costo que no puede ser trasladado.

En enero pasado se promulgó de hecho la Ley 25.525 que reduce la alícuota del IVA del 21% al 10,5% para la miel de abejas a granel.

- Impuesto al cheque. El impuesto a los débitos y créditos bancarios será del 6 por mil, pero a diferencia del año 2001, no será deducible de IVA o de Impuesto a las Ganancias.

- Impuesto al Gasoil. Se anunció que se anularía el impuesto a la transferencia de los combustibles en el caso del gasoil, y también del gravamen de \$ 0,05/litro con destino al desarrollo de infraestructura creado por Dec. 802/2001.
- Comercialización de productos perecederos. Por Resolución 1 (marzo/02) la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor estableció que el pago a los proveedores de productos perecederos como leche y productos lácteos, carnes frescas, frutas y hortalizas frescas, aves, huevos, pescados, frutos de mar, embutidos y chacinados, que se destinan a la posterior comercialización, deberá realizarse en dinero en efectivo o mediante la entrega de un documento dentro de los 30 días de entregado el producto.

Evaluación del impacto de las medidas

La incertidumbre sobre todos los precios de la economía (el del dólar, el de los insumos, el de los productos, la tasa de interés) y sobre la vigencia de los contratos, de los derechos adquiridos (que comenzó ya en el Gobierno anterior al recortar sueldos acordados) y de las obligaciones contraídas, semiparalizó la economía en general y la del sector. Tampoco se definieron inicialmente medidas impositivas que afectan el resultado final de las empresas. De esta forma, e incentivado por agoreros análisis de formadores de opinión, se exacerban las conductas de preservación de la riqueza, ingresos o posesiones, por magras que sean, a través del refugio en divisas extranjeras, retención de cosechas o ganado, acumulación de stocks, acumulación de bienes por los consumidores –que estimula aún más la inflación.

Por otra parte, el cambio continuo en las variables, particularmente en la cotización del dólar y los gravámenes a la exportación, genera una masa incierta de pesos que es objeto de la puja entre Gobierno, exportadores y productores, en la cual las capacidades de negociación son muy diferentes. Se producen así enfrentamientos penosos entre las distintas partes de la cadena producción-comercialización-industria-exportación, que son muy costosos y probablemente estériles para el país.

En ese conjunto de incertidumbres, algunos hechos resultan contundentes y pueden, a pesar de todo, mejorar la situación sectorial y de la economía en su conjunto. La flotación del tipo de cambio y el sustancial aumento de la cotización del dólar abarató drásticamente los productos argentinos para los compradores del exterior, y esto se está reflejando en las solicitudes de compra. Si la inflación es menor al porcentaje de devaluación, los ingresos reales de exportadores y productores aumentarán y esto estimulará la producción y generará mayor oferta exportable. Según la teoría, luego de una devaluación se produce una caída inicial de las exportaciones seguida por un crecimiento acelerado de las mismas. Es de esperar que esto se verifique en la Argentina si se logra dar previsibilidad a otras variables de la economía, de forma que los costos de transacción generados por la alta incertidumbre no terminen anulando las ventajas obtenidas en los costos de producción y en los precios.

Tampoco puede hacerse un balance general porque las medidas afectan en distinta forma a los productos, según la alícuota de derechos de exportación que pagan, según la proporción en que se exportan o van al mercado interno, y según la cantidad de insumos importados que utilizan. Los elementos que juegan para ese resultado final son, en términos generales, los siguientes:

Favorable	Desfavorable
Mayor precio en pesos de los productos por efecto de la devaluación. Abaratamiento de productos argentinos en los mercados importadores	Derechos de exportación, pagables a los 3 días de liquidarse las mismas. Afecta más a los exportadores más chicos sin disponibilidad financiera.
Pesificación 1 a 1 de todas las deudas con excepción de insumos con componentes importados	Aumento de costo de insumos importados
Mantenimiento de la operatoria en dólares para los contratos de futuro y opciones	Reducción en 50% de la alícuota de reintegros a la exportación
Probable exención del ITC en gasoil y eliminación de la tasa de \$ 0,5/l	Aumento de precio de combustibles
	Tipo de cambio libre para deudas por insumos anteriores al abandono de la convertibilidad (US\$ 3 mil millones)
Pago de la devolución del IVA exportaciones al tipo de cambio libre de la fecha de devolución.	Tipo de cambio libre para prefinanciamientos de exportaciones anteriores al abandono de la convertibilidad

Con efectos inciertos, está la propuesta de reducción de la alícuota del IVA al 10,5% para granos, leguminosas, legumbres secas y cueros secos y salados, ya que si bien reduce las retenciones por IVA que se hacen al productor, a éste se le generan créditos fiscales de difícil recuperación.

En una aproximación muy general, los rubros que resultan más beneficiados por las medidas son los que tienen mayor coeficiente de exportación: granos y derivados de oleaginosas, aunque el anunciado aumento de los derechos de exportación tomaría una parte de la ganancia. En cambio los rubros pecuarios, en los que la exportación es una fracción reducida (alrededor del 15% en carne vacuna, que además recién se recupera del cierre de los mercados por la aftosa), que están sujetos a la evolución de la demanda interna afectada por la recesión, y que utilizan como insumos a los granos que se cotizan a su equivalente en dólares, no aparecen tan beneficiados, en una primera instancia.

Precios de referencia para la leche

Frente al conflicto que se desató entre los productores tamberos y las usinas lácteas en torno al precio de la leche, la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor estableció precios de referencia de \$ 0,20, \$ 0,19 y \$ 0,16 por litro de leche cruda, según el cumplimiento de determinadas condiciones de calidad². Esta es la primera vez en los últimos diez años que se fija oficialmente el precio de un producto agropecuario.

² Las condiciones son las siguientes: para el precio de \$ 0,20/litro: 3,15% de contenido proteico mínimo; 3,45% de contenido de materia grasa mínimo; máximo 100 mil recuento microbiológico UFC; máximo 400 mil recuento de células somáticas; 1,5 mil máximo volumen de entrega en litros por día; temperatura máxima 5°C. Para la leche enfriada a menos de 5°C con un recuento de bacterias aeróbicas mesófilas, menor a 250 mil UFC/mililitro, recuento de células somáticas máxima de 500 mil, contenido de grasa mínimo de 3,45% y contenido proteico de 3,15%, el precio de referencia será de \$ 0,19. Para la leche cruda con condiciones inferiores a las mencionadas, el precio es de \$ 0,16 por litro.

Paralelamente se convocó a la conformación de una Mesa de Concertación Láctea, en el ámbito de la SAGPyA, en la cual participan productores, industriales y representantes de las provincias. La Mesa deberá expedirse dentro de un plazo de 60 días sobre los siguientes puntos:

- identificación de precios representativos por cuenca lechera;
- identificación estructural de márgenes y plazos de pago de comercialización de la cadena;
- puesta en marcha de un sistema de control de la producción y comercialización a través de la ONCCA y la AFIP;
- creación de un sistema de identificación de la oferta y la demanda, en orden a la promoción de exportaciones;
- desarrollo de warrants a través de un sistema de fideicomiso;
- determinación de mecanismos de fijación de precios y plazos de pago, con la participación del sector de la producción primaria y la industria; y
- evaluación de precios de venta al consumidor

En la primera reunión de la Mesa se formaron dos grupos para trabajar en: 1) fijación de precios, administración de oferta, promoción y mecanismos de financiamiento y 2) control comercial, fiscal, y sanitario.

Precios de referencia para el vino blanco

Resolución 7/02. Se fija un precio de referencia para la comercialización del vino blanco por parte de productores e industrializadores, cuando el pago se convenga en forma diferida. Se convocó a la mesa de concertación vitivinícola, con la finalidad de tratar la problemática de la producción, industrialización y comercialización del producto.

Inundaciones. Emergencia Agropecuaria

Se prorrogó la declaración de Zona de Desastre establecida por el decreto 1128 de noviembre de 2000, hasta el 31 de mayo de 2002, en determinados partidos de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, y Córdoba. Mediante el decreto 340 de febrero de 2002, se declararon zona de desastre por 180 días desde el 31 de octubre pasado varios partidos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa. En la reunión de marzo de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria resolvió proponer al Poder Ejecutivo Nacional la declaración de emergencia o desastre en diversos partidos de varias provincias. Al mismo tiempo, la SAGPyA informó que se ha elaborado un proyecto de Resolución Conjunta ME/MI a efectos de darle un marco legal general a las ayudas extraordinarias que se otorgan a las provincias afectadas declaradas a nivel nacional en situación de emergencia y/o desastre agropecuario, y que las mismas son complementarias a las detalladas en el artículo 10 de la Ley N° 22.913. Esas medidas complementarias que se propician consistirán en asistencia financiera reembolsable y no reembolsable para: a) el autoconsumo y la compra de insumos, animales, equipos y la realización de otras inversiones productivas, b) el mantenimiento de la mano de obra rural, c) la rehabilitación de la infraestructura productiva predial y d) la bonificación de las tasas de interés por sobre las vigentes en plaza de las líneas de créditos y de refinanciación de pasivos que se otorguen desde las instituciones bancarias nacionales, oficiales o mixtas, para productores en emergencia y/o desastre agropecuario, siendo la SAGPyA la autoridad de aplicación de las ayudas.

Trabajo Agrario

En marzo de 2002 se creó el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE). El objetivo de este ente es capacitar para incorporar nuevas tecnologías, evitar el éxodo rural, fomentar la producción y el empleo, y brindar a los trabajadores rurales una prestación por desempleo.

Política crediticia

El nivel de endeudamiento de los productores y la crítica situación del mercado financiero, con escasos fondos prestables, genera preocupación sobre la financiación de las próximas campañas agrícolas, dado que las fuentes habituales (bancos y proveedores de insumos) no tendrían fondos disponibles.

El Banco Nación presentó Nación Factoring, empresa de servicios financieros que prevé dar créditos a la PyMEs financiando contra factura. El nuevo emprendimiento contempla la negociación en la Bolsa de Comercio de fideicomisos generados por los créditos otorgados. Por otro lado, el director de la entidad, manifestó que se destinó una partida de \$ 400 millones para financiar exportaciones, \$ 100 millones para siembra; \$ 50 millones para agroexportadores y \$ 100 millones para warrants.

El BICE constituyó un fondo fiduciario para financiar exportaciones de leche en polvo, mediante el uso de warrants. El fondo es de US\$ 7,5 millones, y ya se entregaron US\$ 4,5 millones. La tasa es del 11% anual, y el plazo de 270 días renovable por un período similar. La puesta en marcha del Fondo, prevista para diciembre pasado, se vio demorada por los cambios en el sistema financiero.

Pesca

En enero de 2002 se promulgó la Ley 25.523, la cual deroga el decreto 1285 de noviembre de 1999. El mismo autorizaba a empresas pesqueras argentinas a inscribir buques en el registro de Buques y Artefactos Navales Extranjeros, a los fines del aprovechamiento de los excedentes de calamar "illex argentinus".

La SAGPyA presentó un recurso de amparo con el objetivo de suspender la medida cautelar que permitía a siete buques de bandera nacional pescar al norte del paralelo 48°, y de esta forma evitar la depredación pesquera.

Yerba Mate

En marzo de 2002 quedó promulgada de hecho la ley que crea el Instituto Nacional de Yerba Mate, bajo la figura de ente de derecho público no estatal (Ley 25.564). El mismo quedará conformado por un directorio compuesto por un representante del Poder Ejecutivo de las provincias de Misiones y Corrientes, dos representantes del sector industrial, tres representantes de los productores primarios, dos representantes de cooperativas agrícolas, un representante por los obreros rurales y un representante por los secaderos. Los miembros del directorio cumplirán sus funciones ad-honorem. Las funciones del Instituto se refieren a apoyar y estimular la cadena de yerba mate, fomentar la competitividad, crear registros, promover formas asociativas, acordar semestralmente el

precio de la materia prima y otras. El precio de la yerba mate se fijará semanalmente mediante acuerdo de los sectores que participan en el Instituto.

El ente se financiará principalmente a través de la creación de una tasa de inspección y fiscalización que se aplicará sobre la yerba mate elaborada nacional e importada. La tasa oscilará entre los \$ 0,04 y \$ 0,08. Si el precio de la yerba mate variara, se fijará una alícuota del 2,5% al 5% del precio promedio de venta al consumidor del kg de yerba mate.

La Cámara de Molineros de Yerba Mate se opuso a la creación del Instituto, sosteniendo que las funciones del ente se superpondrán con las de otros organismos, que el sistema de estampillado es de difícil fiscalización y que la tasa representa una mayor presión impositiva la que probablemente se traslade al consumidor.

Programas sociales

La Ley de Presupuesto 2002 fijó para el Programa Social Agropecuario (PSA) una partida de \$ 5 millones. El Programa había solicitado una asignación mínima de \$ 8 millones.

En febrero pasado se dejó sin efecto el Sistema Alimentario Federal que funcionaba en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Continúa en vigencia el Proyecto Integrado Promoción de la Autoproducción de alimentos (PROHUERTA), en la órbita del INTA (Dto. 328/02).

Mercado Central de Buenos Aires

En enero de 2002, asumieron nuevas autoridades del MCBA, las que declararon la emergencia administrativa, económica y financiera durante un año. Los cambios encarados por el nuevo Directorio apuntan a renovar su función dentro de la comercialización frutihortícola al mismo tiempo que aumentar su eficiencia. Entre tales cambios está la decisión del Directorio -apoyada por las entidades representativas del sector privado productor y comercializador- de dar carácter permanente al Consejo Asesor, incorporando a los estatutos de creación de la Corporación mediante aprobación de los Estados mandantes, su creación, composición y reglamento, evitando así que su convocatoria quede a merced de la discrecionalidad de los sucesivos Directorios. Esta decisión deberá ser aprobada por cada Estado mandante. En el Consejo Asesor participan representantes de los operadores, productores, gremialistas y el sector de carga y descarga, por lo que es una instancia de participación y compromiso de los sectores involucrados en la frutihorticultura.

Infraestructura

Preocupa el tema del dragado y balizamiento de la Hidrovía del Paraná, que cubre el tramo Santa Fe hasta el océano. Estas obras fueron concesionadas en 1995; eran pagadas por el sistema de peaje y con subsidio anual de \$ 40 millones a cargo del Estado Nacional (hasta el año 2013) y permitieron, por el mayor calado, reducir en US\$ 5/tonelada el flete de los granos. A fines de 2001 el Estado anunció que dejaría de pagar ese subsidio y lo reemplazaría por un aporte que surge de un fideicomiso formado con la recaudación de \$ 0,05/litro de nafta. Por ahora, el subsidio fue eliminado del Presupuesto 2002.

Se anunció que se otorgará un subsidio extraordinario de \$ 7 millones a la empresa Ferro Expreso Pampeano.

Instituto Nacional de Promoción de Políticas Agropecuarias

Con anterioridad a la sanción de las retenciones a las exportaciones, las entidades de productores Federación Agraria Argentina y Coninagro, habían presentado al Presidente de la Nación una propuesta para la creación del Instituto Nacional de Promoción de Políticas Agropecuarias y del Fondo Nacional Agropecuario. El objetivo era generar un mecanismo alternativo a las retenciones a las exportaciones que tuviera una asignación específica. El proyecto contemplaba un aporte del 8% del total de exportaciones, monto que sería destinado en un 50% a ayuda social. El otro 50% sería destinado a la promoción de políticas agropecuarias, de los cuales el 20% se destinaría para las producciones no exportables. El resto sería destinado a generar puestos de trabajo y desarrollo rural sostenible para los sectores exportables sobre los cuales participan del aporte. El Instituto estaría representado por delegados de FAA, CRA, CONINAGRO, SRA y la SAGPyA. La sanción de los derechos de exportación dejó sin efecto el debate de esta propuesta.

IV. OPINION

Un espacio abierto a todos¹

HOY OPINA:

Ing.Agr.José D. Molina²

- 1. EL DEBATE DE LA NUEVA LEY AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS**
- 2. LA IMPORTACION DE CITRICOS ARGENTINOS POR LOS ESTADOS UNIDOS**

1. EL DEBATE DE LA NUEVA LEY AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Senado estadounidense aprobó el 13 de febrero su versión para la nueva ley agrícola (S. 1731) autorizando un gasto adicional de \$ 45.000 millones de dólares durante los próximos 5 años para los programas administrados por el USDA (principalmente apoyo al ingreso de los productores, conservación de tierras, promoción comercial nacional e internacional y desarrollo rural). La versión del Senado deberá ser compatibilizada en las próximas semanas con la versión aprobada en la Cámara de Diputados el 5 de octubre (H.R. 2646) antes de ser presentada para la firma del Presidente Bush. Los senadores propusieron una duración de la ley de 5 años (hasta 2006), mientras que Diputados propuso 10 años de duración (hasta 2011). Sin embargo, si se proyecta el gasto del Senado durante 10 años, el incremento es similar en ambas versiones (\$ 73.500 millones de dólares), que es el nivel de incremento acordado con el Ejecutivo y que representa un 78% superior a la base de \$ 90.000 millones calculada originalmente para la ley de 1996, ampliamente superada por los pagos de emergencia proporcionados por el Congreso.

Tanto la versión de Diputados como de Senadores consolidan e incrementan los niveles de apoyo históricos que los productores recibieron del gobierno desde 1998 y es considerada una concesión al sector agropecuario para obtener el voto rural en las elecciones de noviembre y lograr su apoyo para la aprobación del *fast track* (ahora llamada Autoridad para la Promoción Comercial o TPA por sus siglas en inglés).

¹ Las opiniones expresadas en esta sección son de responsabilidad exclusiva de los autores.

² Consejero Agrícola de la República Argentina en los Estados Unidos de América.

Principales diferencias entre las tres propuestas de ley

Gasto Total

Diputados: Autoriza un incremento de \$ 73.500 millones para los próximos 10 años (\$ 36.000 millones de gasto para los primeros 5 años).

Senado: Autoriza un incremento de \$ 73.500 millones para los próximos 10 años pero distribuye el gasto durante los primeros 5 años (\$ 45.000 millones). Además, autoriza \$ 2.400 millones en gasto de emergencia.

Ejecutivo: Acordó el incremento de \$ 73.500 millones para los próximos 10 años pero prefiere la distribución más pareja de la versión de diputados de \$ 36.000 millones para los primeros 5 años.

Precios de apoyo para productos

Diputados: Mantiene los pagos fijos por producto de la ley de 1996 para granos y oleaginosas (AMTA payments); incorpora pagos de deficiencia (contracíclicos) que surgen de la diferencia entre un precio meta establecido por el Congreso y la tasa de préstamo (loan rate) o el precio de mercado si éste es menor (política existente en todas las leyes agrícolas de los últimos 20 años hasta su anulación por la ley de 1996); mantiene los préstamos de comercialización (marketing loans) que son préstamos otorgados a los productores por 9 meses para retener la cosecha. No establece controles de oferta y propone modificaciones para el apoyo a productos lácteos, azúcar y al programa del maní. Para el maní se propone la anulación de las cuotas de producción y establecería un sistema de apoyo similar al ofrecido para granos y oleaginosas, que eventualmente harían desaparecer el diferencial existente en la actualidad entre el precio interno y el internacional y podrían afectar los beneficios derivados de la operación de la cuota arancelaria (dentro de la cual Argentina posee el 78%).

Senadores: Similar a Diputados pero con niveles de apoyo superiores a los granos y oleaginosas (tasas de préstamo); incorpora pagos directos para productos lácteos y amplía el compacto de nordeste³ a nivel nacional.

Ejecutivo: Sólo establece el objetivo de ofrecer a los productores "una red de seguridad confiable que los proteja de circunstancias y eventos financieros más allá de su control", pero Bush manifestó su desacuerdo con ambas propuestas porque estimulan artificialmente la producción, reducen los precios y comprometen el cumplimiento de los acuerdos internacionales de los Estados Unidos. El mayor porcentaje del incremento total para la ley se asigna al Título I (programas de apoyo a productos).

Distribución del Costo Adicional Estimado para los Programas Agropecuarios
(miles de millones de dólares)

Propuesta	Productos	Nutrición	Conservación	Total
Diputados	49	3,6	21	73,6
Senado	39	8,4	26	73,4

³ El compacto del Nordeste (que caducó en diciembre del 2001) es un mecanismo de apoyo a los productores de leche en 12 estados de Nordeste de Estados Unidos. Por el mismo, los procesadores de leche le deben pagar un sobreprecio al productor cuando cae el precio promedio establecido por el gobierno a nivel nacional.

Un elemento importante de ambas propuestas es que reducen relativamente el precio de apoyo a las oleaginosas (soja principalmente) con relación al de maíz, eliminando el diferencial de precios relativos a favor de la soja que existía actualmente y que incentivaban su producción en mayor proporción que a la de maíz.

Límites a los pagos a productores

Diputados: Establece un límite de \$ 550.000 dólares por productor del nivel actual de \$ 460.000 dólares.

Senadores: Reduce el límite a recibir por productor a \$ 275.000 dólares. Esta decisión fue tomada luego de la publicación en un sitio de INTERNET (www.ewg.org) de una base de datos que muestra el pago recibido por diferentes productores y corporaciones desde 1996 hasta 2000 y que transparentó la inequidad en la distribución de los subsidios. Según dichos datos el 10% de los productores (el grupo de mayor tamaño) recibió el 60% de los subsidios.

Ejecutivo: no se ha manifestado en este punto.

Conservación

Diputados: Autoriza \$ 15.800 millones para los próximos 10 años en gasto adicional para estos programas; incrementa la superficie a retirar dentro del programa de conservación a 10 años (CRP) de 14,7 millones de hectáreas a 15,8 millones de hectáreas e incrementa el gasto para el programa de protección del medio ambiente (EQIP) de \$ 200 millones a \$ 1.500 millones hasta el décimo año.

Senadores: Autoriza \$ 11.900 millones de gasto adicional para los próximos 5 años (equivalente a un gasto de \$ 21.500 millones si se proyecta el gasto a 10 años); incrementa el CRP a 16,6 millones de hectáreas y el EQIP a \$ 1.500 millones pero al quinto año.

Ejecutivo: Apoya la expansión del CRP y EQIP por considerar esta transferencia a los productores como menos distorsiva de los precios de mercado.

Compatencia

Diputados: Crea un grupo de trabajo entre los diferentes ministerios para evaluar los efectos de la concentración en el sector.

Senadores: Prohíbe que los frigoríficos sean propietarios de hacienda más allá de 2 semanas previas a la faena. Este tema está relacionado con la queja de los productores sobre la oferta cautiva de los frigoríficos que no permiten la suba de precios (ya que están altamente concentrados- alrededor del 85% de la faena bovina en manos de 3 frigoríficos-).

Comercio Internacional

Ambas versiones mantienen el financiamiento para los principales programas de promoción, asistencia alimentaria internacional y subsidios de los Estados Unidos (MAP, EEP, DEIP, PL-480, FMD y garantías de créditos).

OMC

Diputados: Autoriza a la Secretaría de Agricultura a limitar los pagos de apoyo contracíclicos a los productores si se está por violar el techo establecido para estos pagos (\$ 19.100 millones de dólares desde 2000 hasta nuevo acuerdo) y permite compensarlo con pagos de conservación. Este lenguaje es considerado por muchos analistas como inviable desde el punto operativo (saber exactamente cuándo se supera el límite) y político (obliga al Ejecutivo a reducir el pago a productores).

Senadores: Similar a Diputados, mientras que el Ejecutivo ha manifestado su preocupación por el incumplimiento de los acuerdos.

Además, la propuesta de los senadores incorpora el etiquetado obligatorio para cortes anatómicos importados de carnes bovinas, ovinas y de cerdo y prohíbe que las carcazas importadas reciban y sean comercializadas con la tipificación del USDA. Estas medidas son apoyadas por los senadores de los estados del norte preocupados por el ingreso de carne canadiense a los Estados Unidos.

Comentarios finales

Los temas más contenciosos en la conferencia⁴ entre ambas cámaras serán el nivel de los precios de apoyo; los límites en los pagos (que perjudican a los productores de los estados del sur con mayores extensiones de superficie); los subsidios al sector lácteo y otros sectores que pretenden mantener su protección (o introducirla como en el caso de lentejas, garbanzos y arvejas) y la distribución anual de los pagos. Según la información recogida, la versión de Diputados sería la que tiene mayores probabilidades de convertirse en ley, con la incorporación durante la conferencia de algunos puntos de la versión del Senado.

La consolidación en el cambio de tendencia de la política agrícola estadounidense ha sido caracterizada en varios editoriales de los principales diarios nacionales como la madre del gasto superfluo (*The mother of all pork*). Las dudas sobre la capacidad de cumplimiento con los acuerdos internacionales (Estados Unidos tiene un límite de \$ 19.100 millones de dólares para subsidios en la OMC y se estima que para 1999 este gasto alcance \$ 17.000 millones) y la percepción que esta nueva ley definirá el espacio disponible para continuar avanzando con la reforma de los programas agrícolas en las negociaciones internacionales, ha colocado a los Estados Unidos a la defensiva, erosionando su capacidad de liderazgo para la liberalización del comercio agropecuario internacional. Las versiones completas de las propuestas de ley se pueden consultar en <http://thomas.loc.gov>.

2. LA IMPORTACION DE CITRICOS ARGENTINOS POR LOS ESTADOS UNIDOS

El 27 de septiembre del 2001 un juez de la Corte del Distrito Este de California ordenó la suspensión de la reglamentación que autorizaba la importación de cítricos de Argentina, fallando a favor de un pequeño grupo de productores de California asociados en el US Citrus Science Council. La corte solicitó al Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA/APHIS) que modifique la

⁴ La conferencia es un mecanismo por el cual un grupo de senadores y diputados se reúnen para acordar sobre las diferencias entre las versiones votadas por cada Cámara.

reglamentación por considerar que el análisis de riesgo de plagas realizado por el USDA contiene fallas.

La exportación de cítricos del NOA había sido autorizada el 15 de junio de 2000, luego de 6 años de negociaciones entre ambos países, y generó exportaciones argentinas por 13 millones de dólares en 2000. La decisión del juez tomó por sorpresa tanto a las autoridades del USDA como al Departamento de Justicia, que debe defender al USDA en este caso.

Las opciones para solucionar esta situación son dos: 1) apelación de la sentencia (responsabilidad del Departamento de Justicia) y 2) modificación de la reglamentación interna en su totalidad y publicación de una nueva reglamentación corregida (responsabilidad del USDA/APHIS). El Departamento de Justicia no ha definido aún si apelará la sentencia debido a las diferencias de opiniones existentes entre varias agencias de los Estados Unidos, motivadas por el precedente que significaría perder la apelación sobre la autoridad reglamentaria de las mismas (EPA y USDA). Si bien el USDA está impulsando la vía de la apelación, porque representaría una reivindicación de su trabajo técnico y el precedente actual, la preocupación argentina sería el tiempo que demoraría el proceso judicial para restablecer las exportaciones (podría perderse la temporada 2003 u otras posteriores) y además anula la capacidad de reclamo ante la administración.

Con relación a la segunda opción de publicación de una nueva reglamentación corregida, el USDA ha mantenido el compromiso ofrecido al Gobierno argentino de avanzar en paralelo con la preparación de un nuevo análisis de riesgo como insumo para la reglamentación, en caso que el Departamento de Justicia decida no apelar la sentencia del juez. Esta segunda opción también estará sujeta a los extensos procesos burocráticos del USDA, que abren la oportunidad a los grupos de presión; pero si existiera la voluntad política de acelerar los tiempos, podría estar finalizada para la temporada de exportación de 2003 (abril-setiembre).

FUENTES CONSULTADAS

Sección I

ARGENTINA

INDEC

SAGPyA. Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios

Secretaría de Industria, Comercio y Minería. Centro de Estudios para la Producción

SENASA

BANCO MUNDIAL

BRASIL - IBGE- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística

SECEX- Secretaría de Comercio Exterior

EMBAJADA ARGENTINA EN BRASIL

ENFASIS EN ALIMENTOS. Publicación mensual. Buenos Aires

IICA - Foro Informal de Negociadores Agrícolas – www.infoagro.net

OMC – www.wto.org

Sección II

ARGENTINA. Ministerio de Economía:

Secretaría de Programación Económica y Regional. Informe Económico

Secretaría de Industria, Comercio y Minería. Centro de Estudios para la Producción

INDEC

Sección III

Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Corporación del Mercado Central de Buenos Aires

Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI)

FEDERCITRUS

FMI. Estadísticas Monetarias y Financieras

INDEC

INFORTAMBO

INTA- EEA Pergamino - Informe de Coyuntura de Granos, quincenal.

MARGENES AGROPECUARIOS- Publicación mensual – Buenos Aires

SAGPyA:

Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios

Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales

Dirección Nacional de Alimentación

Dirección Nacional de Producción y Economía Agropecuaria y Forestal

Sistema Integrado de Información Agropecuaria y Pesquera

FINAGRO

SENASA

USDA- Estados Unidos de América. Departamento de Agricultura

General

Información periodística

Boletín Oficial

ANEXO ESTADISTICO

CEREALES Y OLEAGINOSOS. AREAS, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS

Periodos	Area sembrada (miles de ha)	Area cosechada (miles de ha)	Producción (miles de tn)	Rendim. (kg/ha)	Periodos	Area sembrada (miles de ha)	Area cosechada (miles de ha)	Producción (miles de tn)	Rendim. (kg/ha)
CEREALES					OLEAGINOSOS				
1998/99	12444	9537	31839	3338	1998/99	13068	12637	27537	2179
1999/2000	13398	10832	37514	3463	1999/2000	12707	12437	28703	2147
2000/2001 ¹	13089	10625	36617	3446	2000/2001 ¹	12935	12603	30328	2406
TRIGO					SOJA				
1998/99	5453	5337	12400	2323	1998/99	8400	8165	20000	2449
1999/2000	6300	6153	15300	2487	1999/2000	8790	8637	20200	2339
2000/2001 ¹	6497	6408	15960	2490	2000/2001 ¹	10613	10380	26809	2580
2001/2002 ²	7100	6780	16500	2434	2001/2002 ²	11300			
MAIZ					GIRASOL				
1998/99	3268	2605	13500	5182	1998/99	4212	4024	7100	1764
1999/2000	3680	3097	16800	5425	1999/2000	3587	3477	6000	1726
2000/2001 ¹	3345	2755	15350	5570	2000/2001 ¹	1976	1886	3050	1620
2001/2002 ²	2600				2001/2002 ²	2050			
SORGO GRAN.					CEREALES Y OLEAGINOSOS				
1998/99	880	735	3222	4384	1998/99	25512	22174	59376	
1999/2000	827	724	3350	4627	1999/2000	26105	23269	64217	
2000/2001 ¹	698	602	2906	4830	2000/2001 ¹	26707	23870	67708	
ARROZ									
1998/99	291	289	1658	5737					
1999/2000	201	189	904	4783					
2000/2001 ¹	154	151	859	5690					

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la SAGPyA.

(1) Estimaciones de la SAGPyA al 14/12/01.

(2) Proyecciones de la SAGPyA al 14/12/01.

INGRESOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
(en toneladas)

PRODUCTO	Enero/Marzo 2001			Enero/Marzo 2002			Variación % Enero-Marzo 2002/Enero-Marzo 2001		
	Total ingresos	Procedencia		Total ingresos	Procedencia		Total ingresos	Procedencia	
		Brasil	Chile		Brasil	Chile		Brasil	Chile
FRUTAS	159.571,4	1.203,4	1.604,3	165.638,0	7.713,5	38,2	4	541	-96
Ananá	534,4	474,2		356,8	336,8		-33	-29	
Banana	16455,7	537,7		14980,7	7310,0		-9	1.259	
Cereza	301,1		0,1	231,4		1,2	-23		1.100
Ciruela	9483,1		596,8	8837,7			-7		-100
Demasco	720,0		4,6	480,9			-33		-100
Durazno	21079,4	2,3	96,5	13234,8	1,4		-37	-39	-100
Frutilla	509,3		46,9	347,6			-32		-100
Kaki	9,7	0,4		18,8			94	-100	
Kiwi	1716,6		120,6	163,2	13,5	3,0	-90		-98
Mamon	23,0	21,8		1,5	0,2		-93	-99	
Mango	86,4	58,9		15,1	4,4		-83	-93	
Manzana	17974,9		78,5	17862,3		8,1	-1		-90
Mejón	9107,6	12,2	0,5	10743,4	33,6		18	175	-100
Naranja	30548,4		0,9	29541,4		1,1	-3		22
Palta	304,1	30,0	269,0	67,0		24,8	-78	-100	-91
Palón	4795,8		283,2	3031,1			-37		-100
Pera	13837,7		8,3	11219,7			-19		-100
Pomelo	4705,3		92,6	3193,2			-32		-100
Sandia	3626,8	25,0		24146,9			566	-100	
Uva	12148,6	7,3	1,4	11686,2	13,4		-4	84	-100
Otras	11603,5	33,6	4,4	15478,3	0,2		33	-99	-100
HORTALIZAS	163.448,0	1.415,4	132,5	182.001,0	105,2	0,0	11	-83	-100
Batata	4019,1	346,0		4291,8			7	-100	
Berenjena	2343,7			2508,3	2,7		7		
Escarola	216,5		50,4	155,4			-28		-100
Lechuga	8761,4		59,8	7550,6			-14		-100
Pimiento	4497,9		0,8	4494,1			0		-100
Tomate	31981,4	370,4	21,3	26816,6			-16	-100	-100
Zapallo	10020,3	697,9		11435,2	94,5		14	-86	
Otras	101607,7	1,1	0,2	124749,0	8,0	0,0	23	627	-100

Fuente: MCBA.

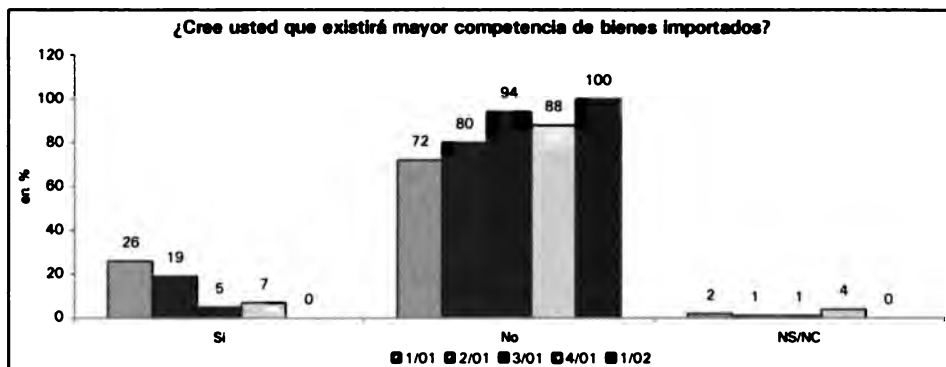
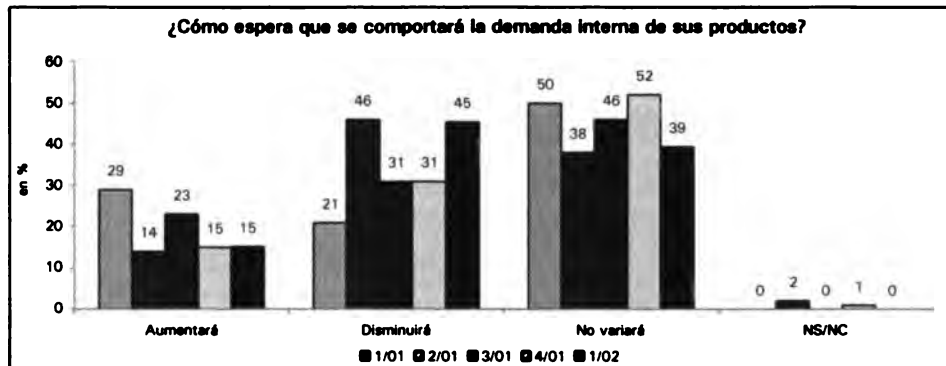
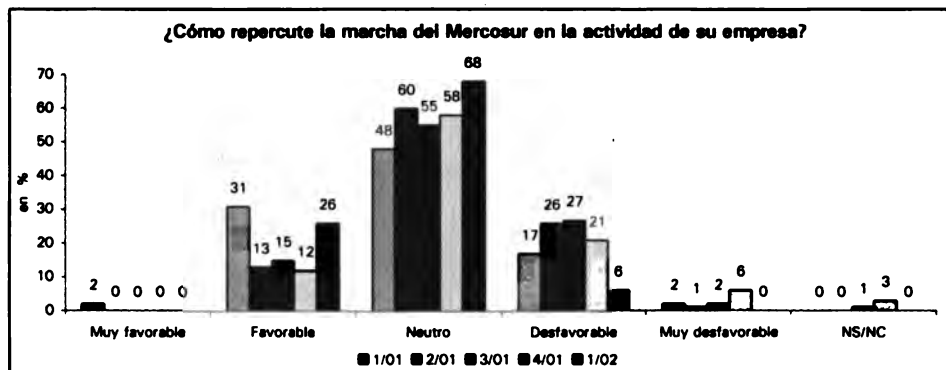
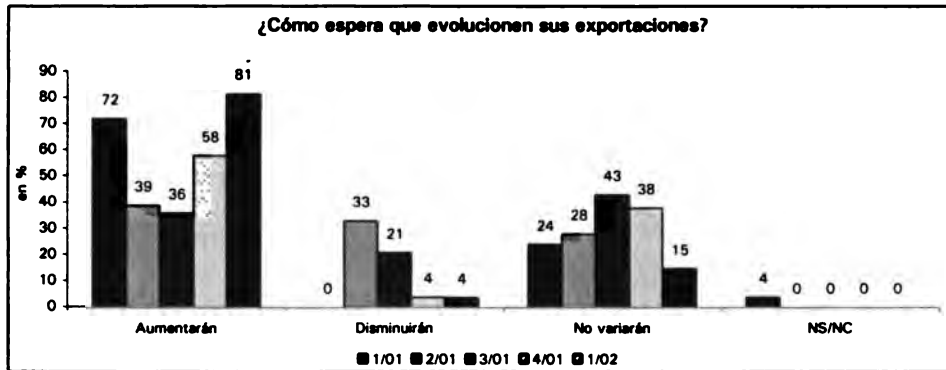
FRUTAS Y HORTALIZAS SELECCIONADAS. PRECIOS MEDIOS MENSUALES*

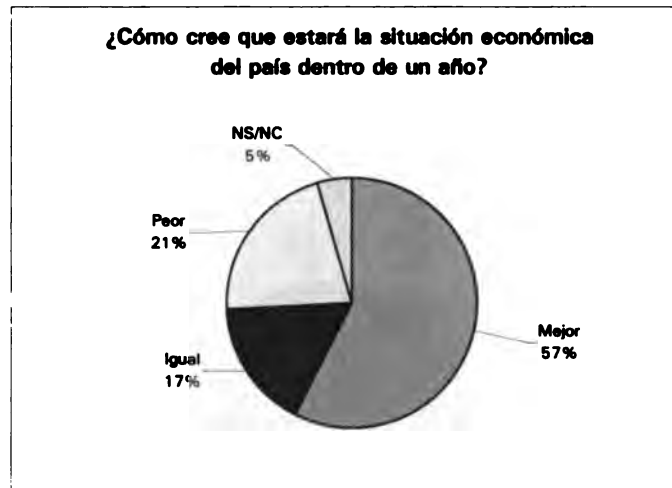
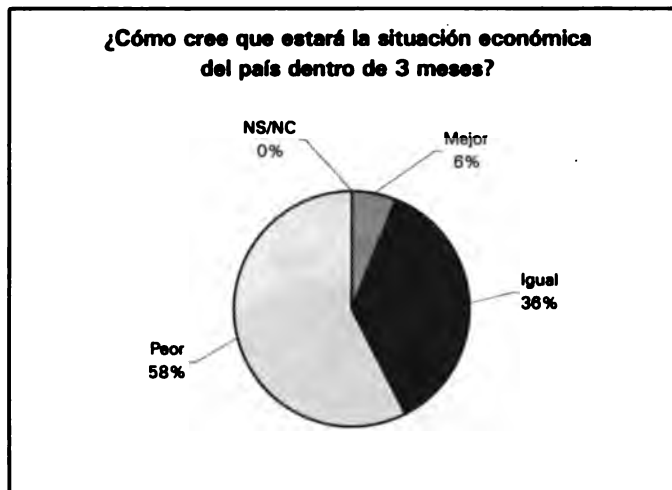
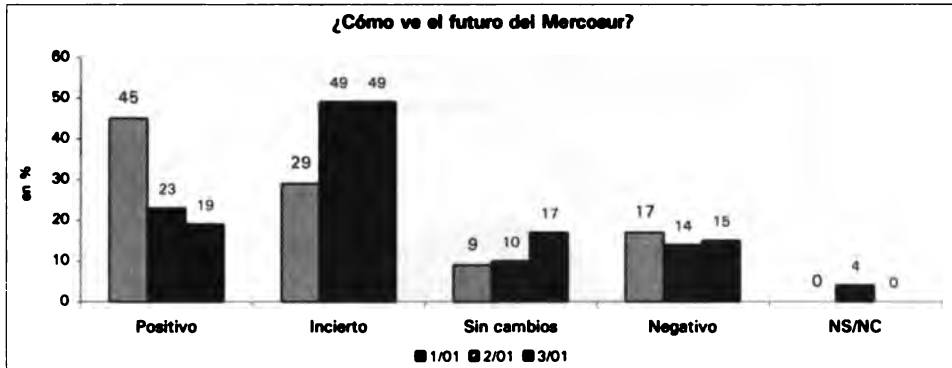
Producto	Variedad y procedencia	Envase kilos	Calidad y tamaño	Año	Enero	Febrero	Marzo
Limón	Eureka	Cubito	Elegido	2001	0,37	0,43	0,44
	Tucumán	18 k	100/125	2002	0,57	0,57	0,45
Mandarina	Okitsu	Torito/Perd.	Elegido	2001		0,32	0,32
	Misiones/E.Ríos	18/20 k	Mediano	2002		0,33	
	Dancy	Toro	Elegido	2001	0,23	0,22	
	Entre Ríos	18 k	Med/Gde.	2002			
	Ellendale	Perdido	Eleg./Cmciel	2001			
	Entre Ríos	18/20 k	Med/Gde.	2002			
Manzana	Smith	Perdido	Elegido	2001			
	Entre Ríos	18 k	Mediano	2002			
Manzana	Red Delic.	Caja	Elegida	2001	0,61	0,55	0,50
	Río Negro	18/20 k	088/113	2002	0,38	0,48	0,49
Naranja	Valencia	Perd./Torito	Elegido	2001	0,30	0,26	0,28
	Entre Ríos/Ctes	18 k	080/110	2002	0,19	0,16	0,20
	Wash.Navel	Perdido	Elegido	2001			
	Entre Ríos	18 k	080/100	2002			
	Valencia	Perdido	Elegido	2001			
Jujuy/Salta	18/20 k	090/100	2002	0,17			
Pera	Williams	Caja	Elegida	2001	0,35	0,34	0,37
	Río Negro	18/20 k	100/120	2002		0,42	0,60
	Packham's	Stand./Caja	Elegida	2001	0,35	0,33	0,30
Río Negro	18/20 k	070/090	2002	0,85			
Ajo	Bianco	Ristra	Segunda	2001	0,88	0,78	0,70
	Cuyo	6 k	Mediano	2002			2,34
	Colorado	Ristra	Segunda	2001	1,94	1,71	1,63
	Mendoza	5 k	Mediano	2002	1,99	2,27	2,64
	Rosado	Ristra	Segunda	2001			
Córdoba	5 k	Mediano	2002				
Cebolla	Valencianita	Bolsa	Segunda	2001	0,17	0,16	
	Cuyo	22/25 k	Mediana	2002	0,22	0,19	
	Valenciana	Bolsa	Segunda	2001	0,22	0,17	0,20
	Cuyo	22/25 k	Mediana	2002	0,25	0,27	0,30
	Valenciana	Bolsa	Segunda	2001	0,19	0,18	0,24
	Sur Bs.As.	22/25 k	Mediana	2002	0,24	0,27	0,31
Papa	Spunta	Bolsa	Segunda	2001	0,14	0,12	0,14
	SE Bs.As.	42/50 k	Mediana	2002	0,16	0,18	0,21
	Spunta	Bolsa	Segunda	2001	0,17	0,16	0,17
	Mendoza	48/50 k	Mediana	2002	0,18	0,20	0,23
	Spunta	Bolsa	Segunda	2001	0,14		0,14
	Cba./V.Dolores	48/ 50 k	Mediana	2002	0,19	0,21	
	Spunta	Bolsa	Segunda	2001			
Tucumán	50 k	Mediana	2002				

(*) Precios promedio mensuales en \$/kg, netos de tasas e impuestos.

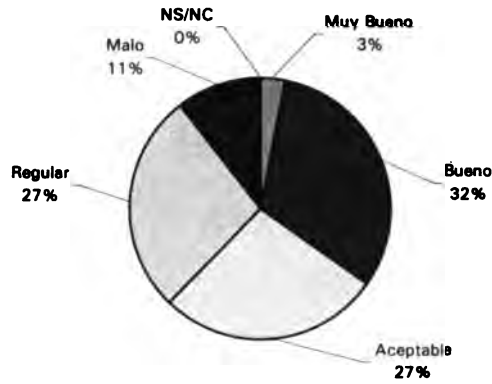
Fuente: Subgerencia de Calidad y Desarrollo Frutihortícola. Corp. Mercado Central de Buenos Aires.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA "TOMANDELE EL PULSO AL SECTOR AGROALIMENTARIO"

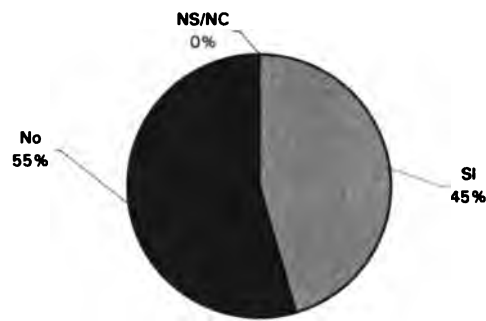




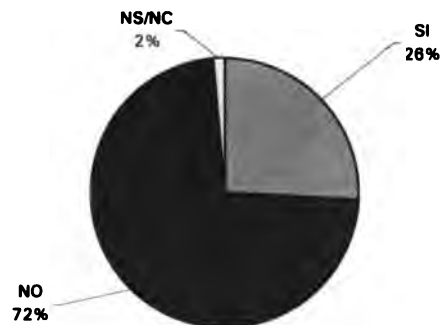
¿Cómo describiría el estado actual de los negocios de su empresa?

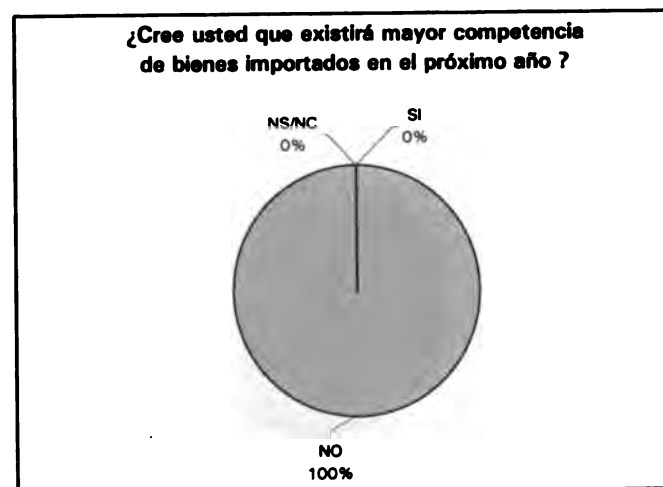
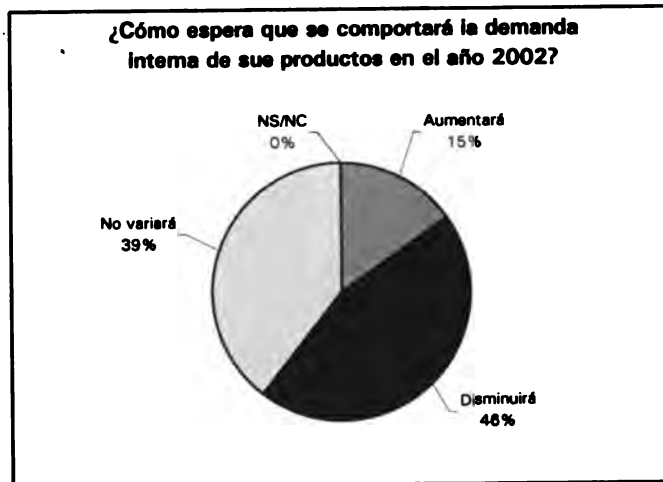
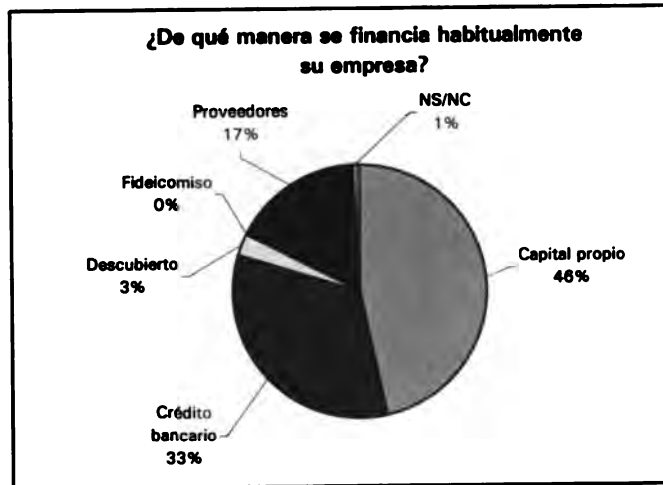


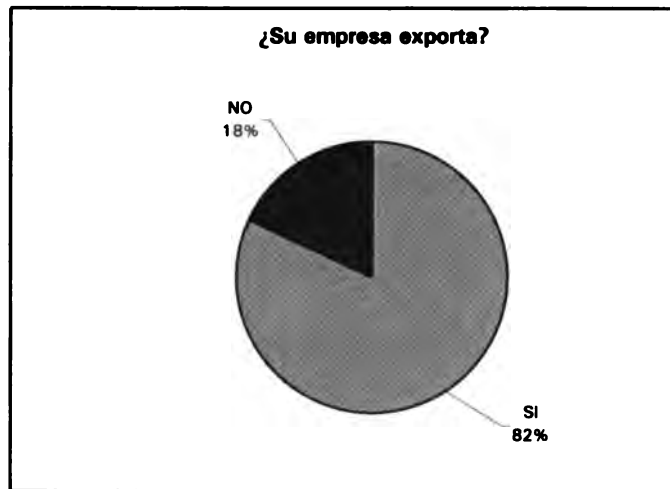
¿Su empresa realizó inversiones de capital en el año 2001?



¿Su empresa realizará inversiones de capital en el año 2002?









COMERCIO EXTERIOR

Nota metodológica

A mediados de 2001 el INDEC, en su publicación INDEC INFORMA, comenzó a discriminar la exportación de mineral de cobre dentro del agrupado "resto de productos primarios" en su cuadro de Exportación por Grandes Rubros, por la creciente importancia de las ventas de dicho producto. En nuestros procesamientos anteriores, todo el agregado "resto de productos primarios" era considerado de origen agropecuario, debido a que no se publicaba esta discriminación. A partir de este número, se deducirán estos minerales, por lo que el total de exportaciones agropecuarias de 2000 será inferior al informado en números anteriores (\$400 millones menos).

En los indicadores de Índices de Valor, Precio y Cantidad de las Exportaciones y en la discriminación de la exportación agropecuaria por destinos tal deducción no será posible, debido a que la discriminación no es publicada. En consecuencia, en estos cuadros Productos Primarios incluye al mineral de cobre. Hecha la salvedad, se considera que, por los montos en cuestión, las conclusiones que se obtienen para Productos Primarios en términos de porcentajes reflejan adecuadamente las de Productos Primarios Agropecuarios.

EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS ARGENTINAS

Rubros	2000*	2001	Ene-Feb 02*	Variación %
				Ene-Feb 02/ Ene-Feb 01
	(en millones de US\$ corrientes)			
TOTAL AGROALIMENTARIO	11131	11371	1588	-1,9
<i>Productos primarios y alimentos sin elaborar</i>	<i>4745</i>	<i>5313</i>	<i>742</i>	<i>-15,3</i>
Animales vivos	16	18	2	-60,0
Pescados y mariscos sin elaborar	590	675	58	-22,0
Miel	87	73	14	-36,0
Hortalizas, legumbres sin elaborar	209	236	38	-16,0
Frutas frescas	416	502	100	0,0
Cereales	2414	2435	516	-14,0
Semillas y frutos oleaginosos	1013	1374	14	-53,0
<i>Alimentos elaborados</i>	<i>6386</i>	<i>6058</i>	<i>846</i>	<i>14,0</i>
Carnes	790	358	42	-64,0
Pescados y mariscos elaborados	242	229	33	-15,0
Productos lácteos y huevos	319	289	64	25,0
Otros productos de origen animal	15	13	2	0,0
Frutas secas o procesadas	35	31	3	200,0
Té, yerba mate, especias, etc.	64	67	13	30,0
Productos de molinería	158	146	27	17,0
Grasas y aceites	1677	1655	241	63,0
Azúcar y artículos de confitería	136	117	16	14,0
Hortalizas, legumbres y frutas preparadas	307	322	38	9,0
Bebidas, líquidos alcohólicos, vinagre	213	210	27	-23,0
Residuos de las industrias alimenticias	2432	2621	340	27,0
OTROS ORIGEN AGROPECUARIO	1739	1731	232	-8,3
Primarios ¹	281	323	23	-14,7
Elaborados ²	1458	1408	209	-7,6
TOTAL DE ORIGEN AGROPECUARIO	12872	13102	1820	-2,9
Primarios	5026	5636	765	-15,6
MOA	7846	7466	1055	9,0
EXPORTACIONES TOTALES DEL PAIS	26409	26655	3667	-6,0

Fuente: elaborado por IICA-Argentina en base a datos de INDEC.

(1) Tabaco sin elaborar, lanas sucias, fibra de algodón, resto de primarios.

(2) Extractos curtientes y tintóreos, pieles y cueros, lanas elaboradas, resto de MOA.

*: datos provisionales

PARTICIPACION EN LAS EXPORTACIONES TOTALES

Rubros	2000	2001*	Ene-Feb 02*
	(en %)		
TOTAL AGROALIMENTARIO	42,1	42,7	43,3
Alimentos primarios y frescos	18,0	19,9	20,2
Alimentos elaborados	24,2	22,7	23,1
TOTAL ORIGEN AGROPECUARIO	48,7	49,2	49,6
Productos primarios	19,0	21,1	20,9
MOA	29,7	28,0	28,8

Fuente: elaborado por IICA-Argentina en base a datos de INDEC.

*: datos provisionales

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE ORIGEN AGROPECUARIO

	2000	2001*	Ene-Feb 2002*	Var. % Ene-Feb 02/ Ene-Feb 01	2000	2001	Ene-Feb 2002
	(en millones de US\$)				(en %)		
PRODUCTOS PRIMARIOS	5428	6138	879	-12	100,0	100,0	100,0
CHILE	163	166	20	-5	3,0	2,5	2,3
MERCOSUR	1389	1238	248	-4	25,6	20,2	28,2
NAFTA	355	317	56	-19	6,5	5,2	6,4
UNION EUROPEA	1333	1525	227	-8	24,6	24,9	25,8
CHINA	546	845	1	-50	10,1	13,8	0,1
JAPON	187	225	31	19	3,4	3,7	3,5
COREA REPUBLICANA	93	213	1	-94	1,7	3,5	0,1
ASEAN ¹	168	270	16	100	3,1	4,4	1,8
RESTO	1194	1347	279	-20	22,0	22,0	31,7
MOA	7848	7465	1057	9	100,0	100,0	100,0
CHILE	350	262	38	-16	4,5	3,5	3,6
MERCOSUR	1134	844	129	-15	14,4	11,3	12,2
NAFTA	967	877	114	-10	12,3	11,7	10,8
UNION EUROPEA	2349	2166	367	22	29,9	28,9	34,7
CHINA	260	232	33	10	3,3	3,1	3,1
JAPON	102	75	14	27	1,3	1,0	1,3
COREA REPUBLICANA	61	91	5	400	0,8	1,2	0,5
ASEAN ¹	348	486	38	46	4,4	6,5	3,6
RESTO	2277	2442	319	10	29,0	32,7	30,2
TOTAL AGROPECUARIO	13276	13601	1936	-2	100,0	100,0	100,0
CHILE	513	418	58	-13	3,9	3,1	3,0
MERCOSUR	2523	2082	377	-8	19,0	15,3	19,5
NAFTA	1322	1194	170	-13	10,0	8,8	8,8
UNION EUROPEA	3682	3681	594	8	27,7	27,1	31
CHINA	806	1077	34	21	6,1	7,9	1,8
JAPON	289	300	45	56	2,2	2,2	2,3
COREA REPUBLICANA	154	304	6	-66	1,2	2,2	0,3
ASEAN ¹	516	756	54	59	3,9	5,6	2,8
RESTO	3471	3789	598	-7	26,1	27,9	30,9

	MERCOSUR			BRASIL		
	2001*	Enero 02*	Var %/ Enero 01	2001*	Enero 02*	Var %/ Enero 01
	(en millones de US\$)			(en millones de US\$)		
Productos Primarios	1223	133	-6	1158	128	-6
Animales vivos	1,8	0,0	-98	1,4	0,0	-99
Pescados y mariscos sin elaborar	14,3	0,5	-65	9,0	0,0	-66
Miel	0,5	0,0	0	0,0	0,0	0
Hortalizas y legumbres sin elaborar	118,4	8,7	-20	116,0	8,6	-20
Frutas frescas	78,5	7,2	23	75,7	6,6	18
Cereales	934,7	113,4	6	918,2	110,4	5
Semillas y frutos oleaginosos	8,5	0,5	82	3,0	0,5	108
Tabaco sin elaborar	33,7	0,9	-61	9,7	0,0	-100
Lanas sucias	4,1	0,5	813	0,0	0,0	0
Fibra de algodón	10,0	0,0	-100	10,0	0,0	-100
Resto de primarios	18,5	1,7	26	15,0	1,5	30
MOA	844	62	-28	596	49	-27
Carnes	22,7	1,2	-66	21,8	1,2	-67
Pescados y mariscos elaborados	44,9	4,3	-5	44,1	4,3	-5
Productos lácteos y huevos	110,5	10,3	-34	98,0	9,5	-36
Otros productos de origen animal	1,2	0,0	36	0,6	0,0	8
Frutas secas o procesadas	13,0	0,7	50	12,4	0,7	66
Café, té, yerba mate y especias	7,1	0,0	-30	3,9	0,0	-42
Productos de molinería	100,9	8,2	-25	91,7	7,6	-24
Grasas y aceites	66,2	5,1	-34	48,4	4,5	-24
Azúcar y artículos de confitería	15,7	0,8	-31	6,1	0,0	-6
Hortalizas, legumbres y frutas preparadas	97,3	9,6	12	86,9	8,7	15
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	45,8	2,0	-59	12,5	0,0	-86
Resid. y desp. de industria alimentaria	17,7	1,5	-38	4,3	0,5	-16
Extractos curtiembres y tintóreos	1,7	0,0	-3	1,2	0,0	35
Pieles y cueros	140,6	6,1	-44	87,7	4,3	-47
Lanas elaboradas	0,5	0,0	-61	0,0	0,0	0
Resto de manufacturas de origen agrop.	158,3	11,0	-16	75,3	6,4	-15
TOTAL DE ORIGEN AGROPECUARIO	2067	196	-13	1753	176	-13

Fuente: elaborado por INCA-Argentina en base a INDEC.

*Datos provisionales

COMERCIO EXTERIOR. RETENCIONES Y REINTEGROS A LAS EXPORTACIONES - ARANCELES A LAS IMPORTACIONES
Vigentes al 8 de abril de 2002 (en % ad valorem) para las posiciones con mayor flujo de comercio

Posición	Producto	Régimen de exportaciones			Importación
		Derechos	Reintegro		
			Intrazona	Extrazona	Arancel extrazona
Cap 2					
Carne y despojos comestibles					
0201.30.100	Carne bovina fresca deshuesada en envases	5	5	5	14,5
0201.30.900	Carne bovina fresca deshuesada las demás	5	2,7	2,7	14,5
0202.30.100	Carne bovina congelada deshuesada en envases	5	5	5	14,5
0202.30.900	Carne bovina congelada deshuesada las demás	5	2,7	2,7	14,5
0207.11.00	Sin trozar gallo o gallina frescos	5	2,7	2,7	12,5
0207.12.00	Sin trozar gallo o gallina congelado	5	2,7	2,7	12,5
0207.13.100	Trozos frescos en envases	5	5	5	12,5
0207.13.900	Trozos frescos los demás	5	2,7	2,7	12,5
0207.14.100	Trozos congelados en envases	5	5	5	12,5
0207.14.900	Trozos congelados los demás	5	2,7	2,7	12,5
Cap 3					
Pescados y crustáceos, moluscos.					
0303.78.00	Merluza congelada	10	0	0	12,5
0303.79.90	Pescado congelado: los demás	10	3,4	3,4	12,5
0304.20.10.100	Filete de merluza congelado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 k	5	3	3	12,5
0304.20.10.900	Filete de merluza congelado los demás	5	2	2	12,5
0306.13.00.911	Camarones y demás crustáceos congelados	10	0,7	0,7	12,5
0307.99.00	Harina, polvo y pellets de invertebrados acuáticos	10	0	0	12,5
Cap 4					
Leche y productos lácteos. Miel					
0402.10.10.100	En polvo en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2 Kg	5	6	6	18,5
0402.10.10.900	Las demás	5	3,4	3,4	18,5
0402.10.90.100	En polvo en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2 Kg	5	6	6	18,5
0402.10.90.900	Las demás	5	3,4	3,4	18,5
0402.21.10.100	Leche entera en envases de contenido neto inferior o igual a 2 kg	5	6	6	18,5
0402.21.10.900	Leche entera: las demás	5	3,4	3,4	18,5
0402.21.20.100	Leche descremada en envases de contenido neto inferior o igual a 2 kg	5	6	6	18,5
0402.21.20.900	Leche descremada: las demás	5	3,4	3,4	18,5
0409.00.00.100	Miel en envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 Kg	10	0	0	18,5
0409.00.00.911	Miel, las demás	10	0	0	18,5
Cap 7					
Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos					
0703.10.19.100	Cebollas: en envases	10	6	6	12,5
0703.10.19.900	Cebollas: las demás	10	4	4	12,5
0703.20.90.100	Ajos: en envases	10	6	6	12,5
0703.20.90.900	Ajos: las demás	10	4	4	12,5
0713.33.19.100	Poroto: en envase superior a 20 kg	10	4	4	12,5
0713.33.19.200	Poroto en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg	10	6	6	12,5
Cap 8					
Frutas					
0805.30.00.100	Limonas	10	2,7	2,7	25
0808.10.00.920	Manzanas en envases de contenido neto superior a 2,5 kg e inferior o igual a 20 kg	10	5	5	12,5
0808.10.00.910	Manzanas en envases de contenido neto inferior o igual a 2,5kg	10	6	6	12,5
0808.20.10.910	Peras en envases de contenido neto inferior o igual a 2,5kg	10	6	6	12,5
0808.20.10.920	Peras en envases de contenido neto superior a 2,5 kg e inferior o igual a 20 kg	10	5	5	12,5

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de AHP, MECOM y Boletín Oficial. Resoluciones M.E. 35/02 y 56/02

COMERCIO EXTERIOR. RETENCIONES Y REINTEGROS A LAS EXPORTACIONES - ARANCELES A LAS IMPORTACIONES
Vigentes al 8 de abril de 2002 (en % ad valorem) para las posiciones con mayor flujo de comercio

Posición	Producto	Régimen de exportaciones			Importación Arancel extrazona
		Derechos	Reintegro		
			Intrazona	Extrazona	
Cap 10 Cereales					
1001.90.90.110	Trigo	20	0	0	12,5
1005.90.10.110	Maiz en grano pisingallo	20	3,4	3,4	10,5
1005.90.10.190	Maiz en grano los demás	20	0	0	10,5
1006.30.21.110	Arroz no parabolizado, pulido o glassado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2 Kg	10	6	6	14,5
1006.30.21.120	Arroz no parabolizado, pulido o glassado en envases inmediatos de contenido neto superior a 2 kg e inferior o igual a 60 kg	10	5	5	14,5
1006.30.21.190	Arroz no parabolizado, pulido o glassado los demás	10	4	4	14,5
1007.00.90.100	Sorgo granífero	20	0	0	10,5
Cap 11 Productos de la molinería					
1101.00.10	Harina de trigo	20	2,7	2,7	14,5
1107.10.10.10	Malta	20	3,4	3,4	16,5
Cap 12 Semilla y frutos oleaginosos					
1201.00.90.10	Poroto de soja	23,5	0	0	10,5
1202.20.90	Maní	20	3,4	3,4	12,5
1204.00.90.10	Lino	23,5	0	0	10,5
1206.00.90.200	Girasol confitero	20	1,3	1,3	10,5
1206.00.90.910	Girasol Granel	23,5	0	0	10,5
Cap 15 Grasas y aceites					
1507.10.00.10	Aceite de soja granel	20	0,7	0,7	12,5
1508.10.00.10	Aceite de maní granel	20	1,1	1,1	12,5
1512.11.10	Aceite de girasol: en bruto	20	0,7	0,7	12,5
1512.19.11	Aceite de girasol: refinado, en envases con capacidad inferior o igual a 5 l	20	5	5	14,5
Cap 16					
1602.50.00.110	Conservas de la especie bovina	5	6	6	18,5
1604.20.90.100	Conservas de pescado A base de "surimi", acondicionados al vacío	5	5	5	18,5
1604.20.90.910	Conservas de pescado excepto de "surimi", en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 Kg	5	6	6	18,5
1604.20.90.990	Conservas de pescado las demás	5	4	4	18,5
Cap 17 Azúcares y artículos de confitería					
1704.90.20.119	Golosinas	5	6	6	22,5
Cap 18 Cacao y sus preparaciones					
1806.90.00	Preparaciones con cacao	5	6	6	22,5
Cap 20 Preparaciones de frutas y hortalizas					
2005.70.00.100	Acaitunas en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 6 Kg	5	6	6	16,5
2005.70.00.900	Acaitunas las demás	5	4	4	16,5
2009.60.00.100	Jugo de uva en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1l	5	6	6	16,5
2009.60.00.900	Jugo de uva las demás	5	5	5	16,5
2009.70.00.100	Jugo de manzana en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1l	5	6	6	16,5
2009.70.00.900	Jugo de manzana las demás	5	5	5	16,5
Cap 22 Bebidas alcohólicas y vinagras					
2204.21.00.100	Vinos, en recipientes hasta 2 litros	5	6	6	22,5
2204.21.00.200	Vino fino o vino de calidad preferente	5	6	6	22,5
Cap 23 Residuos y desperdicios					
2304.00.10.100	Harina de soja	20	0	0	8,5
2304.00.10.200	Pellets de soja	20	0	0	8,5
2306.30.10.100	Tortas, harina y pellets de girasol	20	0	0	8,5

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de AFIP, MECON y Boletín Oficial. Resoluciones M.E. 35/02 y 56/02.



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA. IICA - ARGENTINA**

Bernardo de Irigoyen 88, piso 5
C1072AAB - BUENOS AIRES - R. ARGENTINA
Tels.: (54-11) 4345-1207/1209/1210 - 4334-6426/8362/8282
Fax: (54-11) 4345-1208 - Casilla de Correo 063 (C1084WAA)
Buenos Aires - R. ARGENTINA
Email: iicarg@iica.org.ar Internet: <http://www.iica.org.ar>